

¡Buen día, Jujuy!



**Un análisis crítico del discurso antiabortista
del padre José Ceschi en El Tribuno de
Jujuy**

Director: Ramón Burgos

Tesista: Facundo Edgardo Villanueva

San Salvador de Jujuy, diciembre de 2012

Universidad Nacional de Jujuy

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

¡Buen día, Jujuy!

Un análisis crítico del discurso antiabortista del padre José
Ceschi en El Tribuno de Jujuy

Director: Ramón Burgos

Tesista: Facundo Edgardo Villanueva

Universidad Nacional de Jujuy

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Índice

Índice.....	4
Presentación	6
Introducción.....	10
Capítulo I: El marco teórico.....	13
1. La comunicación	13
2. La importancia de los medios de comunicación masiva	15
3. El discurso	18
3.1. Las unidades de análisis	19
3.2. El discurso escrito	20
4. El Análisis Crítico del Discurso	21
4.1. El componente cognitivo: las ideologías.....	23
4.2. El componente social: los grupos	28
4.3. El componente discursivo	31
Capítulo II: Los niveles globales	33
1. Las dimensiones globales y locales del discurso.....	33
1.1. La coherencia y la cohesión	34
2. El anclaje enunciativo: el contexto de producción.....	35
3. Los protagonistas.....	36
3.1. El padre José Ceschi.....	36
3.2. La Iglesia católica y el campo religioso	37
3.3. La Iglesia católica y los medios de comunicación masiva	42
4. El espacio y el tiempo.....	44

4.1. El Tribuno de Jujuy	44
4.2. La columna "¡Buen día, Jujuy!"	45
5. Las macroestructuras	46
5.1. Las macroestructuras en las columnas analizadas	48
5.2. La convergencia discursiva.....	49
5.3. La convergencia discursiva en las columnas analizadas.....	50
6. Las superestructuras	51
6.1. La superestructura descriptiva	52
6.2. La superestructura narrativa	52
6.3. La superestructura argumentativa	53
6.4. Las superestructuras en las columnas analizadas	54
Capítulo III: Los niveles locales	56
1. Las estrategias discursivas de legitimación.....	56
2. La polifonía.....	57
2.1. Las citas	58
2.2. La polifonía en las columnas analizadas	59
3. La autopresentación positiva.....	65
3.1. La autopresentación positiva en las columnas analizadas.....	67
4. La universalización	71
4.1. La universalización en las columnas analizadas	72
5. La presentación negativa de los otros grupos.....	74
5.1. La presentación negativa de los otros grupos en las columnas analizadas.....	74
Capítulo IV: Las conclusiones	83
1. El control del sentido.....	84
1.1. Las dimensiones contextuales del discurso antiabortista	85
2. La transformación de la parcialidad en objetividad	87
2.1. La universalización del discurso antiabortista	88
3. Conclusiones finales	89
Bibliografía.....	92
Anexos	97

Presentación

El ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO se presenta como una interesante herramienta teórica-metodológica para los comunicadores sociales. Sus bases críticas permiten realizar investigaciones comprometidas con aquellos grupos sociales menos favorecidos y, a la vez, contestatarias con los grupos dominantes, sin perder la rigurosidad científica exigida.

Esto es lo que se propone en esta tesis. Analizar críticamente la ideología antiabortista de una institución dominante, como lo es la IGLESIA CATÓLICA, desde el discurso de uno de sus representantes: el padre CESCHI.

En el proyecto de esta tesis¹, se pretendía abordar la temática del aborto en la columna “¡Buen día, Jujuy!” desde las perspectivas teóricas y metodológicas de la INTENCIONALIDAD EDITORIAL y del ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO.

En su aspecto *teórico*, ambas perspectivas coinciden en la importancia del lenguaje/discurso en la “*lucha de clases*” (ESPECHE, 2009b:76) y en la “*reproducción ideológica*” (VAN DIJK, 1999:287) de estas clases. Además concuerdan en la participación de los medios de comunicación en este proceso de reproducción ideológica, como instituciones “*sobrelegitimadas*” (RODRÍGUEZ ESPERÓN, 2009:92) que le otorgan legitimidad a otras instituciones ideológicas, como la Iglesia (VAN DIJK, 1999:237). También coinciden en una propuesta

¹ “¡Buen Día, Jujuy!” y el aborto. La intencionalidad editorial en el caso de la columna del padre José Ceschi sobre las problemáticas relativas al aborto en el diario El Tribuno de Jujuy (mayo 2006 – mayo 2009).

teórica que busca descubrir “las estrategias de manipulación” (VAN DIJK, 1997:17) de los grupos dominantes “*que tienen por objetivo mantener su situación de privilegio*” (RODRÍGUEZ ESPERÓN, 2009:100).

Sin embargo, el abandono de la INTENCIONALIDAD EDITORIAL y la elección del ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO responden a dos diferencias **metodológicas**.

Primero, la INTENCIONALIDAD EDITORIAL supone una amplia metodología de análisis del proceso y de las producciones periodísticas que incluye tanto los planos simbólicos de la práctica y los discursos periodísticos, como el plano material de la estructura económica de las empresas periodísticas. “*La idea de proceso periodístico no abarca alguno de estos componentes por sí solos. Tampoco está comprendido por la mera suma de los tres. Es, para decirlo claramente, el resultado de la relación dinámica entre todos ellos*” (ESPECHE, 2009a:29). No es intención de esta tesis abarcar todos los planos del proceso periodístico de la columna del padre CESCHI, sino únicamente su aspecto discursivo y simbólico, y las bases ideológicas de este tipo de discurso.

Segundo, la metodología de la INTENCIONALIDAD EDITORIAL está específicamente orientada al “*análisis del proceso periodístico*” (ESPECHE, 2005:17), al análisis de los contenidos periodísticos realizados **dentro** de la propia empresa periodística, a aquellos artículos periodísticos que son el resultado de las rutinas periodísticas del medio. La columna “*¡Buen día, Jujuy!*” del padre JOSÉ CESCHI, aun cuando pueda responder a la línea editorial del medio, es un producto comunicacional elaborado por **fuera** del diario EL TRIBUNO DE JUJUY.

Por estas dos razones resulta más apropiada para esta tesis la metodología del ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO que la INTENCIONALIDAD EDITORIAL. Sin embargo, más allá de las diferencias metodológicas y dada la convergencia teórica, se utilizarán algunos conceptos e ideas de los autores que desarrollaron la INTENCIONALIDAD EDITORIAL.

Entre los distintos trabajos anteriores a la presente tesis que realizan un análisis del discurso o de las representaciones sociales presentes en los

discursos se encuentra *“El arte de vivir. Análisis discursivo de La Inteligencia Emocional desde la Escuela de Palo Alto”* de BELÉN CANAVIRE (2008) en la que realiza una lectura del discurso del libro *“La inteligencia emocional”* de DANIEL GOLEMAN desde el campo de las ciencias sociales en general y de la comunicación en particular.

En *“El irrenunciable desafío de trabajar por Jujuy y su gente”*, RAMÓN BURGOS y ALEJANDRA GARCÍA VARGAS (2008) analizan las representaciones de los actores, la cultura y la identidad jujeña presentes en el discurso del suplemento *“50 aniversario de Pregón”*.

VERÓNICA FICOSECO (2007) realiza un análisis interpretativo del discurso en torno a la Fiesta Nacional de los Estudiantes como momento de emergencia y construcción de la imagen de mujer en los medios de comunicación masiva en *“La construcción discursiva de la mujer en la prensa gráfica de Jujuy durante la Fiesta Nacional de los Estudiantes”*.

LEONARDO PUCHETA (2011) aborda desde el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO y la TEORÍA DE LA VALORACIÓN la cobertura de un conflicto gremial por parte de diario Clarín en *“Otro día caótico en la ciudad. Representaciones de la protesta gremial de los trabajadores del subte en la prensa gráfica. El caso Clarín”*.

En *“Los medios de comunicación frente a la Iglesia. Tratamiento periodístico de la relación entre la institución católica y el Estado (1983-2007)”*, GRACIELA PAREDES y ERICA WALTER (2009) realizan una investigación cuantitativa de las representaciones sobre la relación entre el ESTADO y la IGLESIA CATÓLICA, aparecidas en los diarios nacionales LA NACIÓN, CLARÍN y PÁGINA/12. Si bien, estas autoras no analizan críticamente el discurso, su trabajo sobre la Iglesia católica resulta un valioso antecedente para esta tesis.

YANEL MOGABURO (2011) da cuenta de las posturas de valor que adoptan los diarios CLARÍN, LA NACIÓN, PÁGINA 12 y EL DÍA (LA PLATA) sobre el aborto desde el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO y la TEORÍA DE LA VALORACIÓN en *“El aborto en los medios: el caso ‘LMR’ en la prensa escrita. Un análisis discursivo”*.

desde la teoría de la valoración". Este trabajo es el que más se acerca a la propuesta de esta tesis.

La pertinencia de este trabajo reside en el hecho de que EL TRIBUNO DE JUJUY, en el período analizado del 22 de mayo de 2006 al 31 de mayo de 2009, no poseía todavía una columna editorial en donde explicitar sus lineamientos ideológicos, como sí lo tenía la IGLESIA CATÓLICA, a través de la columna de opinión del padre JOSÉ CESCHI, en donde reproducía la ideología antiabortista. Además, esta tesis se presenta como el primer trabajo que aborda un producto comunicacional de circulación jujeña, la columna de opinión "*¡Buen día, Jujuy!*" del padre JOSÉ CESCHI, desde la perspectiva teórica-metodológica del ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO de TEUN VAN DIJK.

Introducción

Como se supone, esta tesis nace como producto del interés personal. Todo se inicia con la lectura de una pequeña columna de opinión en el diario EL TRIBUNO DE JUJUY. Una columna escrita por un miembro de la IGLESIA CATÓLICA no resultaría demasiado problemática, si no fuera porque en aquel momento el medio en cuestión no poseía su propio espacio de opinión, una columna editorial. Esta situación, en la que una institución religiosa tiene un espacio de expresión ideológica en un medio periodístico que no lo tiene, fue el primer desencadenante del interés por la columna de opinión del padre JOSÉ CESCHI. Luego, en lecturas posteriores, el discurso sobre la temática del aborto presentaba en la columna algunas características particulares susceptibles a algún tipo de análisis discursivo-ideológico.

Así nace el objeto de estudio de la presente tesis. En un principio, este objeto no poseía límites, era indefinido. En la búsqueda de una teoría que dé forma a este objeto, sucedió un segundo encuentro. El texto *“Ideología”* de TEUN VAN DIJK (1999) no sólo suponía una definición teórica del objeto (ahora entendido como discurso antiabortista) sino también un abordaje metodológico del mismo (desde el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO). Este texto es la base, teórica y metodológica, fundamental del presente trabajo.

La tesis parte de la premisa de la existencia de un grupo social, que se puede denominar antiabortista, que posee una ideología particular, llamada antiabortista, y que se expresa en un tipo particular de discurso, también antiabortista. *“Muchos grupos ideológicos, tales como las feministas, los*

socialistas, los ecologistas, los antiabortistas, etc., no están únicamente definidos por identidades, objetivos, posiciones o recursos compartidos, sino también por el hecho de que tienden a organizarse en instituciones, tales como partidos, organizaciones no gubernamentales (ONGs), iglesias, sectas, etc.” (Ibid.:187).

Tomando esta premisa como punto de partida, este trabajo pretende identificar las estrategias de legitimación del discurso antiabortista e inducir los objetivos ideológicos del grupo antiabortista que se expresan en él. Para ello, se analiza el discurso antiabortista del padre CESCHI en EL TRIBUNO DE JUJUY, considerado **líder de opinión** del grupo antiabortista debido al acceso preferente al discurso público-mediático que posee².

El trabajo está dividido en cuatro capítulos que responden a los cuatro momentos en los que se desarrolló esta tesis: la circunscripción teórica, la construcción del corpus analítico, el análisis crítico del discurso y las conclusiones de tal análisis.

En el primer capítulo se abordan las **perspectivas teóricas** que se adoptaron en la presente tesis: desde la concepción teórica de la comunicación y la importancia de los medios de comunicación masiva, hasta el discurso y el Análisis Crítico del Discurso como instrumento teórico-metodológico para la acción social.

En el segundo capítulo se analizan las categorías de los **niveles globales** del discurso antiabortista del padre CESCHI que ayudaron a la construcción del corpus analítico de la tesis: el anclaje enunciativo (EL TRIBUNO DE JUJUY, el padre JOSÉ CESCHI, la IGLESIA CATÓLICA, y su relación con los medios de comunicación masiva), las superestructuras (la argumentación como la forma prototípica de discurso de opinión) y las macroestructuras (la convergencia discursiva en la titulación).

² Si bien el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO supone el estudio de las expresiones discursivas de todos los miembros de un grupo ideológico, en esta tesis se analiza el discurso antiabortista del padre CESCHI dada su naturaleza como **líder de opinión** por su acceso al discurso público-mediático, como lo hace TEUN VAN DIJK (1999:345) con el discurso racista de DINESH D'SOUZA.

En el tercer capítulo se aplica el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO a los enunciados de los **niveles locales** del discurso del padre CESCHI en la búsqueda de estrategias de legitimación del discurso antiabortista que permitan caracterizar a la ideología antiabortista.

Aquí se entienden los **niveles globales** como aquellos en los que se encuentran los elementos macroestructurales y generales del discurso: su forma de organización, su contenido y su contexto de producción; mientras que los **niveles locales** hacen referencia a aquellos en los que se localizan los elementos microestructurales y particulares del discurso: sus enunciados concretos y constituyentes. Vale aclarar que la distinción entre los **niveles globales** y **locales** sólo sirve a los fines expositivos, ya que estos niveles continuamente se interrelacionan en el discurso y, a la vez, con los aspectos ideológicos.

En el cuarto capítulo se llega a las **conclusiones generales** a partir de los análisis realizados al discurso antiabortista del padre CESCHI en la columna “*¡Buen día, Jujuy!*” en los capítulos anteriores.

Al final, se adjuntan las columnas analizadas en este trabajo, ordenadas cronológicamente en un Anexo.

Capítulo I: El marco teórico

En este primer capítulo, se desarrollan los supuestos teóricos que sustentan este trabajo

Se parte desde una concepción teórica de la comunicación como proceso, producto y productor de la sociabilidad humana; y de la importancia en la sociedad de las empresas de comunicación masiva por su capacidad de construir realidad social y seleccionar los temas informativos. A continuación, se aborda el discurso como objeto teórico, como proceso y producto simbólico; y se desarrolla el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO como perspectiva teórica-metodológica para el abordaje del discurso antiabortista del padre CESCHI desde el triángulo conceptual cognición-sociedad-discurso.

Para comenzar, se parte del intento de definir qué se entiende por comunicación en el marco de esta tesis.

1. La comunicación

Existen tantas definiciones de lo que es la comunicación como autores que escribieron al respecto. Una definición de la comunicación es un intento de establecer los alcances y limitaciones de esta herramienta teórica a la hora de abordar la realidad comunicacional.

Tratando de clasificar y sistematizar los distintos estudiosos de la comunicación, ERIK TORRICO VILLANUEVA propone cuatro períodos teórico-comunicacionales que coinciden relativamente con períodos económicos y

políticos mundiales, como el final de la Primera Guerra Mundial, la constitución del sistema internacional moderno, la separación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y los atentados terroristas a los Estados Unidos de Norteamérica (2004:95-96). Vale aclarar que estas circunscripciones teóricas y cronológicas no suponen límites rígidos e infranqueables, sino que sirven como criterios de organización del amplio campo comunicacional.

Períodos teórico comunicacionales (según TORRICO VILLANUEVA)			
Difusionista (1927-1963)	Crítico (1947-1963)	Culturalista (1963-2001)	Actual (a partir de 2001)

El primer período, llamado **difusionista**, sucede entre 1927 y 1963 y se caracteriza por corresponder con las necesidades del capitalismo noroccidental y de un modelo de desarrollo ligado al crecimiento económico. En este período se encuentra HAROLD LASSWELL que describe el acto de comunicación de la siguiente manera: “¿*Quién dice qué, en qué canal, a quién y con qué efecto?*” (1985:51). En este esquema, se piensa la comunicación como la simple transmisión mecánica de mensajes de un emisor activo a un receptor pasivo por determinado canal o medio.

El segundo período, llamado **crítico**, transcurre entre 1947 y 1963 y corresponde con un momento de tensión entre los bloques capitalista y socialista que derivaron en movimientos críticos basados en el materialismo histórico que cuestionaban el modelo de desarrollo económico del período anterior. En este período se puede ubicar a ANTONIO PASQUALI que define la comunicación como “*la relación comunitaria humana consistente en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de la formas que asume la sociabilidad del hombre*” (1978:51-52). De esta manera, la reciprocidad en la relación comunicativa está determinada por el poder que poseen los interlocutores.

El tercer período, llamado **culturalista**, sucede entre 1963 y 2001, y se caracteriza por colocar a la cultura en el lugar privilegiado del análisis social y por restablecer el carácter crítico del sujeto frente a la estructura social,

abandonando los debates sobre el desarrollo económico y la dominación. En este período se puede ubicar a ALEJANDRO GRIMSON que identifica el acto de comunicar con “*poner en común*” (2000:55). Para este autor, el acto de la comunicación presupone la existencia y la producción de un código en común y de una diferencia entre interlocutores activos. Desde esta perspectiva, la comunicación no se reduce a lo puramente verbal, sino que comprende un conjunto de instrumentos (por eso también se denominan modelos orquestales) como la palabra, los gestos, la vestimenta, el tono, la posición corporal, la proximidad espacial, el uso del tiempo, los olores, el tacto, etc.

El cuarto y último período, llamado **actual**, se inicia en 2001, y se caracteriza por una mezcla de los tres períodos anteriores, en un intento de desplazar la atención de la globalización económica y tecnológica hacia la cultura y la religión como ámbitos de lucha política y económica.

En este trabajo, y de acuerdo con TORRICO VILLANUEVA, se concibe a la comunicación como una relación y como un campo social. De esta manera, “*la comunicación es inherentemente social, puesto que implica una relación entre, por lo menos, dos sujetos que exteriorizan –mediante codificaciones sígnicas y simbólicas– su predisposición o su voluntad para interactuar*” (2004:18). Pero a la vez, “*la comunicación [...] es un campo en la acepción de BOURDIEU, es decir, un espacio social estructurado de posiciones en que un conjunto de fuerzas (agentes e instituciones) pugnan, estrategias y reglas mediante, por el control del capital concreto que allí está en juego*” (Ibid.:27).

La comunicación, así planteada, es proceso, producto y productora de socialización humana. Sin comunicación no hay sociedad.

2. La importancia de los medios de comunicación masiva

Los medios de comunicación masiva, entendidos como empresas periodísticas, desempeñan diferentes roles en las sociedades contemporáneas.

Para MAXWELL MACCOMBS y DONALD SHAW, los medios de comunicación masiva poseen la llamada “*función establecedora de agenda*” (también conocida como “*agenda setting*”) que define las prioridades informativas del

público. Según esta función, *“los medios masivos pueden no tener éxito en cuanto a decirnos qué pensar, pero tienen un sorprendente éxito en cuanto a decirnos en qué pensar”* (1986:84).

La función establecedora de agenda hace que las prioridades informativas de los medios de comunicación masiva se conviertan en las prioridades informativas del público. De esta manera, el público no solamente se entera de lo que está sucediendo en el mundo mediante la prensa, sino que también *“aprende”* a otorgarle a un tema o cuestión la misma atención que le dan los medios de comunicación masiva. *“La aumentada relevancia de un tópico o cuestión en los medios masivos influye (causa) la relevancia de ese tópico o cuestión entre el público”* (Ibid.:89).

Estos autores relacionan el establecimiento de la agenda a otras tres funciones de los medios de comunicación masiva (Ibid.:90): el **otorgamiento de status**, mediante la cual los medios influyen en la prominencia de un sujeto u objeto a la vista del público; la **esterotipación**, en la cual los medios otorgan prominencia excesiva a los atributos de los sujetos u objetos; y la **producción de la imagen**, en la que los medios manipulan la relevancia de los sujetos o los objetos y sus atributos.

Según NATALIA ARUGUETE, los medios de comunicación masiva deciden que hechos y temas alcanzarán el nivel de acontecimiento público, mediante mecanismos que *“enfatan un cierto número de temas en sus coberturas, les dan una proporción de tiempo y/o espacio informativo en la programación televisiva y/o radial y los ubican en un lugar prominente en los diarios y revistas”* (2005:192).

De esta manera, la función establecedora de agenda comprendería otras tres agendas: la **agenda mediática**, dada por la importancia que le otorgan los medios a determinados temas; la **agenda pública**, que se establece por los temas importantes para el público; y la **agenda política**, definida por los sectores políticos gubernamentales de la sociedad.

“El principal tema en la agenda mediática se dirige al público e instala aquellos temas sobre los cuales formarse una opinión. Luego, con información

e influencias de los medios, la agenda pública determina qué temas deben ser considerados por la agenda política” (Ibid.:191).

Desde una perspectiva más determinante, ENRIC SAPERAS plantea *“la necesidad de contemplar la actividad de los media y la función que ocupa actualmente la información como constructora de la realidad social” (1987:146).* Para este autor, la información mediática no es un simple reflejo o una selección de la realidad, sino que la construye mediante prácticas institucionalizadas o mecanismos de auto-legitimación. *“La actividad informativa no debe ser considerada, en el seno de la sociedad compleja contemporánea, como el resultado de una simple acción selectiva [...], sino como una acción orientada hacia la construcción de la realidad social” (Ibid.:148).*

De esta manera, la profesión periodística, mediante la aplicación de sus propias prácticas productivas y de sus rutinas organizativas, produce sentido y construye realidad social. *“La profesión periodística se define como una actividad profesional especializada en la construcción de la realidad social” (Ibid.:151).* Esta construcción de la realidad social se da en el proceso informativo de **des-contextualización** del acontecimiento y su **re-contextualización** en el discurso informativo.

PIERRE BOURDIEU adhiere a la idea de SAPERAS al expresar que la imagen televisiva posee un *“efecto de realidad”*, que hace creíble aquello que está exhibiendo y que es capaz de provocar fenómenos de movilización social. *“La televisión, que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en instrumento que crea una realidad” (1997:28).*

En fin, la importancia de los medios de comunicación masiva está dada por su capacidad de seleccionar aquellos temas sobre los que se informan las sociedades contemporáneas, como por su posibilidad de construir la realidad social.

3. El discurso³

ALEJANDRO RAITER propone una distinción básica entre texto y discurso. Para este autor, el texto es el *“puro producto lingüístico, [...] cualquier pieza que un hablante haya emitido, en cualquier condición”*; mientras que el discurso es *“el texto, más el contexto, más los roles de los participantes”* (1999:14). De esta manera, el discurso es una unidad de sentido mayor que incluye al texto y abarca las instancias de producción, comprensión y análisis.

Para HELENA CALSAMIGLIA y AMPARO TUSÓN, el discurso es una práctica social, *“una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito”* (2004:15). Para estas autoras, el discurso es una parte constituyente y constitutiva de la vida social de los sujetos, que se construye orientado a determinados fines y en interdependencia con determinado contexto. Este contexto está determinado cognitivamente, social y culturalmente, y, a su vez, determina la situación de comunicación, los propósitos de los enunciantes y las características de los enunciatarios.

El discurso es complejo en cuanto a los diferentes modos en los que se organiza, las diferentes formas lingüísticas y elementos extralingüísticos que participan en su construcción, y las distintas modalidades orales, escritas o mixtas en las que se concreta. El discurso también es heterogéneo en cuanto está regulado por una serie de normas gramaticales y socioculturales que intervienen en su construcción.

IBER VERDUGO complejiza el concepto de discurso como *“la práctica semio-lingüística –verbal y paraverbal– (producida por interlocutores) que consiste en generar, elaborar, desarrollar y manifestar, en interacción (hablar, decir, sugerir) una estructura dinámica y diacrónica, cognitiva y/o expresiva, de significación, significado y sentido (proceso semiótico), referida a un tema o asunto, dentro de una situación, impulsada por alguna motivación y finalidad,*

³ En este párrafo se hace un desarrollo general de la noción de discurso desde diversos autores. Más adelante se lo abordará específicamente desde el triángulo conceptual cognición-sociedad-discurso desarrollado por TEUN VAN DIJK.

con determinadas formas y particular competencia, en función de comunicar” (1994:14).

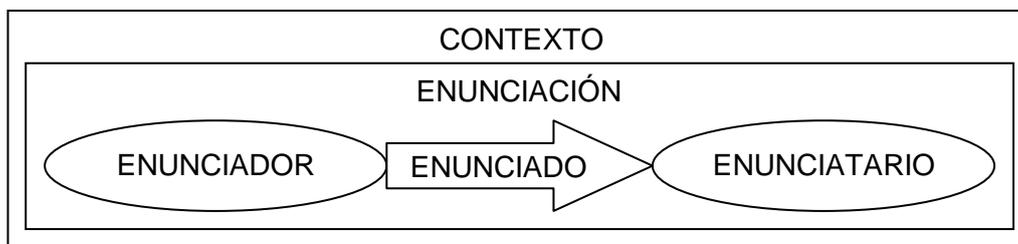
Para este autor, el discurso abarca las operaciones o fases interdependientes de: a) producción de ideas, contenidos y procedimientos; b) organización de la estructura discursivo-textual; c) actualización verbal (oral o escrita); y d) escenificación de acuerdo a los fines del locutor.

ALBERTO ALABÍ propone la siguiente definición: *“El discurso es la unidad discreta de análisis, superior a la oración, clausurada en sí misma y constituida por oraciones, como unidades mínimas, que se organizan según la competencia semio-narrativa o semio-argumentativa que precede a la enunciación y a la competencia discursiva que se hace presente en el momento de la enunciación. Supone un discursor y un dicursatario y en el primero la intención de influir de alguna manera sobre el otro”* (1990:29).

Finalmente, en este trabajo se abordará el discurso en su doble naturaleza: como un proceso en el sentido dado por CALSAMIGLIA Y TUSÓN y VERDUGO; y como un producto en el sentido dado por ALABÍ.

3.1. Las unidades de análisis

La unidad básica para el análisis discursivo es el enunciado, definido como *“el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un Enunciador y destinado a un Enunciatario”* (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:17). La combinación de distintos enunciados en una unidad comunicativa, intencional y completa conforma un *texto*. A las unidades de análisis anteriores, se le suma el **contexto**, entendido como el marco de producción y expresión de las piezas discursivas.



Para diferenciarlo del discurso, VERDUGO define el concepto de enunciado como *“una unidad dentro del discurso, que contiene en sí misma significado y sentido suficientes para producir una comunicación entre los interlocutores”* (VERDUGO, 1994:17). De esta manera, el discurso es entendido como una serie de enunciados organizada por relaciones de sintaxis y significados que conforman una unidad mayor de sentido llamada texto. El texto es la materialización del discurso (Ibid.:18).

Para su análisis, un texto puede ser abordado desde una perspectiva local, tomando en cuenta sus elementos lingüísticos y las relaciones que se establecen entre ellos (la coherencia local o cohesión); o desde una perspectiva global, ateniéndose a su unidad comunicativa, su estructura general y su contenido (la coherencia global) (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:19)⁴.

Como miembros pertenecientes a distintos grupos sociales, los enunciadores y enunciatarios poseen una ideología⁵ que determina sus intenciones, sus metas y sus finalidades; y participan en el tejido de una compleja red de relaciones de poder, de dominación y de resistencia. En esta misma línea, ADRIANA BOLÍVAR propone la idea del discurso como una *“estrategia”* (1999:10) de acciones que los sujetos llevan a cabo en sus entornos más cercanos para aplicar a los otros las propias categorías de grupo.

Como se verá más adelante, los discursos contribuyen a la construcción de las diversas categorías grupales entre las que se encuentran las identidades sociales de los grupos y sus miembros.

3.2. El discurso escrito

El discurso escrito no es natural ni universal, es un artificio. La escritura es un invento del ser humano (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:28). *“Si bien hay acuerdo en considerar que la escritura aparece alrededor del año 3500 a.C., la invención de una de sus variantes, la escritura alfabética, constituye el logro*

⁴ Las dimensiones globales y locales del discurso del padre CESCHI serán desarrolladas en el segundo y tercer capítulo respectivamente.

⁵ De manera introductoria, se entiende la **ideología** como un sistema de creencias. Más adelante se desarrollará este concepto.

más extraordinario en la búsqueda de una representación económica y funcional de unidades lingüísticas” (Ibid.:72).

El discurso escrito tiene la característica de contener información con relativa estabilidad durante el tiempo que dure su soporte. Además, posee *“más valor y prestigio por ser éste el vehículo de la expresión política, jurídica y administrativa (instancias reguladoras de la vida social), de la expresión cultural (literatura, ciencia, técnica) y de la comunicación periodística” (Ibid.:73).*

En la enunciación escrita prototípica, los enunciadores (escritores) y los enunciatarios (lectores) actúan autónoma e independientemente unos de otros a través de un texto. Se trata de una enunciación diferida, en la cual los escritores y los lectores no comparten el tiempo ni el espacio. Por lo tanto, el texto debe contener la información necesaria para ser interpretado (Ibid.:75).

El discurso escrito requiere una organización textual con el objetivo de facilitar la interpretación de los contenidos del mismo. Entre los distintos procedimientos para la organización del contenido del discurso se encuentran: la **segmentación** en la que el enunciatario o escritor distribuye los temas, subtemas y cambios de tema en párrafos que dosifican la información y, que a su vez, se agrupan en apartados, capítulos y partes; la **puntuación** que organiza gramática y lógicamente el texto escrito, ya que los signos de puntuación permiten segmentar, poner en relación la información, y también poner énfasis en el contenido del texto; y la **titulación**, procedimiento con el que se adelanta el contenido del texto atrayendo la atención del posible enunciatario o lector (Ibid.:95-97).

Más adelante se verá cómo el procedimiento de titulación se relaciona con un elemento de la coherencia global del texto que contribuye a la construcción del corpus analítico de esta tesis: la macroestructura.

4. El Análisis Crítico del Discurso

El ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO es un planteamiento especial dedicado a estudiar los textos y el habla que se caracteriza por un trabajo multidisciplinario que abarca todos los niveles y dimensiones del discurso (la

gramática, el estilo, las estrategias pragmáticas, etc.), tanto de los discursos puramente verbales, sean orales o escritos, como también de las otras dimensiones semióticas de los eventos comunicativos, como por ejemplo, las imágenes.

Este planteamiento toma como objeto de análisis aquellas estructuras y estrategias discursivas de dominación, reproducción o resistencia que se encuentran en las relaciones de clase, género, étnicas, religiosas, sexuales, etc., subrayando el papel que desempeñan las ideologías en estos procesos. Desde esta perspectiva, las ideologías son sociales o colectivas y, a la vez, son compartidas por los miembros individuales de un grupo social determinado.

Mediante el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO se pretende descubrir, revelar o divulgar lo implícito en las estrategias de manipulación, legitimación, creación de consenso y otros mecanismos discursivos que influyen en el pensamiento en beneficio de los grupos dominantes. Es una postura crítica y de oposición contra los que detentan el poder, y una perspectiva global de solidaridad para con los grupos dominados (VAN DIJK, 1997:17).

El ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO es un instrumento para la acción social que permite develar los engaños y las manipulaciones, y descubrir los mecanismos de que se sirve el poder para dar aspecto de verosimilitud a sus estrategias de dominación. Es una crítica orientada hacia la resistencia, la transformación y el cambio (TUSÓN Y UNAMUNO, 1999:21).

Desde la perspectiva de TEUN VAN DIJK (1999:9), el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO aborda el estudio de la ideología desde el triángulo conceptual conformado por la cognición social, la sociedad y el discurso. Este autor, define primariamente a las ideologías como un sistema de ideas (**cognición**), de carácter social y asociado con intereses y conflictos de grupos (**sociedad**), que se expresan y reproducen en el uso del lenguaje (**discurso**). De esta manera, las ideologías son la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo.



4.1. El componente cognitivo: las ideologías

En el aspecto cognitivo, las ideologías son sistemas de creencias, en donde estas últimas son productos del pensamiento que incluyen tanto a los de naturaleza subjetiva (en el sentido cotidiano de creencia), como a los productos objetivos del pensamiento (como el conocimiento verdadero). *“Aquí se entiende por creencia cualquier cosa que pueda ser pensada [...] Esto significa que el concepto no incluirá algunas acepciones cotidianas del término. Por ejemplo, en el lenguaje diario, el concepto de ‘creencia’ se usa sobre todo como lo opuesto de ‘conocimiento’. Las creencias, en este sentido, son subjetivas y por tanto pueden ser erróneas, infundadas o desviadas. El conocimiento, por el contrario, es el (producto del) pensamiento que se considera verdadero”* (Ibid.:35).

Estas creencias pueden ser **personales**, cuando se almacenan en la memoria episódica del sujeto, o **sociales**, cuando son compartidas por los miembros de un grupo en la llamada memoria semántica o social (Ibid.:51). A su vez entre las creencias sociales se debe hacer una distinción entre **creencias culturales**, que involucran a toda una cultura o sociedad, y **creencias grupales**, que pertenecen a grupos más específicos. Las ideologías son la base de las creencias grupales (Ibid.:57).

Niveles	Individual	Grupal	Cultural
Creencias	Personales (memoria episódica)	Grupales (memoria semántica)	Culturales

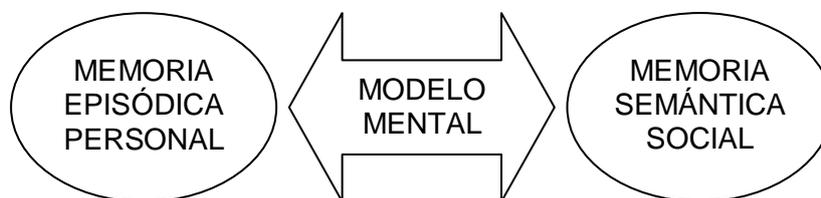
Con respecto a su naturaleza, y como se dijo más arriba, las creencias pueden ser **fácticas**, cuando se refieren a un conocimiento verdadero o falso, o

evaluativas, cuando se refieren a valores, juicios y opiniones. Las creencias evaluativas generales compartidas por un grupo se denominan actitudes. Una ideología es el conjunto de las creencias fácticas y evaluativas de un grupo (Ibid.:53).

Naturaleza	Individual	Grupal
Creencias evaluativas	Valores, juicios y opiniones personales	Actitudes
Creencias fácticas	Conocimiento	

Cada miembro no posee completamente la ideología abstracta del grupo de pertenencia, sino una versión personal de la misma. Además, cada sujeto puede pertenecer simultáneamente a varios grupos ideológicos.

La interfase que une la ideología grupal con la versión personal es el **modelo mental** (Ibid.:107). Éste permite conectar la memoria episódica (personal) con la memoria semántica (social). Los modelos mentales son representaciones que los sujetos construyen de su experiencia personal y sus interpretaciones, que incluyen tanto creencias fácticas como evaluativas.



VAN DIJK hace una distinción entre los distintos tipos de modelos mentales (Ibid.:109). Los **modelos episódicos** son representaciones subjetivas sobre un episodio determinado que se almacenan en la memoria episódica. Los **modelos de experiencia** son representaciones sobre participaciones u observaciones personales sobre la propia vida. Los **modelos de acontecimiento** son representaciones de acontecimientos o situaciones en los que los sujetos participan directa o indirectamente. Los **modelos de contexto** son representaciones sobre las situaciones de comunicación en las que el discurso se actualiza. Estos últimos resultan útiles porque funcionan como la interfase entre los modelos de acontecimiento y el discurso. *“Los modelos de acontecimiento pueden ser descriptos como la base para la semántica del*

discurso, [mientras que] los modelos de contexto son la base para su pragmática” (Ibid.:121).

Modelos mentales			
Modelos episódicos	Modelos de experiencia	Modelos de acontecimiento	Modelos de contexto

La dominación ideológica supone el control del contexto, pero no sólo del contexto de producción en sí, sino también de los **modelos de contexto** involucrados en el discurso que se nombraron anteriormente.

Los **modelos de contexto** son un tipo de modelo mental que funciona como la interfase individual entre las representaciones sociales compartidas (los conocimientos, las opiniones y las actitudes) y el discurso personal (Ibid.:268). La importancia de los **modelos de contexto** reside en su capacidad de controlar las propiedades pragmáticas del discurso que determinan la interpretación del discurso. Es decir, controlan las representaciones mentales del contexto del evento comunicativo en curso y la forma “correcta” de interpretar el discurso actual y todos los futuros discursos en similares contextos.

Los **modelos de contexto** presentan una serie de dimensiones o categorías situacionales que influyen en el discurso y su “correcta” interpretación. Estas **dimensiones contextuales**, al igual que los modelos, no son propiedades del contexto, sino representaciones mentales del mismo que controlan la producción y reproducción de los discursos (Ibid.:270). Entre las diversas dimensiones del contexto se encuentran:

- El **dominio** o las clases globales de género discursivo relacionados al campo de actividad humana, como por ejemplo: el discurso jurídico, el discurso médico, el discurso eclesiástico, etc. Estos dominios también pueden actuar como dominios ideológicos en los que *“los grupos definen su identidad, ejercen sus actividades, realizan sus objetivos, interaccionan con grupos relevantes o ejercitan su poder y donde protegen o controlan sus recursos”* (Ibid.:271).

- El **tipo de evento comunicativo** que está determinado por la forma en la que intervienen los participantes del evento comunicativo, como por ejemplo: un diálogo o un monólogo, de forma oral o escrita, de forma inmediata o mediata, etc. Existen ciertos tipos específicos de evento comunicativo que facilitan la reproducción ideológica (Ibid.:271), como por ejemplo, las columnas de opinión.
- La **función** específica, sea social o institucional, que se espera que cumpla el discurso en el grupo y en el resto de la sociedad. Los discursos ideológicos generalmente se orientan hacia las funciones de legitimación, defensa y control del grupo ideológico de pertenencia (Ibid.:272).
- El **rol participante** que define las posiciones que adoptan los participantes en el evento comunicativo, por ejemplo: enunciador del discurso o enunciatario. Claramente el rol participante tiene consecuencias ideológicas porque el participante del evento comunicativo que detenta el rol de productor del discurso tiene una posición dominante en la producción y reproducción ideológica por sobre el consumidor de dicho discurso. Además, los productores del discurso dominante tienen el poder de permitir o negar el discurso de los grupos dominados (Ibid.:278).
- El **rol profesional** que define las posiciones que ocupan los participantes del evento comunicativo en una determinada institución o determinado campo de la actividad humana, por ejemplo: profesores, jueces, oficiales de policía, sacerdotes, etc. El rol profesional tiene una íntima relación con el rol participante porque generalmente *“los participantes obtienen sus roles comunicativos (por ejemplo, como hablantes, productores o directores) de sus roles profesionales social o legalmente establecidos”* (Ibid.:279). Es decir, la legitimidad de los productores de los discursos dominantes generalmente se deriva de los roles que estos productores ejercen en sus propios campos profesionales. Además, esta legitimidad dada por el rol profesional y participante permite formas de dominación ideológica que limitan el acceso de los grupos dominados (no legítimos) al discurso autorizado (legítimo).

- El **rol social** que define las posiciones que adoptan los participantes del evento comunicativo de acuerdo al grupo social al que pertenecen. Si el rol participante está definido por el evento comunicativo y el rol profesional por las instituciones de pertenencia, el rol social está definido por el grupo de pertenencia. Claramente, el rol social tiene consecuencias ideológicas porque la posición de los participantes del evento comunicativo con respecto a los participantes de otros grupos implica competencia, conflicto y lucha entre los distintos grupos sociales (Ibid.:281).
- La **afiliación** de los participantes del evento comunicativo a una determinada institución que, de alguna manera, define el rol profesional de los mismos. *“Los participantes en roles profesionales frecuentemente no hablan ‘por ellos mismos’, sino como representantes de una organización o institución”* (Ibid.:281). Esta afiliación como representantes de instituciones supone que los participantes expresen las ideologías de las instituciones a las que pertenecen en el evento comunicativo.
- La **pertenencia** de los participantes del evento comunicativo a un determinado grupo social que, de alguna manera, define el rol social de los mismos. *“Los participantes pueden hablar, escribir, escuchar o leer (también) como miembros de grupos o categorías sociales”* (Ibid.:282). Esta pertenencia a un grupo social implica que los participantes expliciten sus ideologías de grupo en el evento comunicativo.
- Los **otros sociales** son personas o grupos que no se encuentran en el contexto inmediato del evento comunicativo. La pertenencia a un determinado grupo involucra generalmente la exclusión de otros grupos sociales. De esta manera, *“las ideologías que relacionan a los participantes comunicativos con los otros sociales, como miembros de otros grupos, son proyectadas en los significados de un discurso”* (Ibid.:283). La definición de los criterios de inclusión de los miembros del propio grupo y de exclusión de los miembros de los grupos ajenos supone también los criterios de legitimidad del propio grupo y de ilegitimidad de los ajenos, estableciendo formas de dominación sobre los grupos no legítimos y negando el acceso al discurso público a estos grupos.

Desde la perspectiva del ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO, las ideologías pueden ser utilizadas tanto como base para la dominación (para legitimar el poder y la desigualdad de los grupos), como también para la resistencia de los grupos dominados (para crear lazos de solidaridad, organizar la lucha y sostener la oposición).

4.2. El componente social: los grupos

Los grupos y las clases sociales desarrollan sus propias ideologías en sociedades caracterizadas por el conflicto, la competencia y la dominación.

El desarrollo de esta ideología de grupo define al mismo tiempo la identidad del mismo. La identidad es un auto-representación construida desde los modelos de acontecimiento (Ibid.:152). Define tanto a los grupos como a sus miembros, por lo que supone una dimensión personal o individual y una social o colectiva. Un mismo sujeto puede pertenecer a distintos grupos ideológicos, por lo que también puede sentirse identificado con distintos grupos. La identidad de grupo no se limita a representaciones mentales compartidas, sino también incluye prácticas, formas de organización, acciones, lugares y símbolos colectivos, como las iglesias y la cruz en la doctrina cristiana.

Sin embargo, no cualquier grupo puede desarrollar una ideología sino que debe poseer ciertas características (Ibid.:96):

- Debe ser permanente.
- Debe tener cierto grado de institucionalización.
- Sus miembros deben identificarse con un conjunto de propiedades específicas permanentes (como el género o los ingresos).
- Sus miembros deben compartir actividades y/u objetivos.
- Sus miembros deben compartir normas y valores
- Debe competir por algún tipo de recurso.

- Debe tener una posición de competencia o conflicto con relación a otros grupos sociales.

En la organización, manejo y propagación de las cogniciones individuales e interacciones grupales participan unas estructuras específicas llamadas **instituciones**. Como ejemplo de estas instituciones, se encuentran los medios de comunicación y la IGLESIA CATÓLICA, entre otras (Ibid.:235). Generalmente, en los medios de comunicación masiva, las representaciones sociales están orientadas hacia la reproducción de las ideologías dominantes que se traducen en menciones y opiniones favorables de los miembros de las elites y su acceso preferencial a los temas preferidos y las páginas de opinión.

De esta manera, el poder social define las relaciones entre los distintos grupos o instituciones, y determina el control que ejerce el grupo o institución más poderosa, y sus miembros, sobre las acciones y pensamientos de un grupo o institución menos poderosa, y sus miembros (VAN DIJK, 1994:6).

Las **élites** son grupos o instituciones, generalmente pequeños, que poseen un acceso privilegiado a distintos géneros y modos de comunicación, y controlan el discurso en diferentes ámbitos sociales (Ibid.:47). *“Por su acceso preferente a, y control sobre, el discurso público y, especialmente, los medios y la educación, variadas elites tienen un papel especial en la formulación y reproducción de las ideologías”* (VAN DIJK, 1999:395).

Además, los grupos e instituciones de élite, o los individuos que pertenecen a éstos, son considerados las fuentes noticiosas más confiables y creíbles como consecuencia del acceso privilegiado a los medios y de la continua reproducción de la ideología de élite, por lo que prevalecen las perspectivas de los grupos dominantes en la valoración de los acontecimientos sociales (VAN DIJK, 1994:50).

Las amplias posibilidades de acceso al discurso mediático y a otros discursos de relevancia de los grupos e instituciones de élite determinan que los grupos dominados generalmente no tengan influencia directa en los

contenidos mediáticos ni figuren como protagonistas de los acontecimientos de relevancia mediática (Ibid.:9).

La eficacia de una ideología reside en su capacidad de parecer evidente y natural para los miembros del grupo y para el resto de la sociedad. Sin embargo, al interior de los grupos ideológicos existen los llamados **líderes de opinión**, miembros que *“no sólo comparten la ideología sino que también conocen explícitamente sus doctrinas principales, y son capaces de hablar sobre ellas como tales, y aún argumentar a favor de ellas”* (VAN DIJK, 1999:129). Los líderes de opinión también pueden producir y reproducir las creencias ideológicas entre los miembros del grupo.

El planteo de que miembros individuales (los líderes de opinión) puedan producir y reproducir las creencias compartidas por un grupo (las ideologías) parece contradictoria, pero no lo es. Si bien estos miembros individuales pueden inventar y articular explícitamente las ideas principales de una ideología, ésta requiere compartirse entre todos los miembros del grupo.

No sólo la capacidad de producir explícitamente las ideas principales de una ideología define a los líderes de opinión de un grupo, sino también el acceso a los medios de comunicación y al discurso público que permiten la reproducción ideológica de estas ideas principales. *“De esta manera, el acceso preferencial [de los líderes de opinión] se manifiesta en menciones preferenciales, opiniones favorables y, por lo tanto, en el estilo, el acceso a la página de opinión, los tópicos preferidos, y, en general, en todos los aspectos de los discursos de los medios”* (Ibid.:237-238)

Es más, los medios de comunicación masiva resultan ser un tipo especial de institución de élite, porque no sólo ejercen el poder y la dominación sobre el público en general, sino también sobre otros grupos e instituciones de élite. *“De este modo, ellos pueden en menor o mayor medida determinar quién puede decir (o escribir) qué, a quién, acerca de quién, de qué manera y en cuáles circunstancias. Simplemente asumiremos que el poder de un grupo o una institución (y de sus miembros) es proporcional a la cantidad de géneros y propiedades del discurso que controle”* (VAN DIJK, 1994:10).

De esta manera, los medios de comunicación sirven como principal instrumento de control ideológico de los grupos dominados, que a su vez está controlado por las élites y los grupos dominantes.

4.3. El componente discursivo⁶

Como ya se ha visto anteriormente, el término discurso posee varios sentidos. Sin embargo, dentro del triángulo conceptual **cognición-sociedad-discurso**, VAN DIJK hace ciertas precisiones.

El discurso es un evento comunicativo específico que *“involucra actores sociales (...) que intervienen en un acto comunicativo, en una situación específica (tiempo, lugar, circunstancias) y determinado por otras características del contexto”* (VAN DIJK, 1999:246). A diferencia del texto, el discurso es producto de un acto comunicativo particular y concreto. Es un texto situado específicamente en un espacio y un tiempo en los que se encuentran uno o varios enunciadores con uno o varios enunciatarios. Como producto verbal, puede presentarse en forma oral o escrita.

Las ideologías se expresan y reproducen mediante discursos, entre otras prácticas sociales. Aunque no es el único medio, el discurso tiene un papel fundamental en la socialización ideológica porque *“permite la expresión directa y explícita de las ideologías”* (Ibid.:245) como ninguna otra práctica social. La capacidad del discurso de vehiculizar conceptos abstractos, como los ideológicos, lo coloca en una posición de privilegio en el proceso de reproducción ideológica por sobre cualquier otra práctica social.

En las sociedades contemporáneas, el discurso adquiere una importancia decisiva en la reproducción ideológica, no sólo por su capacidad de abstracción simbólica, sino también por la posibilidad de su amplia difusión en los medios de comunicación masiva. De esta manera, el discurso ideológico, convertido en discurso mediático, puede influir en la mente de grandes grupos sociales. Por lo tanto, en las sociedades contemporáneas, el poder de las élites se concentra

⁶ En este párrafo se hace referencia solamente a los aspectos ideológicos del discurso de acuerdo al ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO de VAN DIJK. Anteriormente se han desarrollado los aspectos teóricos del discurso.

en el acceso preferencial a los medios de comunicación masiva y en su capacidad de reproducir las ideologías de sus grupos (VAN DIJK, 1994:9).

Una de las principales funciones del discurso ideológico es la de **legitimación**, que se puede definir como el acto de defensa del propio sujeto o del propio grupo, en el que el responsable del discurso fundamenta las prácticas que pueden ser puestas en duda por otros sujetos o grupos (VAN DIJK, 1999:318).

La **legitimación** resulta necesaria en momentos críticos cuando se desafía la legitimidad del grupo o sus miembros. *“La legitimación, entonces, se convierte en parte de las estrategias de manejo de crisis, cuando los miembros del grupo y sus instituciones necesitan autolegitimación, y los otros deben ser deslegitimados”* (Ibid.:320).

En el proceso de **legitimación** resultan decisivas las **instituciones**, porque los discursos legitimadores se desarrollan en ámbitos institucionales. Los responsables de los discursos legitimadores, generalmente los **líderes de opinión**, recurren a la **legitimación** como sujetos que pertenecen a determinada **institución** y que ocupan una posición importante en ésta. *“La legitimación puede no estar restringida a una justificación de la acción oficial, sino también de la posición, del papel o de la institución misma”* (Ibid.:319).

El discurso legitimador también supone el respeto por las normas y los valores establecidos por parte del responsable del discurso o del grupo ideológico al que pertenece. De esta manera, el discurso legitimador pretende justificar las prácticas de los grupos y sus miembros como “correctos” de acuerdo al orden establecido.

Es por ello que el estudio del discurso ideológico requiere la explicación de las estructuras y estrategias discursivas en sus contextos históricos, políticos, sociales y culturales de producción y reproducción. En el próximo capítulo se abordarán las estructuras globales del discurso antiabortista del padre CESCHI que permiten definirlo como un objeto de análisis para esta tesis. Entre estas estructuras globales, se incluye el contexto de producción del discurso antiabortista.

Capítulo II: Los niveles globales

En este capítulo, se analizan los **niveles globales** en los que se encuentran los elementos generales y macroestructurales del discurso antiabortista del padre CESCHI que ayudaron a la construcción del corpus analítico de la tesis: el anclaje enunciativo (EL TRIBUNO DE JUJUY, el padre JOSÉ CESCHI, la IGLESIA CATÓLICA, y su relación con los medios de comunicación masiva), las superestructuras (la argumentación como la forma prototípica de discurso de opinión) y las macroestructuras (la convergencia discursiva en la titulación).

Vale aclarar que la distinción entre los **niveles globales** y **locales** sólo sirve a los fines descriptivos ya que ambas dimensiones se interrelacionan continuamente en el discurso y éstas, a la vez, se relacionan con los aspectos ideológicos del discurso.

Para entender las dimensiones globales y locales del discurso resulta necesaria una aproximación a los conceptos de **coherencia** y **cohesión**.

1. Las dimensiones globales y locales del discurso

Según HELENA CALSAMIGLIA y AMPARO TUSÓN, los discursos se componen de elementos verbales que se organizan y se relacionan entre sí de manera explícita o implícita. Esta serie de relaciones de elementos constituye la textura discursiva, es decir, la concreción del discurso en un texto (2004:217).

"El texto se muestra como un juego de relaciones en el cual las unidades léxico-gramaticales seleccionadas determinan la construcción de los significados transmisibles, convirtiendo los elementos lingüísticos en instrucciones, marcadores e indicadores del sentido textual" (Ibid.:219).

Sin embargo, no cualquier serie de unidades lingüísticas constituye un texto (o un discurso), sino que debe respetar ciertas reglas para adquirir la textura discursiva. Entre estas reglas se encuentran la **coherencia** y la **cohesión**.

1.1. La coherencia y la cohesión

Generalmente se suelen utilizar los conceptos de coherencia y cohesión como sinónimos. Sin embargo, ambos representan distintos planos o niveles dentro de un texto.

"La coherencia es una noción más extensa e incluye las relaciones pragmáticas, además de las relaciones semánticas intratextuales. [...] Alude a la estabilidad y la consistencia temática subyacente, asociada a la macroestructura (contenido), a la superestructura (esquema de organización), del texto, a su anclaje enunciativo (protagonistas, tiempo, espacio) y a las inferencias que activan los hablantes para interpretarlo a partir de conocimientos previos" (Ibid.:221). La **coherencia** se suele identificar con las relaciones globales de un texto, con las relaciones del nivel subyacente más profundo y abstracto.

En cambio, la **cohesión** se suele identificar con las relaciones locales de un texto, con las relaciones del nivel más superficial y explícito. *"La cohesión es un concepto que se refiere a uno de los fenómenos propios de la coherencia, el de las relaciones particulares y locales que se dan entre elementos lingüísticos, tanto los que remiten unos a otros como los que tienen la función de conectar y organizar" (Ibid.:222).*

De esta manera, la **coherencia** se refiere al nivel macroestructural del discurso, con el nivel semántico que permite entenderlo como una unidad; mientras que la **cohesión** se refiere al nivel microestructural del texto, con el

nivel léxico y gramatical de los enunciados relacionados entre sí (RUEDA Y AURORA, 1999:53).

Sin embargo, los niveles macro y microestructurales no son independientes sino que ambos se corresponden mutuamente, se interpenetran y son correlativos. "[...] *la cohesión queda referida al texto, y se define como la organización relacional de sintagmas, frases, enunciados y partes, ligados entre sí dentro de un orden de relaciones jerarquizadas y funcionales; de tal modo que esa organización contribuye a la constitución de la coherencia y, por lo tanto, del texto como unidad inteligible*" (VERDUGO, 1994:23).

Habiendo hecho la distinción entre coherencia y cohesión, a continuación se analizan los elementos macroestructurales que ayudaron a la constitución del corpus analítico de esta tesis: el **anclaje enunciativo**, la **superestructura** y las **macroestructuras**.

2. El anclaje enunciativo: el contexto de producción

El análisis ideológico del discurso supone un estudio detallado del contexto en el que este discurso se produce. Es por ello que debe examinarse a los protagonistas del evento comunicativo (enunciadores y enunciatarios), el espacio y el tiempo en el que se desarrolla.

Una definición breve y precisa del concepto de contexto la dan HELENA CALSAMIGLIA y AMPARO TUSÓN. Estas autoras definen el contexto como el entorno físico o de situación (político, histórico, cultural o de cualquier otra índole) en el cual se considera un hecho lingüístico (2004:102). El contexto así planteado se divide en cuatro tipos o niveles: el contexto **espacio-temporal**, dado por el lugar y el momento inmediato del hecho lingüístico; el contexto **situacional o interactivo**, dado por la situación de la interacción lingüística; el contexto **sociocultural**, dado por el momento histórico y la pertenencia cultural de los participantes del hecho lingüístico; y el contexto **cognitivo**, dado por las competencias cognitivas de los interlocutores (Ibid.:108).

Además, incluyen el contexto **intertextual** como “*el conocimiento que las personas tienen de ese ‘río’ de textos producidos a lo largo de la historia que nos permite reconocer aquellas maneras de hablar y de escribir apropiadas a cada situación*” (Ibid.:109). Es decir, el contexto del conocimiento enciclopédico o conocimiento de mundo.

Tipos de contexto				
Espacio-temporal	Situacional	Sociocultural	Cognitivo	Intertextual

Para VAN DIJK, el contexto es “*el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación*” (1999:266).

De esta manera, el estudio del contexto de producción (el anclaje enunciativo) es importante a la hora de analizar el discurso y, en el caso de esta tesis, incluye a los protagonistas (el padre JOSÉ CESCHI y la IGLESIA CATÓLICA), el tiempo en el que se realizó el relevamiento (del 22 de mayo de 2006 al 31 de mayo de 2009) y el espacio donde se ubica el discurso antiabortista (la columna “*¡Buen día, Jujuy!*” y el diario EL TRIBUNO DE JUJUY).

3. Los protagonistas

3.1. El padre José Ceschi

JOSÉ CESCHI nace en 1941, en PENCA CARAGUATÁ (SANTA FE), y crece en el seno de una familia de campo humilde y numerosa, en SAN MARTÍN NORTE (SANTA FE).

Ingresa de muy joven en la ORDEN FRANCISCANA donde se ordena como sacerdote. Luego de graduarse como Doctor en Teología en el PONTIFICIO ATENEO ANTONIANO, en ROMA (ITALIA), se desempeña como docente en Teología en varias universidades argentinas.

Durante los 5 años en los que realiza sus estudios en EUROPA, escribe como corresponsal del diario rosarino LA CAPITAL en temas relativos a la Iglesia. De vuelta al país, en 1975 comienza a realizar sus micros en radios de ROSARIO (SANTA FE). En 1980 incursiona en canales de televisión en CÓRDOBA y en 1985 escribe una columna para un diario de CORRIENTES.

Sus microprogramas radiales *"Pausa en familia"* se difunden en más de 100 emisoras de radio y más de 30 canales de televisión de aire y cable. En Canal 13 de SANTA FE cierran la transmisión diaria y se pueden escuchar en radios AM locales. También realiza numerosas colaboraciones en diarios y revistas.

Según una nota del diario santafesino EL LITORAL⁷, el padre CESCHI vive en el convento SAN CARLOS de SAN LORENZO (SANTA FE). Los microprogramas de radio y televisión los graba en ROSARIO (SANTA FE). También realiza encuentros de matrimonios, y dicta cursos y conferencias en diferentes puntos del país.

3.2. La Iglesia católica y el campo religioso

"La Iglesia Católica, también conocida como Iglesia Católica Apostólica Romana, es la iglesia más grande del mundo en cuanto a sus adherentes ya que de acuerdo con el Anuario Pontificio 2010, el número de bautizados a nivel mundial en el año 2008 fue de 1.166 millones, esto es el 17.40% de la población mundial" (MALDONADO, 2011:18). Está gobernada por el Papa y su sede se encuentra en la CIUDAD DEL VATICANO, en ROMA, ITALIA. *"La Iglesia Católica posee una estructura marcadamente piramidal, con una organización institucional compuesta en la cúspide por el Papa seguido por los Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos"* (Ibid.:19).

El catolicismo es una vertiente del cristianismo que se funda en la figura central de JESÚS DE NAZARET. Es una religión monoteísta cuyos adeptos representan a JESÚS como *"como el Hijo de Dios, el Mesías o el Cristo que murió para la redención de los pecados del género humano"* (Ibid.:17). La

⁷ *"Una pausa en familia"*. EL LITORAL. <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2004/04/10/nosotros/NOS-08.html?origen=refresh>

IGLESIA CATÓLICA se considera a sí misma heredera y única representante legítima de la iglesia fundada por JESÚS.

Entre las características más destacadas de la religión católica se encuentran (Ibid.:19):

- La unidad: la IGLESIA CATÓLICA es una debido a su origen y a su fundador, Dios mismo.
- La santidad: la IGLESIA CATÓLICA es santa, a pesar de los errores y faltas graves de sus miembros, ya que santo es su fundador JESÚS.
- La catolicidad: la Iglesia católica tiene pretensiones de universalidad ya que “*católico*” significa “*universal*”.
- La apostolicidad: la Iglesia católica está fundada por Cristo sobre el fundamento del apóstol PEDRO. El Papa y los Obispos son sucesores del apóstol PEDRO.

Hace más de 2.500 años, los griegos y los romanos fueron los artífices de lo que se conoce como la cultura occidental, cuyas características sobresalientes son el sistema democrático, el Estado, la filosofía, el derecho, las artes, entre otras. En el siglo IV, el cristianismo es adoptado como religión oficial del Imperio Romano y, en el siglo V con la caída del mismo, comienza la Edad Media y el feudalismo, una nueva era en la que la IGLESIA CATÓLICA tiene un papel protagónico en la política, la economía y la sociedad. “*En gran parte de este período la Iglesia Católica fue depositaria de la cultura clásica y pasó a ser un pilar fundamental de todo occidente, intercediendo en la vida de las personas desde que nacían hasta que morían, fijando normas para la moral pública y privada*” (Ibid.:17). De esta manera, la IGLESIA CATÓLICA adquiere importantes funciones públicas, y se convierte en una poderosa institución religiosa.

Según PIERRE BOURDIEU, “*la aparición y el desarrollo de las grandes religiones universales están asociados a la aparición y el desarrollo de la ciudad*” (2009:49). Las características de la condición campesina, como por

ejemplo la subordinación al mundo natural, la estructura temporal del trabajo agrícola, la actividad estacional y la dispersión espacial de la población rural, eran obstáculos para la racionalización de las prácticas religiosas. La urbanización, con sus transformaciones sociales y económicas, superó estos obstáculos, favoreciendo la racionalización de las prácticas y creencias religiosas.

A finales de la Edad Media, la Reforma Protestante y sus ideas de libre interpretación del texto bíblico ponen en duda la autoridad de la IGLESIA CATÓLICA. *“A lo largo de su historia, el cristianismo ha pasado por diversas separaciones conformando grupos con creencias y tradiciones de acuerdo a la cultura y al lugar en que se practique. Desde la Reforma Protestante (siglo XVI) el cristianismo ha quedado constituido, principalmente por católicos, ortodoxos y protestantes”* (Ibid.:49).

La IGLESIA CATÓLICA llega a AMÉRICA junto a los españoles. *“A mediados del Siglo XVI y con el objeto de consolidar una ruta de unión entre el Perú y el Río de la Plata, se lanzan los españoles a conquistar la región del Tucumán (actuales territorios de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja y Córdoba). Así comienza el recorrido comprendido entre la cordillera y el Río de la Plata, y desde el alto Perú hasta el Sur”* (MALDONADO, 2011:23).

Todo el sur del continente americano estaba bajo la órbita de la Diócesis de Lima, hasta que *“El 1 de Julio de 1547, el Papa Pablo III dispone la creación de la Diócesis del Río de la Plata, que se separa de la de Lima. Más tarde, de éstas Diócesis se fueron fragmentando en las diócesis de Charcas y La Plata (1552), Santiago de Chile (1561), la Imperial (1564), del Tucumán (1570) la de La Paz y Santa Cruz de la Sierra (1605)”* (Ibid.:24).

La independencia del VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA (1810) y la disolución de las provincias del ALTO PERÚ, promueven el nacimiento de los estados nacionales de ARGENTINA (1816) y BOLIVIA (1825), y la constitución de las distintas Diócesis en las actuales provincias argentinas (Ibid.:24).

La CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA de 1853 le otorga un estatus jurídico diferenciado a la IGLESIA CATÓLICA. Aun cuando reconoce la libertad de culto y la religión como derecho, la CONSTITUCIÓN NACIONAL obliga al Gobierno federal a sostener el culto católico apostólico romano. Hasta la reforma constitucional de 1994, era una obligación del Presidente de la Nación ser católico (Ibid.:21).

Desde la perspectiva de DIEGO MALDONADO, la religión es un conjunto simbólico de prácticas y representaciones que poseen *“una función política de conservación del orden social”* (Ibid.:13). Para PIERRE BOURDIEU, *“La religión contribuye a la imposición (disimulada) de los principios de estructuración de la percepción y del pensamiento del mundo y, en particular, del mundo social, en la medida en que impone un sistema de prácticas y de representaciones cuya estructura, objetivamente fundada en un principio de división política, se presenta como la estructura natural-sobrenatural del cosmos”* (2009:49). De esta manera, las religiones contribuyen al mantenimiento del orden político mediante: a) la imposición de esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que legitiman a los grupos de poder, al punto de naturalizar la dominación simbólica; y b) la imposición de la autoridad religiosa en la lucha contra los intentos de subversión simbólica del orden establecido.

Las religiones, como sistemas simbólicos, aplican sistemáticamente un principio de división que organiza el mundo social sobre la lógica de inclusión y exclusión, de asociación y disociación, de integración y de distinción. A partir de esta lógica, se origina la oposición entre lo sagrado y lo profano, entre la religión y los laicos, entre aquellos grupos que monopolizan *“la gestión de lo sagrado”* y los grupos *“ignorantes de la religión”* (Ibid.:58). De esta manera, toda práctica (como por ejemplo, el discurso) que no sea llevada a cabo por el grupo dominante aparece como profana porque *“constituye una contestación objetiva del monopolio de la gestión de lo sagrado, por lo tanto de la legitimidad de los detentadores de ese monopolio”* (Ibid.:60).

Sin embargo, una religión no es únicamente un cuerpo de sacerdotes, sino que constituye una comunidad que incluye tanto a los creyentes, a los fieles y a los sacerdotes. Es por ello que *“el análisis de la estructura interna del*

mensaje religioso no puede impunemente ignorar las funciones sociológicamente construidas que cumple, en primer lugar, para los grupos que lo producen, y, en segundo, para los grupos que lo consumen” (Ibid.:58).

Una religión tampoco es un cuerpo libre de tensiones. La lucha en el campo religioso supone la definición de las prácticas y los agentes legítimos al interior del campo. Una lucha que enfrenta a los grupos dominantes que tratan de sostener el orden existente y que apelan al lenguaje de *“lo evidente”* (la ortodoxia), y a los grupos dominados que tratan de modificar los modos de percepción de *“lo evidente”* y que apelan a nuevos lenguajes (la heterodoxia). *“El discurso de la ortodoxia será por eso siempre un discurso antipolítico, con apariencia de apolítico, que intenta sostener una supuesta neutralidad sensata, fundada en la inminencia de lo existente. La heterodoxia no puede ser otra cosa que subversiva y, por eso, explícitamente política” (Ibid.:29).*

Idealmente, las organizaciones religiosas se clasifican en tres tipos: el tipo iglesia, el tipo secta y el tipo místico. El tipo iglesia representa el nivel más alto de eficacia posible en el intento de influenciar los ámbitos profanos, no religiosos. Según MALDONADO, esta máxima eficacia *“se apaga con el conservadurismo, el compromiso con los poderes de turno y una pérdida progresiva de la radicalidad y de la intensidad del cristianismo de los orígenes” (2011:14).*

Desde esta perspectiva, la religión católica se presenta como una organización religiosa del tipo iglesia, que preexiste a sus miembros y que pretende monopolizar las vías de salvación. Para conseguir este monopolio de la salvación, la IGLESIA CATÓLICA establece relaciones recíprocas con instituciones profanas como los Estados nacionales.

Para legitimarse en la sociedad, la IGLESIA CATÓLICA plantea *“la existencia de un interés religioso [...] que funciona como operador de la homología entre el campo religioso y la estructura general de las relaciones sociales” (Ibid.:15).* Este interés religioso representa el interés que un grupo social tiene sobre determinada práctica o creencia religiosa y sobre el proceso de circulación de determinados bienes de salvación.

3.3. La Iglesia católica y los medios de comunicación masiva

La relación entre la IGLESIA CATÓLICA y las modernas empresas periodísticas se remonta a las primeras épocas de la imprenta. En el proceso de difusión de la doctrina cristiana, tanto en EUROPA como en AMÉRICA, tuvo un papel decisivo el invento de GÜTEMBERG. La palabra “*propaganda*” deriva del verbo latino “*propagare*” que designaba al órgano de difusión de la doctrina cristiana: la CONGREGATIO DE PROPAGANDA FIDE, que se valió de la imprenta para lograr sus objetivos tanto en las Guerras Santas y en la Conquista de AMÉRICA como en las persecuciones europeas de la INQUISICIÓN. “*En efecto, las primeras imprentas de AMÉRICA LATINA estuvieron en manos eclesiásticas, aunque aún fuera poco el alcance de la evangelización mediante la palabra escrita*” (LÓPEZ, 2005:49).

La IGLESIA CATÓLICA fue una de las primeras instituciones que se preocupó por los medios de comunicación masiva. Desde principios del siglo XIX reflexionaba sobre la prensa escrita y, en 1963, en el Decreto “*Inter Mirifica*” habla de los medios de comunicación social como maravillosos documentos de la técnica que, por su naturaleza, pueden llegar no sólo a los individuos, sino también a las multitudes y a toda la sociedad humana (PAREDES Y WALTER, 2009:1).

Los procesos de comunicación resultan esenciales en la propagación del discurso religioso. Para ANA TERESA MARTÍNEZ, “*la unidad de la religión en sociedades complejas no está dada por la unicidad de un mensaje, sino por un trabajo religioso de unificación constantemente renovado que realizan los agentes autorizados, en el que los rituales, los símbolos, la disciplina, el reconocimiento de la autoridad, tienen tanta o más importancia que la uniformidad de la creencia*” (BOURDIEU, 2009:22).

Mediante este trabajo de unificación del discurso religioso, la IGLESIA CATÓLICA se presenta a sí misma como una única doctrina sin variaciones de ningún tipo, sean éstas temporales o espaciales. “*Compete siempre y en todo lugar a la Iglesia proclamar los principios morales, incluso los referentes al orden social, así como dar su juicio sobre cualesquiera asuntos humanos, en la*

medida en que lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana o la salvación de las almas” (PAREDES Y WALTER, 2009:6).

Para BOURDIEU, en este proceso de unificación religiosa, se constituye un cuerpo de especialistas, productores y portavoces, investidos del poder institucional, que producen y reproducen los tipos de prácticas o discursos legítimos al interior de la religión. *“Los especialistas religiosos deben necesariamente ocultarse y ocultar que sus luchas tienen como apuesta intereses políticos, porque la eficacia simbólica de la cual pueden disponer en esas luchas depende de ella y porque ellos tienen, pues, un interés político en ocultar y ocultarse sus intereses políticos” (2009:68).*

EMILIO MIGNONE encuentra una clara complicidad entre los medios de comunicación masiva, la jerarquía de la IGLESIA CATÓLICA y la brutal dictadura cívico-militar iniciada el 24 de marzo de 1976. Para este autor, *“los integrantes de los sectores informados de la sociedad argentina –militares, altos funcionarios, diplomáticos, dirigentes políticos, sociales, financieros, empresarios y sindicales, periodistas, obispos– tenían conocimiento cabal de lo que estaba ocurriendo. Y muchos de ellos lo justificaban, lo aplaudían y aún cooperaban con esa acción” (1999:20).*

La jerarquía eclesiástica de la IGLESIA CATÓLICA colaboró, por obra u omisión, en el proceso de represión militar. *“El mismo día del golpe de Estado, 24 de marzo de 1976, los integrantes de la junta militar mantuvieron una larga sesión con monseñor Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, vicario castrense y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina” (Ibid.:43).* Vale aclarar que no toda la IGLESIA CATÓLICA estuvo de acuerdo con la dictadura cívico-militar, sino los sectores más reaccionarios encabezados por las máximas autoridades eclesiásticas. *“Más de ochenta prelados en funciones entre diocesanos, castrenses y auxiliares, componen el cuerpo episcopal. Sólo cuatro adoptaron una línea de denuncia abierta de las violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen terrorista: Enrique Angelelli, de La Rioja, que fue asesinado por las fuerzas armadas simulando un accidente de tránsito el 4 de agosto de 1976; Jaime de Nevares, de Neuquén y Miguel Hesayne, de Viedma, que se incorporaron a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y*

Jorge Novak, de Quilmes –consagrado el 19 de septiembre de 1976–, que integra el movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos-MEDH” (Ibid.:44).

Los medios de comunicación masiva sirvieron a los fines represivos de aquellos sectores católicos que no estaban de acuerdo con la jerarquía eclesiástica y la dictadura militar. *“Al mismo tiempo los servicios de inteligencia utilizaban los medios de comunicación, particularmente las revistas de la editorial Atlántida, para denunciar presuntas actividades subversivas en establecimientos privados católicos” (Ibid.:153).* Algunas publicaciones católicas se identificaron claramente con la dictadura militar, como el semanario ESQUIÚ-COLOR, *“más que católico, competidor con las revistas de la editorial Atlántida en la difamación de las víctimas de la represión ilegal y de las entidades defensoras de los derechos humanos” (Ibid.:176);* y la revista UNIVERSITAS de la UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA, dirigida por monseñor OCTAVIO NICOLÁS DERISI.

En la actualidad, la prensa escrita no sólo se relaciona con las élites políticas y económicas, sino también con otros grupos importantes como la policía, la justicia y la IGLESIA CATÓLICA (VAN DIJK, 1994:86).

4. El espacio y el tiempo

4.1. El Tribuno de Jujuy

El diario EL TRIBUNO DE JUJUY fue fundado el 19 de abril de 1980 por el propietario de EL TRIBUNO DE SALTA, JUAN CARLOS ROMERO, y el empresario MANUEL ATILIO SOLÁ. *“Su lanzamiento en el mercado jujeño persiguió el objetivo de convertirse en el diario competencia de Pregón, medio que desde 1956 monopolizaba la tirada en la provincia” (ARRUETA, 2005:50).*

Luego de la trágica muerte de MANUEL ATILIO SOLÁ, sus acciones fueron adquiridas por RUBÉN RIVAROLA, empresario de transporte, bebidas y servicios públicos. *“La adquisición de El Tribuno de Jujuy le permitió posicionarse política y socialmente y ser elegido en el año 1999 como diputado provincial del Partido Justicialista. En el 2003 consolidó su proyecto político y le facilitó a su hermana, Vilma Rivarola, llegar a la Legislatura” (ídem).*

Desde entonces, existe un estrecho vínculo entre el diario EL TRIBUNO DE JUJUY y los poderes políticos de turno, vínculo que se expresa en el espacio en el diario dedicado a las notas sobre autoridades y a la publicidad oficial. *“El Tribuno de Jujuy cede terreno en el campo periodístico a cambio de la manutención de una fuente indispensable de ingresos: la publicidad oficial. Ceder terreno implica pensar que las noticias sólo deben responder a intereses del poder, postergando la opinión del público, las cartas lector e inclusive reduciendo los espacios para los testigos presenciales a favor de las notas de prensa y las confidencialidades dadas a conocer desde las más altas esferas del poder”* (Ibid.:59).

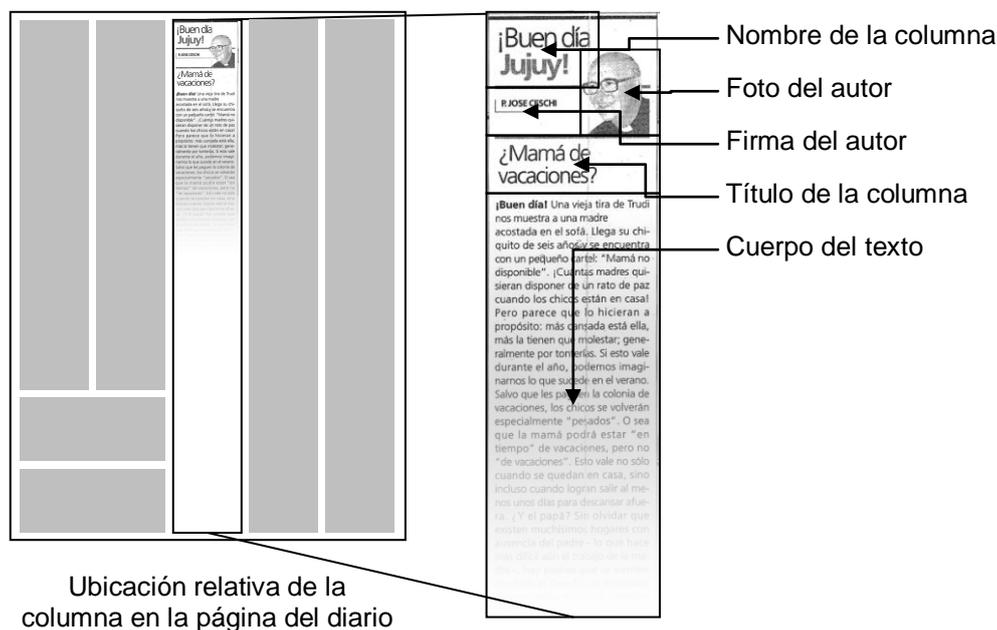
Legalmente, EL TRIBUNO DE JUJUY pertenece a la empresa EDITORA SOCIEDAD ANÓNIMA. Su producción se divide en dos partes: la redacción, la diagramación y la publicidad que se realiza en la provincia de JUJUY y la impresión que se realiza en SALTA, desde 1982 (LELLO, 2005:84).

En la actualidad, los diarios PREGÓN y EL TRIBUNO DE JUJUY representan los únicos productos periodísticos de tirada diaria de la provincia. Como consecuencia, monopolizan el mercado de comunicación gráfica jujeña y participan activamente en la construcción de la agenda pública de la provincia, siempre condicionada a la publicidad oficial. *“Todos los medios pugnan por lograr pauta publicitaria estatal. A través de sus distintas reparticiones y órganos, el Estado adquiere una posición privilegiada que le permite ejercer cierto grado de orientación en las líneas editoriales y en las agendas noticiosas”* (Ibid.:86).

4.2. La columna "¡Buen día, Jujuy!"

La columna de opinión *“¡Buen día, Jujuy!”* se publica diariamente en EL TRIBUNO DE JUJUY, desde el 22 de mayo del año 2006, fecha en la que aparece por primera vez en el diario jujeño. Firmado por el padre JOSÉ CESCHI, la columna generalmente se encuentra en la sección *“Jujuy”* del diario, junto a *“Las Cartas”* de los lectores y *“La Agenda”* de las distintas instituciones educativas, estatales e intermedias de la provincia de JUJUY. La columna consta del nombre de la columna (*“¡Buen día, Jujuy!”*), la firma y la foto del

autor (“P. José Ceschi”), el título de la columna del día (que resume el tema de la misma) y el cuerpo del texto.



Esta tesis abarca un período de 3 años, desde la aparición de la primera columna del padre JOSÉ CESCHI en EL TRIBUNO DE JUJUY, el 22 de mayo de 2006, hasta el 31 de mayo de 2009. Durante este período se publicaron un total de 1.095 columnas que abarcan diversos temas, entre ellos, el aborto.

Para el relevamiento de las columnas en las que se expresa el discurso antiabortista del padre CESCHI, se recurre a la METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO propuesta por ROBERTO ALABÍ. Si bien este autor aclara que esta perspectiva metodológica se dirige a la ANTROPOLOGÍA y las CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (1990:9), y que se hace “*cargo de las producciones discursivas espontáneas orales*” (Ibid.:90), se puede aplicar la detección de superestructuras y macroestructuras (Ibid.:84) en textos escritos para seleccionar aquellas columnas que serán analizadas.

5. Las macroestructuras

Una **macroestructura** es una “*proposición subyacente que representa el tema o ‘tópico’ de un texto y constituye la síntesis de su contenido*”

(CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:224). La macroestructura de un texto es la macroproposición de más alto nivel de abstracción que se deriva de las microproposiciones del texto. Es decir, las microproposiciones o microestructuras pertenecen al nivel local de las oraciones de un texto o discurso, mientras que las macroproposiciones o macroestructuras pertenecen al nivel global del tema de un texto o discurso y emergen de un proceso de abstracción de las oraciones locales.

Para abstraer la macroestructura global desde las microproposiciones locales se deben aplicar las llamadas **macrorreglas**. Éstas *"funcionan transformando la información semántica de las microestructuras a la macroestructura mediante un proceso generalizado de reducción"* (ALABÍ, 1990:35).

Las macrorreglas son cuatro: supresión, generalización, construcción e integración. La macrorregla de **supresión** establece que *"dada una secuencia de proposiciones, se suprimen todas las que no sean presuposiciones de proposiciones subsiguientes de la secuencia"* (ídem). Se trata de la eliminación de la información secundaria para mantener la información relevante (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:225). Es decir, se suprimen aquellas proposiciones que no son indispensables para la existencia de las otras.

La macrorregla de **generalización** supone que *"dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto derivado de los conceptos de la secuencia de proposiciones, y la proposición así construida sustituye a la secuencia original"* (ALABÍ, 1990:35). Se trata de un proceso de sustitución hiperonímica de elementos particulares por otros más extensos (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:225). Es decir, se sustituye una serie de proposiciones por otra más amplia que las contiene en un súper-conjunto.

La macrorregla de **integración** supone la incorporación de la información de varias proposiciones en una proposición que incluya a las anteriores (ídem). Se trata de un proceso de inclusión de proposiciones anteriores en una ya existente.

La macrorregla de **construcción** establece que *"dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que denote el mismo hecho denotado por la totalidad de la secuencia de proposiciones, y se sustituye la secuencia original por una nueva proposición"* (ALABÍ, 1990:36). Es decir se construye una nueva proposición que contiene a las anteriores⁸.

Las macrorreglas como procesos de reducción tienen dos funciones: por un lado, permiten sintetizar las grandes cantidades de información que debe procesar el enunciatario; y por otro lado, ante la dificultad de llevar un registro estricto de la información que se está comunicando, las macrorreglas aportan al enunciador y al enunciatario la información esencial para la continuidad del evento comunicativo (Ibid.:40).

Las macroestructuras tienen su importancia en el análisis del discurso ideológico porque representan la información dominante que sirve para la construcción de las proposiciones superiores de los modelos mentales. *"los tópicos del discurso son esenciales en la formación y accesibilidad de modelos ideológicos preferidos y por lo tanto, indirectamente, en la formación o confirmación de las ideologías"* (VAN DIJK, 1999:332).

5.1. Las macroestructuras en las columnas analizadas

En el caso de la columna de opinión *"¡Buen día, Jujuy!"*, se pueden identificar las macroestructuras del discurso del padre CESCHI en el interior de los títulos de la columna. Vale aclarar que en esta tesis, las categorías de macroestructura y título no son equivalentes ni intercambiables. El título es una construcción subjetiva del enunciador (en este caso, el padre JOSÉ CESCHI), mientras que la macroestructura es una abstracción lógica del contenido del enunciado (en este caso, la columna *"¡Buen día, Jujuy!"*). Puede que el título y la macroestructura coincidan, pero en esta tesis se toman las macroestructuras

⁸ ALABÍ (1990:35-36) no reconoce a la de **integración** como una macrorregla más, quizás por su similitud con la de **construcción**. Lo mismo ocurre con RUEDA Y AURORA (1999:67-68). CALSAMIGLIA Y TUSÓN (2004:225) son las que agregan la **integración** como otra perspectiva de la macrorregla de **construcción**: mientras que en la primera se integran las proposiciones en una ya existente, en la segunda se construye una nueva proposición que contenga la información de las anteriores.

como palabras que sintetizan el contenido del texto y que se encuentran incluidas en el título del texto.

Para la construcción del corpus analítico de esta tesis, se relevaron las columnas que incluían la palabra "aborto" en el título durante el período del 22 de mayo de 2006 al 31 de mayo de 2009. Como solamente se encontraron 5 columnas que coincidían con este criterio en este período, resultó necesario ampliar el campo semántico del aborto para incluir otras columnas que traten el tema del aborto aunque sea de manera indirecta.

Para ampliar el campo semántico se recurrió al concepto de **convergencia discursiva**.

5.2. La convergencia discursiva

La **convergencia discursiva** se da en aquellos textos que construyen objetos similares, que proponen iguales modelos de interpretación y de legitimación, que pertenecen a la misma **formación discursiva** y que fueron producidos en el mismo período de tiempo (VASILACHIS, 1997:299).

Según MICHEL FOUCAULT, "*en el caso de que entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas, se pudiera definir una regularidad (un orden, correlaciones, posiciones en funcionamiento, transformaciones), se dirá, por convención, que se trata de una formación discursiva*" (Ibid.:32). Es decir, los enunciados que se refieren a (o convergen discursivamente en) un mismo tema u objeto forman una unidad llamada **formación discursiva**.

Esta convergencia discursiva teje redes semánticas formadas por palabras o términos que se repiten en un texto. Sin embargo, cuando estos textos pertenecen a una formación discursiva, las redes semánticas superan los límites de cada texto particular y ayudan a la "*consolidación de los modelos interpretativos de la realidad propuestos por los hablantes*" (Ibid.:299).

En el interior de las redes semánticas, las palabras y/o términos que se repiten en los diferentes textos forman nudos que representan señales o

marcas que orientan el sentido de la interpretación y que conforman el núcleo de los modelos interpretativos de la realidad de los hablantes (ídem).

En este sentido, el concepto de **formación discursiva** se asemeja al concepto de **cadena semántica** descrito por RUEDA Y AURORA. Para estos autores, la cadena semántica "*se da entre términos que se reconocen como pertenecientes al mismo campo semántico*" (1999:82). Se trata de una relación entre términos que se vinculan conceptualmente entre sí por pertenecer a un área específica del conocimiento de mundo de los participantes de la enunciación. Sin embargo, vale aclarar que la cadena semántica (o campo semántico) es un elemento de la cohesión que se da a nivel intratextual, mientras que la formación o convergencia discursiva ocurre a nivel intertextual.

5.3. La convergencia discursiva en las columnas analizadas

Para la construcción del corpus analítico de esta tesis, se estableció una formación discursiva que incluye aquellas columnas cuyas macroestructuras (presentes en los títulos) convergen discursivamente en la temática de la **concepción** y, su valor negativo, la **anticoncepción**.

En el siguiente cuadro se representan las dos temáticas de la formación discursiva, las macroestructuras que constituyen cada formación y la cantidad de columnas relevadas que incluyen esas macroestructuras en sus títulos.

Temáticas	Macroestructuras	Cantidad de columnas
Concepción	Vida	15
	Familia	18
	Mujer	12
	Madre	7
	Embarazo	5
	Fecundación	3
	Embrión	3
	Bebé	1
	Padre	11
	Hijos	9
	Medicina	9
	Subtotal	93

Temáticas	Macroestructuras	Cantidad de columnas
Anticoncepción	Muerte	5
	Aborto	5
	Píldoras	2
	Preservativo	1
	Subtotal	13
Total		106

Como se observa, al establecer una formación discursiva se amplió el corpus analítico de la tesis, superando los límites de la macroestructura "aborto" a otras relativas a la anti/contra/concepción que de manera directa o indirecta tratan sobre la temática del aborto.

Finalmente, del relevamiento de las 106 columnas, se seleccionaron 33 que responden a las categorías analíticas propuestas por VAN DIJK⁹ para el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO y que se desarrollan en el capítulo siguiente. Las columnas seleccionadas se encuentran anexadas al final de la tesis.

6. Las superestructuras

Los textos o discursos se organizan de acuerdo a unos esquemas llamados **superestructuras**. Estos esquemas o fórmulas orientan a los participantes del evento comunicativo sobre el orden, la extensión y las secuencias discursivas.

"Las superestructuras operan en un macronivel, es decir que regulan solamente las macroestructuras (sus expresiones lingüísticas que son las macroproposiciones), de modo que, cuando se produce el vertimiento discursivo, serán las macroestructuras las categorías que constituyan la

⁹ Las categorías analíticas propuestas por VAN DIJK (1999:345) para el análisis del discurso racista de DINESH D'SOUZA, como la autopresentación positiva o la presentación negativa de los otros, son utilizadas para el análisis del discurso antiabortista del padre JOSÉ CESCHI.

superestructura" (ALABÍ, 1990:37). Es decir que si la macroestructura es el contenido, la superestructura es la forma que adquiere el texto o discurso.

Entre los diversos esquemas de organización discursiva, se reconocen tres superestructuras prototípicas: la narración, la argumentación y la descripción.

6.1. La superestructura descriptiva

La **superestructura descriptiva** tiene por función representar lingüísticamente objetos, estados o procesos (reales o imaginarios) percibidos a través de los sentidos. Para CALSAMIGLIA Y TUSÓN, toda descripción presenta tres procedimientos: el **anclaje descriptivo** en el que se presenta el objeto/estado/proceso como una totalidad; la **aspectualización** o enumeración de las cualidades, propiedades y partes del objeto/estado/proceso; y la **puesta en relación** del objeto/estado/proceso con su contexto (2004:280).

Según estas autoras, la descripción se organiza según las siguientes secuencias prototípicas: el tema o título de la descripción, las propiedades, las partes, las relaciones con la situación (el lugar y el tiempo), y las asociaciones (comparaciones y metáforas) (ídem). ALABÍ simplifica el esquema secuencial en: orientación espacio-temporal, complicación, solución y coda (1990:37).

Secuencias de la superestructura descriptiva (ALABÍ)			
Orientación espacio-temporal	Complicación	Solución	Coda

6.2. La superestructura narrativa

La **superestructura narrativa** tiene por función desarrollar lingüísticamente un acontecimiento o una serie de acontecimientos reales o imaginarios en el tiempo. Para CALSAMIGLIA Y TUSÓN, toda narración presenta seis constituyentes básicos: la **temporalidad** dada por la sucesión de acontecimientos en el tiempo; la **unidad temática** a partir de uno o varios sujetos-objetos; la **transformación** de los estados del sujeto-objeto; la **unidad**

de acción en un proceso integrador; y la *causalidad* entre los acontecimientos que se suceden (2004:271).

Según estas autoras, la narración se organiza según las siguientes secuencias prototípicas: el resumen o prefacio, la orientación o situación inicial, la complicación, la acción o evaluación, la resolución, la moral, y la coda o moraleja (Ibid.:272). ALABÍ simplifica el esquema secuencial en: introducción, complicación, resolución, evaluación y moraleja (1990:37).

Secuencias de la superestructura narrativa (ALABÍ)				
Introducción	Complicación	Resolución	Evaluación	Moraleja

6.3. La superestructura argumentativa

La **superestructura argumentativa** tiene por función convencer o persuadir al enunciatario para lograr su adhesión, mediante estrategias que apelan a la racionalidad o la emotividad del mismo. Para CALSAMIGLIA Y TUSÓN, toda argumentación presenta cuatro características fundamentales: el **objeto** o problema que permite diferentes abordajes; el **locutor** que toma una posición sobre el problema; el **carácter** o contraposición de dos o más posturas; y el **objetivo** de persuadir para lograr la adhesión del interlocutor (2004: 295).

Según estas autoras, la argumentación se organiza según las siguientes secuencias prototípicas: la premisa o datos iniciales; la ley de paso o argumentos que defienden la propia posición o atacan las ajenas; y la conclusión que se deriva de los argumentos (Ibid.:296). ALABÍ presenta un esquema secuencial similar al anterior conformado por: premisas, apoyo, explicación y conclusión (1990:37).

Secuencias de la superestructura argumentativa (ALABÍ)			
Premisas	Apoyo	Explicación	Conclusión

Vale aclarar que estos esquemas de organización son prototípicos por lo que puede darse la presencia simultánea de distintas superestructuras en un mismo discurso o texto, como también puede verse alterado el orden de sus

secuencias canónicas. También hay que aclarar que los tres esquemas de organización presentados no son los únicos existentes.

6.4. Las superestructuras en las columnas analizadas

Al presentarse como una columna de opinión, el discurso antiabortista del padre CESCHI en EL TRIBUNO DE JUJUY adopta las características de la superestructura argumentativa:

- Se presenta un **objeto**: la concepción/anticoncepción o alguna de las macroestructuras que pertenecen a esta formación discursiva.
- Un **locutor** toma una posición sobre este objeto: el padre JOSÉ CESCHI, a favor de la concepción y en contra de la anticoncepción.
- Se contraponen dos o más posturas (**carácter**): se expone positivamente la postura antiabortista y se presentan otras posturas de manera negativa.
- Se persigue un **objetivo**: persuadir al enunciatario para lograr su adhesión al grupo antiabortista.

El discurso antiabortista del padre CESCHI también se organiza de acuerdo a las secuencias del esquema prototípico de la argumentación:

- **Premisa**: introduce la problemática de la concepción/anticoncepción y su toma de posición respecto a esta problemática.
- **Ley de paso**: argumenta la propia posición y ataca las posiciones ajenas mediante diversas estrategias, como por ejemplo, la autopresentación positiva del grupo antiabortista y la presentación negativa de los grupos abortistas.
- **Conclusión**: derivada de los argumentos y estrategias antes expuestas.

Las estrategias discursivas que sirven como ley de paso para argumentar la propia posición y atacar las posiciones ajenas se analizan en el siguiente capítulo.

Capítulo III: Los niveles locales

En este capítulo se aplica el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO a los **niveles locales** de los enunciados concretos y particulares del discurso del padre CESCHI, en la columna "*¡Buen día, Jujuy!*" de EL TRIBUNO DE JUJUY.

Este análisis de los **niveles locales** tiene por objetivo identificar las estrategias de legitimación que permitan establecer ciertas regularidades en el discurso antiabortista del padre CESCHI y caracterizar la ideología antiabortista en general.

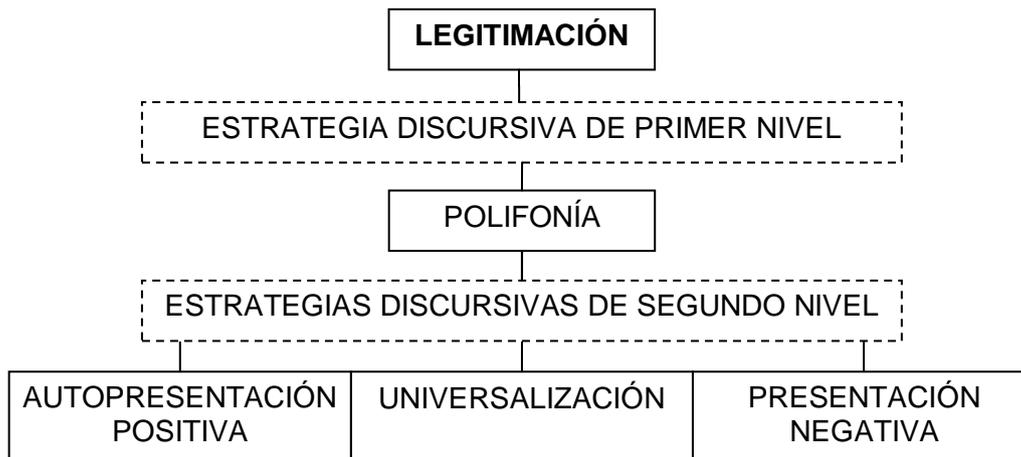
Como ya se aclaró con anterioridad, la distinción entre **niveles globales** y **locales** sólo sirve a los fines expositivos de esta tesis, ya que estos niveles discursivos se relacionan entre sí y con las dimensiones ideológicas del discurso.

1. Las estrategias discursivas de legitimación

Una de las principales funciones de las ideologías es la legitimación a partir del discurso, función que "*está relacionada con el acto de habla de defenderse a uno mismo*" (VAN DIJK, 1999:318). Ésta es una forma de respuesta ante el desafío de la legitimidad del propio grupo.

Generalmente, la dominación de un grupo sobre otro supone un proceso de reproducción ideológica, que incluye estructuras y estrategias discursivas para conseguir un acceso preferencial a los recursos sociales y para legitimar esa condición privilegiada (VAN DIJK, 1994:8).

El discurso antiabortista del padre JOSÉ CESCHI en la columna “¡Buen día, Jujuy!” presenta la **polifonía** como estrategia de legitimación de primer nivel que introduce estrategias de legitimación de segundo nivel como la **autopresentación positiva del grupo antiabortista**, la **universalización** y la **presentación negativa de los grupos contrarios**. Es decir, la polifonía es la forma discursiva que tiene el padre CESCHI de introducir las diversas posiciones en su argumentación antiabortista.



2. La polifonía

Se llama polifonía a la aparición de distintos lenguajes y puntos de vista en un mismo enunciado (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:148). Esta aparición de las voces de enunciadore secundarios permite al enunciador primario aportar puntos de vista coincidentes o presentar perspectivas diferentes a la propia. La aparición del discurso ajeno tiene por objetivo proveer de mayor veracidad, autenticidad o autoridad al discurso propio.

Dentro de la teoría polifónica de HERMAN PARRET y OSWALD DUCROT (1995), la enunciación expresa "*los puntos de vista de una determinada cantidad de enunciadore*" y, para precisar las categorías de enunciadore primarios y secundarios, en la enunciación se involucran tres sujetos distintos:

- **El sujeto empírico:** el autor efectivo del enunciado, es decir, el productor concreto y extratextual del discurso oral o escrito.

- **El locutor:** el sujeto que se hace responsable de la enunciación, es decir, el reproductor intratextual del discurso oral o escrito.
- **Los enunciadores múltiples:** los sujetos intratextuales responsables de los distintos discursos y/o puntos de vista del locutor.

Por ejemplo, en el caso de una novela de ficción, el autor del libro es el **sujeto empírico**, el personaje principal que relata la acción es el **locutor** y los personajes secundarios son los **enunciadores múltiples**.

2.1. Las citas

Para introducir el discurso de otros enunciadores generalmente se utiliza el procedimiento de **cita** en el que se *"incorpora un enunciado en el interior de otro con marcas que indican claramente la porción de texto que pertenece a una voz ajena"* (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:150). Las citas presentan un discurso de base (D1) cuyo responsable es el locutor (L1) y un discurso citado (D2) cuyo responsable es otro enunciador (L2).

Para estas autoras, existen tres tipos de citas (Ibid.:150-152):

- **Las citas de estilo directo:** que se distinguen por la ruptura gráfica explícita, a través del uso de dos puntos (:) y comillas ("), entre el discurso de base (D1) y el discurso citado (D2), y el cambio de un locutor (L1) a otro (L2).
- **Las citas de estilo indirecto:** que introducen el discurso citado (D2) en el discurso de base (D1) mediante un mismo locutor (L1) y sin rupturas gráficas explícitas.
- **Las citas encubiertas:** entre las que se encuentran la ironía como forma de repetición de una proposición que contradice la realidad y cuya interpretación requiere conocimientos del mundo de los interlocutores.

2.2. La polifonía en las columnas analizadas

Como se observa en el siguiente cuadro, en todas las columnas analizadas se recurre a la introducción de otras voces (**polifonía**) en el propio discurso del padre CESCHI como estrategia discursiva que le otorga veracidad, autenticidad y/o autoridad a la argumentación (Ibid.:151).

Columna	Enunciadores múltiples	Tipo de cita
Vida (23-05-2006)	Victoria Abril, Séneca, Madre Teresa de Calcuta, Dag Hammarsjold, Goethe, Li Yuntang, Waller, Anónimo	Estilo directo
Embarazada (12-06-2006)	Cheche	Estilo directo
Vida: como matarla (14-07-2006)	Monseñor Enrique Angelelli	Estilo directo
Embrión ¿persona? (17-07-2006)	El derecho romano, clásica definición latina, Dr. Abelardo Rossi, las madres que interrumpen el embarazo	Estilo indirecto y directo
Condón: ¿cuándo? (14-08-2006)	Cardenal suizo George Cottier, cardenal belga Godfried Danneels	Estilo directo
Padres adoptivos (22-10-2006)	José y María	Estilo directo
Padre ausente (23-10-2006)	José María Garrido, David Blankenhorn, Michéle André	Estilo directo
Vocación y familia (24-10-2007)	Juan Pablo II	Estilo directo
Píldoras (04-02-2007)	Dr. Roberto Mendelsohn	Estilo directo
Mujer latinoamericana (08-03-2007)	Conclusiones de Santo Domingo de la Asamblea General del Episcopado Latinoamericano	Estilo directo
Familia nueva (17-03-2007)	Julio Saguier	Estilo directo
Medicina terapéutica (21-03-2007)	Juan Pablo II	Estilo directo
Aborto y leyes (16-05-2007)	Dr. Gregorio Badeni, Dr. Diana Cohen	Estilo directo e indirecto
Píldoras y mentiras (22-05-2007)	Antiguos romanos, Ministro de Salud Pública de la Nación, varios médicos, Dr. Guillermo A. Palau, laboratorios del primer mundo	Estilo indirecto y directo

Columna	Enunciadores múltiples	Tipo de cita
¿Médicos vs. Jueces? (10-06-2007)	Dr. Florentino Sanguinetti	Estilo directo
Hijos, personas (04-07-2007)	Jaime Barylko	Estilo directo
Mujeres unidas (31-08-2007)	Mesa Argentina de Organizaciones de Mujeres	Estilo directo
Soltera embarazada (19-10-2007)	Los españoles	Estilo directo
Madre: ¡Feliz día! (21-10-2007)	Revista Consudec, Madre Teresa de Calcuta	Estilo directo
Probeta (3-11-2007)	Secretariado Permanente para la Familia de la Conferencia Episcopal Argentina	Estilo directo
Cuaresma y familia (13-02-2008)	Juan Pablo II	Estilo directo
Aborto y horror (05-03-2008)	Julia E. G. C. de Maurino, Madre Teresa de Calcuta	Estilo directo
Familia, un tesoro (31-03-2008)	Benedicto XVI	Estilo directo
Fecundación artificial (01-08-2008)	Congregación de la Doctrina de la Fe del Vaticano	Estilo directo
Mujer embarazada (11-08-2008)	Cordobés anónimo	Estilo directo
Aborto (02-09-2008)	Dolores de García Gallo, alguien	Estilo directo
Aborto (07-09-2008)	Dolores de García Gallo, alguien	Estilo directo
Juventud y vida (21-09-2008)	Postal, Juan Pablo II	Estilo directo
Mujer embarazada (05-11-2008)	Cordobés anónimo	Estilo directo
Fecundación artificial (14-11-2008)	Congregación de la Doctrina de la Fe del Vaticano	Estilo directo
Fecundación "in vitro" (05-01-2008)	Documento vaticano	Estilo directo
Aborto (16-03-2009)	Mucha gente, la legislación argentina, principio moral, la ciencia genética, Jerome Lejeune	Estilo indirecto y directo
Jesús embrión (25-03-2009)	Cardenal Darío Castrillón Hoyos	Estilo directo

En estas columnas, el padre JOSÉ CESCHI se presenta como el **sujeto empírico** autor de la columna y como el **locutor** responsable de la enunciación que introduce las voces de otros sujetos **enunciadores múltiples**.

De acuerdo a los **enunciadores múltiples** citados en las columnas analizadas, se encuentran tres grupos:

- 17 discursos de personas y/o instituciones relacionadas con la IGLESIA CATÓLICA: la MADRE TERESA DE CALCUTA (3 veces), el monseñor ENRIQUE ANGELELLI, el cardenal suizo GEORGE COTTIER, el cardenal belga GODFRIED DANNEELS, JUAN PABLO II (4 veces), la ASAMBLEA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, la CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, BENEDICTO XVI, la CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA DE LA FE (2 veces), el VATICANO, y el cardenal DARÍO CASTRILLÓN HOYOS.
- 4 discursos de médicos: el doctor ROBERTO MENDELSON, el doctor GUILLERMO PALAU, el doctor FLORENTINO SANGUINETTI, y el doctor JEROME LEJEUNE.
- 2 discursos de abogados: el doctor ABELARDO ROSSI¹⁰, y el doctor GREGORIO BADENI.

Teniendo en cuenta la clasificación anterior, la legitimidad del grueso de los **múltiples enunciadores** presentes en el discurso del padre CESCHI está dada por la institución católica, como por ejemplo, el VATICANO, la ASAMBLEA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, la CONFEDERACIÓN EPISCOPAL ARGENTINA, los Papas, etc.

Si se tiene en cuenta que los discursos legitimadores se reproducen y expresan en contextos institucionales y que los participantes del evento comunicativo se involucran como miembros de una institución en la que ocupan

¹⁰ Sobre ABELARDO ROSSI, EMILIO MIGNONE (1999:181) expresa: *"Católicos de derecha ocuparon durante la dictadura militar funciones públicas relevantes, haciéndose partícipes, por acción u omisión, de los atentados a la dignidad de la persona humana. Ninguno de ellos ignoraba los planes del terrorismo de Estado. Esta circunstancia me consta personalmente con respecto a los miembros de la Corte Suprema de Justicia Abelardo Rossi y Pedro José Frías"*.

un rol profesional y social importante (VAN DIJK, 1999:319), en este caso, la IGLESIA CATÓLICA representa el contexto institucional en el que se expresa y reproduce el discurso legitimador antiabortista, y el padre CESCHI es el participante del evento comunicativo que ocupa una posición importante en la institución, dada por el acceso a los medios de comunicación y al discurso público, entre otros factores.

Por otra parte, si los discursos mediáticos, científicos o judiciales poseen un mayor alcance por la credibilidad atribuida a los sujetos que los enuncian (VASILACHIS, 1999:59) y por relacionarse con ciencias asociadas con la verdad (VAN DIJK, 1999:327), en este caso, la introducción de discursos de médicos y abogados no sólo otorga legitimidad al discurso del padre CESCHI por el **círculo de legitimación** explicado anteriormente, sino también por una legitimidad previa que poseen los discursos médicos y jurídicos por asociarse con ciencias autorizadas y "veraces".

De acuerdo al tipo de cita utilizada para introducir las voces de los **enunciadores múltiples**, se encuentran dos grupos:

- Las **citas en estilo directo** que presentan **puntos de vista coincidentes** con el del locutor.
- Las **citas en estilo indirecto** que presentan **puntos de vista divergentes** al del locutor.

El padre CESCHI en su papel de **locutor** utiliza las **citas de estilo directo** como una forma de respetar la fidelidad del discurso de los enunciadores múltiples. La excepción a esta regla la representan aquellos discursos citados de enunciadores múltiples (L2) que expresan **puntos de vista divergentes** al del locutor (L1), en cuyo caso utiliza **citas en estilo indirecto**. Como por ejemplo:

- "el derecho romano –muy lejos de conocer la genética tal como la conocemos hoy– sostenía que un ser concebido en el seno materno era 'pars vicerum matris' (parte de las entrañas de la madre)..." (17 de julio de 2006)

- *“Las madres que interrumpen el embarazo con el argumento de que tienen derecho de disponer del propio cuerpo...”* (17 de julio de 2006)
- *“...las precisiones del Dr. Badeni respondían a una carta de lectores anterior, firmada por la dra. Diana Cohen. Según ella, la persona existe desde el nacimiento, y por consiguiente el aborto no constituye un homicidio...”* (16 de mayo de 2007)
- *“El ministerio de Salud Pública de la Nación ha dicho con todas las letras que de ninguna manera [la píldora del día después] es abortiva.”* (22 de mayo de 2007)
- *“Varios médicos se prestaron a confirmar en radio y televisión que ese producto farmacéutico [la píldora del día después] es exclusivamente anticonceptivo.”* (22 de mayo de 2007)

La utilización de **citas en estilo directo** para enunciadores que presentan **puntos de vista divergentes** supone una estrategia del locutor para restar veracidad al discurso citado. *“Cuando la finalidad de la cita es la fiabilidad y la autoridad, como en el caso de la prensa escrita o de los artículos científicos, se utilizan marcas gráficas para indicar el fragmento citado”* (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:152). En este caso, al citar de manera indirecta no sólo se pone en duda el discurso de los grupos contrarios, sino que además se lo deslegitima.

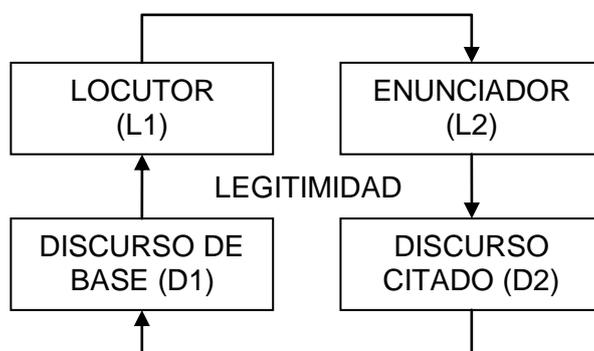
En algunos casos de discursos citados de enunciadores múltiples (L2) que expresan **puntos de vista coincidentes** con el del locutor (L1), el padre CESCHI les otorga calificativos positivos. Como por ejemplo:

- *“...la figura de monseñor Angelelli adquirió una presencia excepcional.”* (14 de julio de 2006)
- *“Recurro para ello a una bien reflexionada nota del Dr. Abelardo Rossi...”* (17 de julio de 2006)
- *“Son cardenales de la Iglesia, a los que se supone investidos de una autoridad especial...”* (17 de agosto de 2006)

- “En la hermosa revista ‘Estrella de Belén’ una pareja identificada como José y María dio su testimonio de felicidad” (22 de octubre de 2006)
- “Lo expresaba José María Garrido en una interesante reflexión titulada...” (23 de octubre de 2006)
- “Lo estoy leyendo de una bien pensada nota introductoria de Julio Saguier...” (17 de marzo de 2007)
- “...el Dr. Gregorio Badeni –reconocido constitucionalista–...” (16 de mayo de 2007)
- “Al final de la nota, el prestigioso médico [Florencio Sanguinetti] recomendaba a los magistrados...” (10 de junio de 2007)
- “Hace muchos años apareció en la revista ‘Consudec’ –de los educadores católicos– (n° 869) una bella página destinada a ellas [las madres]...” (21 de octubre de 2007)
- “Para el final, una bella reflexión de la Madre Teresa de Calcuta...” (21 de octubre de 2007)
- “La postura oficial de la Iglesia se canalizó en un comunicado hecho público...” (3 de noviembre de 2007)
- “Sugiero una lectura meditada de todo el documento. Es palabra oficial de la Iglesia.” (5 de enero de 2009)
- “La ciencia genética lo dice en términos inequívocos.” (16 de marzo de 2009)
- “un famoso investigador de genética de la Universidad de París, Jerome Lejeune” (16 de marzo de 2009)
- “Entresaco algunas interesantes afirmaciones [del cardenal Darío Castrillón Hoyos] que ayudan a pensar...” (25 de marzo de 2009)

Esta calificación positiva a los enunciadores que expresan puntos de vista coincidentes tiene por objetivo otorgarle legitimidad a los discursos citados (D2) que, a su vez, confieren legitimidad al discurso de base (D1) del locutor. De

esta manera, se produce un **círculo de legitimación** en la que el locutor (L1) le otorga legitimidad al enunciador (L2) que le otorga legitimidad al discurso citado (D2) y que a su vez le otorga legitimidad al discurso de base (D1) del locutor.



Como se observa, el padre CESCHI utiliza la **polifonía** como estrategia de legitimación del propio discurso antiabortista al recurrir a discursos de enunciadores legitimados por el campo de la actividad humana al que pertenecen o por el propio discurso del padre CESCHI. A continuación se desarrollan las estrategias de legitimación del discurso antiabortista en general: la **autopresentación positiva**, la **universalización** y la **presentación negativa de los otros**.

3. La autopresentación positiva

Una de las características estructurales de las ideologías de grupo es la polarización en un "Nosotros" contra "Ellos"¹¹, donde el grupo del "Nosotros" es representado de manera positiva, mientras que el grupo (o los grupos) del "Ellos" es caracterizado negativamente. De esta manera, la legitimación, como "una de las principales funciones sociales de las ideologías" (VAN DIJK, 1999:318), está relacionada con el acto discursivo, político y social de defensa del grupo de pertenencia y, a la vez, con el acto de deslegitimación de los grupos opositores.

¹¹ Esto es lo que ALABÍ llama "sistema deíctico-pronominal del discurso" (1990:114) en el que se distingue el Sujeto del decir (el Yo del discurso muchas veces enmascarado e incorporado a un sujeto colectivo Nosotros) de los Extraños (el Ellos del discurso).

En realidad, esta polarización forma parte del proceso de construcción de la identidad y la ideología de grupo, y supone tres estrategias discursivas de legitimación que se interrelacionan:

- La **autopresentación positiva**, en la que el grupo de pertenencia, las prácticas y los valores del propio grupo son presentadas de manera positiva para el conjunto de la sociedad.
- La **universalización**, en la que se pretenden universalizar estas características, prácticas y valores positivos del propio grupo al resto de la sociedad.
- La **presentación negativa de los otros grupos**, en la que las características, las prácticas y los valores de los grupos opositores se presentan de manera negativa para el conjunto de la sociedad.

Estas tres estrategias discursivas se interrelacionan porque los discursos legitimadores presuponen normas y valores compartidos, que *“proveen los fundamentos para los juicios sobre lo que es correcto y lo que es incorrecto, lo bueno o lo malo”* (Ibid.:321). De esta manera, los grupos dominantes presentarán sus propias categorías como positivas, universales, ampliamente aceptadas por la sociedad, y propias del "sentido común" de la ideología dominante. *“A través de la identificación del hablante con la audiencia por medio del recurso a una moral abstracta comunitaria, este hablante ofrece una justificación implícita de los valores que promueve”* (VASILACHIS, 1997:168). Esta legitimación y universalización de las categorías y los valores promovidos por el hablante suponen, al mismo tiempo, la deslegitimación de las categorías y los valores que no son propios de los grupos dominantes y de su "sentido común".

En el caso de las columnas del padre CESCHI, la **polifonía** resulta ser la principal estrategia discursiva para legitimar el discurso antiabortista del locutor en particular; mientras que la **autopresentación positiva**, la **universalización** y la **presentación negativa de los otros grupos** son estrategias discursivas para legitimar la ideología del grupo antiabortista en general.

3.1. La autopresentación positiva en las columnas analizadas

En el caso de la columna de opinión "*¡Buen día, Jujuy!*" del padre CESCHI, en EL TRIBUNO DE JUJUY, la **autopresentación positiva** en el discurso antiabortista se presenta de tres maneras: la presentación positiva del grupo de pertenencia, de las prácticas y de los valores del propio grupo.

La **autopresentación positiva** supone la evaluación positiva del **grupo de pertenencia** y de las características particulares de este grupo y/o sus miembros. Como por ejemplo:

- "...estos esposos profundamente cristianos habían abierto las puertas de su casa –en Rosario, Santa Fe– para que fuera hogar de tránsito..." (12 de junio de 2006)
- "Ruego para ustedes, familias cristianas, unidas al Señor con la oración y la vida sacramental, sean hogares acogedores..." (24 de octubre de 2006)
- "María ha representado un papel muy importante en la evangelización de las mujeres latinoamericanas y ha hecho de ellas evangelizadoras eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas, profesionales." (8 de marzo de 2007)
- "...el cristianismo tuvo por los enfermos una preferencia particular" (21 de marzo de 2007)
- "A lo largo de estos dos mil años de historia, la Iglesia siempre ha tratado de apoyar el progreso terapéutico con el fin de prestar una ayuda cada vez más calificada a los enfermos" (21 de marzo de 2007)
- "La bioética es hoy una de las disciplinas que más campos de acción ofrece para un trabajo coordinado entre la Iglesia y la medicina..." (21 de marzo de 2007)
- "Aunque la presencia de organizaciones católicas es preponderante [en la Mesa Argentina de Organizaciones de Mujeres], es también fuerte la presencia de confesiones evangélicas e incluso judías" (31 de agosto de 2007)

- *"Bienaventurada madre y catequista, porque de tus labios y con tus gestos inculcaste a tus niños la fe en Dios..."* (21 de octubre de 2007)
- *"...la novedad del cristianismo, que reconoce y proclama la igualdad, dignidad y responsabilidad de la mujer respecto del hombre"* (31 de marzo de 2008)
- *"Se la ve [a la mujer embarazada] por doquier. Caminando por la calle. Haciendo compras. Entrando en una iglesia"* (11 de agosto de 2008)

La **autopresentación positiva** también implica la valoración positiva de las **prácticas** y de las acciones que lleva a cabo el propio grupo y/o sus miembros. Como por ejemplo:

- *"[monseñor Enrique Angelelli] Fue una de las muchas voces –insisto, muchas– que se elevaron en favor de la vida y en contra de la violencia..."* (14 de junio de 2006)
- *"La Iglesia convoca a los padres a ser generosos en su actitud de permitir que sus hijos puedan responder el llamado del Señor"* (24 de octubre de 2006).
- *"Continuamente [María a las mujeres] les inspira fortaleza para dar la vida, inclinarse ante el dolor, resistir y dar esperanza cuando la vida está amenazada..."* (8 de marzo de 2007)
- *"La Iglesia se siente llamada a estar del lado de la vida y defenderla en la mujer"* (8 de marzo de 2007)
- *"...defender a la mujer y a toda vida humana desde la concepción hasta la muerte digna"* (31 de agosto de 2007)
- *"Supiste decirle sí a la vida y a todos los riesgos y molestias que la maternidad te impone"* (19 de octubre de 2007)
- *"Bienaventurada madre, porque desde tu interior más profundo, al sentir el alba de la maternidad, aceptaste la vida como un nuevo sol..."* (21 de octubre de 2007)

- *“En varias ocasiones he visto algunos de esos videos y documentos, distribuidos por instituciones que luchan por la vida de tantos inocentes” (5 de marzo de 2008)*
- *“La Madre Teresa de Calcuta hizo de su vida, hasta el final, una cruzada permanente para que los niños concebidos pudieran seguir viviendo” (5 de marzo de 2008)*
- *“Es ella. La mujer embarazada. La que, en su lento caminar, proclama el paso de una vida nueva” (11 de agosto de 2008)*
- *“... y [los jóvenes] deben luchar contra toda pretensión de hacer del hombre el árbitro de la vida del hermano, tanto del que no ha nacido como del que se halla en su ocaso, del minusválido y del débil” (21 de septiembre de 2008)*

La **autopresentación positiva** supone además la evaluación positiva de los **valores** y las normas morales que rigen para el propio grupo y/o sus miembros. Como por ejemplo:

- *“La vida es preciosa: no la destruyas. La vida es vida: defiéndela” (23 de mayo de 2006)*
- *“Por esa vida inocente que crece dentro suyo.” (12 de junio de 2006)*
- *“[Los jóvenes que se casan] Piensan que los hijos son un regalo de Dios...” (22 de octubre de 2006)*
- *“En efecto, es en la familia donde los jóvenes tienen las primeras experiencias de los valores evangélicos, del amor que se da a Dios y a los demás” (24 de octubre de 2006)*
- *“...las mujeres son las que más comunican, sostienen y promueven la vida, la fe y los valores” (8 de marzo de 2007)*
- *“En las diversas situaciones, [La Iglesia] ha intervenido con todos los medios posibles para que se respetaran los derechos de la persona y se buscara el auténtico bienestar del hombre” (21 de marzo de 2007)*

- *"La defensa de la vida es una cuestión moral, fundamentalmente, pero se encuentra respaldada por una serie de leyes que le dan sustento jurídico" (16 de mayo de 2007)*
- *"Los hijos son personas. Persona es un ser humano que cuanto lleva en sí la finalidad de su propia existencia, y como tal debe ser respetado" (4 de julio de 2007)*
- *"Mesa Argentina de Organizaciones de Mujeres. Así se identifican numerosas asociaciones femeninas que, desde 1995, han querido nuclearse con el fin de transmitir valores y defender la vida desde la concepción hasta la muerte digna" (31 de agosto de 2007)*
- *"... [La familia] escuela de fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente..." (31 de marzo de 2008)*
- *"Y llena de tu amor bendito al vientre de cada madre [...] que triunfa por defender a aquellos que son obra de Dios" (2 de septiembre de 2008)*
- *"Es preciso, ante todo, que ustedes, jóvenes, den un gran testimonio de amor a la vida, don de Dios; un amor que se extiende desde el inicio de la vida hasta el fin de toda existencia..." (21 de septiembre de 2008)*
- *"...la Iglesia nunca lo va a aceptar [al aborto], puesto que para ésta se aplica en términos estrictos el principio moral que dice: 'Nadie tiene derecho a matar directamente a un inocente'" (16 de marzo de 2009)*

Como se observa, la valoración de las particularidades del grupo de **pertenencia** se relaciona estrechamente con la evaluación de las **prácticas** y los **valores** de dicho grupo. Las características "positivas" del grupo antiabortista, referidas a la pertenencia cristiana y la evangelización, se corresponden con acciones "positivas" relacionadas con la defensa de la vida que, a su vez, se basan en el valor cristiano y "positivo" de la vida como regalo divino que debe ser respetado.

4. La universalización

La **universalización** es la estrategia de legitimación mediante la cual se pretenden generalizar, a través del discurso, las características, las prácticas, los valores, etc., del propio grupo al resto de la sociedad. Según VÍCTOR EGO DUCROT, la **universalización** supone el proceso de conversión de un discurso de grupo (una parcialidad) en un discurso universal o con pretensiones de universalidad (una objetividad) (2009:25).

La **universalización** también involucra un proceso de **naturalización** que implica la negociación de una versión particular de la “*realidad*” que se adapta a los objetivos propios del grupo y que expone a estos objetivos como naturales, razonables y necesarios (DE BEUGRANDE Y WILLIAMS, 1999:38). “*En la naturalización, la acción o reacción es presentada como un proceso natural y, por lo tanto, inevitable*” (VASILACHIS, 1997:226). Mediante este proceso se busca la normalización y la naturalización de la estructura social del mundo (BOURDIEU, 2009:24)

El proceso de **naturalización**¹² cumple también una función ideológica. La eficacia de las ideologías dominantes reside en su capacidad de presentarse como implícitas y “naturales”, mientras que las ideologías alternativas aparecen más explícitas y conscientes entre los miembros de un grupo. “*El control ideológico es casi total o ‘hegemónico’ precisamente porque los textos y habla persuasivos ya no son percibidos como ideológicos sino como verdaderos en sí mismos*” (VAN DIJK, 1994:17).

La **universalización** comprende además un proceso de **generalización** en el que se extienden las características, las prácticas y los valores de un número limitado de miembros de una categoría a la totalidad de estos

¹² Pero no debe confundirse esta “naturalización” de la ideología dominante con lo que VAN DIJK define como “sentido común”, porque el sentido común se encuentra en el plano de las creencias culturales, mientras que las ideologías, como se ha dicho anteriormente, se encuentra en el plano de las creencias grupales. “*El sentido común es, entonces, aproximadamente lo que tratamos de conceptualizar con el término ‘creencias culturales’, o sea, el conocimiento y las opiniones, así como los criterios de evaluación, comunes a todos o la mayoría de los miembros de una cultura*” (1999:137-138).

miembros. Como se desarrolló anteriormente, se trata de un proceso de sustitución hiperónimica de elementos particulares por otras más extensos que los incluye (CALSAMIGLIA Y TUSÓN, 2004:225).

Como se dijo anteriormente, la estrategia discursiva de **universalización** se interrelaciona con las otras estrategias de **autopresentación positiva** y **presentación negativa** porque son estrategias que pretenden legitimar y generalizar los valores del propio grupo y, por consiguiente, deslegitimar los valores de los otros grupos. De esta manera, *“las estrategias de deslegitimación [y de legitimación] generalmente presuponen normas, valores e ideologías que se presentan como universales y ampliamente aceptadas por la sociedad”* (VAN DIJK, 1999:323).

4.1. La universalización en las columnas analizadas

Mediante la estrategia de **universalización**, el discurso antiabortista aparece como universal, evidente y obvio. Como por ejemplo:

- *“Hoy por hoy, todo el mundo sabe de que [el ser concebido] se trata de una vida diferente a la de la madre”* (17 de julio de 2006)
- *“Como prueba evidente basta ver lo que pasa con las personas que fueron engendradas en probeta”* (17 de julio de 2006)
- *“Como se sabe, tras cinco años de investigaciones pagadas por los laboratorios...”* (4 de febrero de 2007)
- *“la alusión a que la vida de las personas comienza ‘antes de su nacimiento’ –una obviedad– se debe a que las precisiones...”* (16 de mayo de 2007)
- *“Alguien me acercó una fotocopia. La pequeña nota se titula ‘A esa mujer’. La escribió un cordobés, conteniendo un mensaje universal”* (11 de agosto de 2008)
- *“Ya se sabe que todo gran hombre nace pequeño...”* (25 de marzo de 2009)

Mediante la estrategia de **naturalización**, el discurso antiabortista presenta las estructuras y prácticas sociales como propias de la naturaleza. Como por ejemplo:

- “*La vida en el claustro materno es una etapa de la vida, como la niñez, la juventud, la adultez o la ancianidad, pero siempre serán etapas de una misma naturaleza*” (17 de julio de 2006)
- “*La transformación que fue experimentando la sociedad humana a partir de la incorporación de los principios que consagran la igualdad de todos los seres humanos en dignidad y derechos se reflejó, de manera natural, en la estructura del núcleo familiar*” (17 de marzo de 2007)
- “*Los hicimos en una noche de éxtasis, a nuestros hijos. Los hicimos desde la naturaleza*” (4 de julio de 2007)
- “*El acto sexual humano, por su propia naturaleza, cumple simultáneamente una doble finalidad: ser la expresión máxima del amor conyugal y transmisor de vida...*” (3 de noviembre de 2007)
- “*...separar artificialmente la unión afectiva sexual de su capacidad procreativa afecta la misma naturaleza del acto*” (3 de noviembre de 2007)
- “*...el objeto mismo de del contrato matrimonial son los actos naturales capaces de engendrar nueva vida*” (3 de noviembre de 2007)
- “*A ustedes, jóvenes, que de forma natural e instintiva hacen del deseo de vivir el horizonte de sus sueños...*” (21 de septiembre de 2008)

Mediante la estrategia de **generalización**, el discurso antiabortista universaliza las características de sujetos particulares. Como por ejemplo:

- “*Toda mujer embarazada vive un tiempo muy especial...*” (12 de junio de 2006)
- “*Salvo excepciones muy contadas, los jóvenes que se casan quieren que su amor de esposos florezca en familia*” (22 de octubre de 2006)

- *“Todo bebé no nacido es un ser humano desde el primer instante de la concepción”* (16 de mayo de 2009)
- *“Es más, todos comenzamos a existir muy pequeñitos, a partir de un cigoto, es decir, un óvulo fertilizado”* (25 de marzo de 2009)

5. La presentación negativa de los otros grupos

En el proceso discursivo de legitimación de la propia ideología ocurre, al mismo tiempo, la **deslegitimación** de la ideología de los grupos opositores. *“La autorrepresentación positiva y la representación negativa de los otros parecen ser una propiedad fundamental de las ideologías”* (VAN DIJK, 1999:95). Esta deslegitimación apunta contra las principales categorías identificatorias de los grupos contrarios, como la pertenencia, las acciones, los objetivos, la posición social, el acceso a los recursos sociales, y las normas y los valores.

Generalmente, los “otros”, es decir, los grupos que no poseen suficiente poder social para acceder continuamente a los medios de comunicación masiva, están privados de cuestionar los criterios discursivos empleados por las élites para construir su identidad y, por lo tanto, de exponer una representación propia (y alternativa) acerca de ellos (VASILACHIS, 1999:59).

5.1. La presentación negativa de los otros grupos en las columnas analizadas

La **presentación negativa de los otros grupos** implica la deslegitimación de los **miembros**, de las **prácticas** y de los **valores** de los grupos contrarios.

La **deslegitimación de los miembros de los otros grupos** opera a través de la no identificación individual¹³ y de la generalización de los miembros de los grupos contrarios, a diferencia de lo que ocurre con los **enunciadores múltiples** que pertenecen al grupo antiabortista, a los que no sólo se los

¹³ Excepto en el caso de la DR. DIANA COHEN en la columna del 16 de mayo de 2007 en la cual se la identifica como partidaria del aborto: *“Según ella, la persona existe desde el nacimiento, y por consiguiente el aborto no constituye un homicidio”*.

identifica sino que además se les permite acceder al discurso. Como por ejemplo:

- *“las madres que interrumpen el embarazo”* (17 de julio de 2006)
- *“la cantidad de chicas –algunas de 12 años y hasta menores– que compran alegremente su cuota de pastillas anticonceptivas...”* (4 de febrero de 2007)
- *“en otros casos son las madres quienes las adquieren [a las pastillas anticonceptivas] para sus hijas...”* (4 de febrero de 2007)
- *“El Código Penal [...] sanciona a quien cause un aborto con dolo o culpa; a médicos, parteras o farmacéuticos que provocan o cooperan en causar un aborto y a la propia madre que produzca o consienta su propio aborto”* (16 de mayo de 2007)
- *“Un juez internó en el hospital a una mujer deficiente mental embarazada por violación, con la orden de practicarle un aborto. La dirección del hospital se negó a tal maniobra, a pesar de las amenazas del juez por el acto de desobediencia”* (10 de junio de 2007)
- *“aquellos que no logran aceptar un embarazo como el tuyo...”* (19 de octubre de 2007)
- *“... quedando efectivamente en manos de terceros la decisión final de iniciar la vida del hijo del matrimonio en cuestión...”* (3 de noviembre de 2007)
- *“Es desconcertante que, en la época en que se habla continuamente de los derechos humanos, el genocidio infanticida del aborto, aún sea defendido por algunos”* (5 de marzo de 2008)
- *“No podemos callar ante los que pregonan el crimen como un derecho, derecho de decidir si alguien vive o muere.”* (5 de marzo de 2008)
- *“Buena parte de quienes recurren al aborto no tienen la menor idea del horror que protagonizan”* (5 de marzo de 2008)

- “Si las madres de los partidarios del aborto hubieran pensado como ellos, a lo mejor ahora habría menos partidarios del aborto” (2 de septiembre de 2008)
- “Ello es significativo: con estos procedimientos, de finalidades aparentemente opuestas, la vida y la muerte quedan sometidas a la decisión del hombre, que de este modo termina por constituirse en dador de la vida y de la muerte por encargo” (5 de enero de 2009)
- “‘Sí, para algunos casos especiales, el aborto está permitido’. ¿Cuántas veces escuché esta frase? Decenas, centenares de veces. Está muy metido en el pensamiento de mucha gente” (16 de marzo de 2009)
- “Ante las cámaras de la televisión, el profesor Lejeune hablaba a un grupo de personas, entre las que había defensores del aborto” (16 de marzo de 2009)
- “La pregunta de Lejeune tuvo una respuesta inmediata: ‘¡Sin duda alguna!’, exclamó un acalorado partidario del aborto. Con toda tranquilidad, Lejeune replicó...” (16 de marzo de 2009)
- “¿Cuántos genios, cuántos artistas, cuántos benefactores de la humanidad fueron muertos en el vientre de una madre... porque para alguien no convenía que nacieran?” (16 de marzo de 2009)

Esta generalización y estereotipación de los miembros de los otros grupos también implica una **deslegitimación de las prácticas** de los grupos contrarios y/o sus miembros, principalmente del ejercicio del aborto. Como por ejemplo:

- “cuando se mata al niño antes de nacer...” (14 de julio de 2006)
- “Recurro, para ello a una bien reflexionada nota del Dr. Abelardo Rossi – ‘El aborto, un crimen horrendo’– publicada en la revista...” (17 de julio de 2006)
- “Las madres que interrumpen el embarazo con el argumento de que tienen derecho a disponer del propio cuerpo...” (17 de julio de 2006)

- “... para la legislación argentina, la vida de las personas comienza antes de su nacimiento y el aborto es un homicidio” (16 de mayo de 2007)
- “Según ella [la dra. Diana Cohen], la persona existe desde el nacimiento, y por consiguiente el aborto no constituye un homicidio.” (16 de mayo de 2007)
- “En el prospecto dice que este producto [la pastilla del día después] puede impedir la anidación del óvulo (el único óvulo que se anida es el fecundado. Es decir que el laboratorio reconoce su acción abortiva)” (22 de mayo de 2007)
- “Un juez internó en el hospital a una mujer deficiente mental embarazada por violación, con la orden de practicarle un aborto” (10 de junio de 2007)
- “Sé que en algún momento quizás la idea cruzó en tu mente y estuviste a punto de interrumpir la vida que Dios cultiva en tus entrañas” (19 de octubre de 2007)
- “... hacer una selección de óvulos fecundados (verdaderos embriones humanos) implantando solo uno o algunos de ellos y abandonando los restantes en actitud moralmente similar al aborto voluntario directo...” (3 de noviembre de 2007)
- “Con demasiada frecuencia no es aceptado el niño que va a nacer” (13 de febrero de 2008)
- “Es desconcertante que, en la época en que se habla continuamente de los derechos humanos, el genocidio infanticida del aborto, aún sea defendido por algunos” (5 de marzo de 2008)
- “Buena parte de quienes recurren al aborto no tienen la menor idea del horror que protagoniza” (5 de marzo de 2008)
- “Creo que el mayor enemigo de la paz es el aborto, porque es una guerra contra el niño” (5 de marzo de 2008)
- “...legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos.” (31 de marzo de 2008)

- “¿Es preferible rasgar las entrañas hasta hacerlas sangrar, sabiendo que en su vacío no habrá un nuevo despertar?” (2 de septiembre de 2008)
- “Esta destrucción voluntaria de seres humanos [...] es contraria a la doctrina antes recordada a propósito del aborto procurado” (5 de enero de 2009)
- “¿Cuántos genios, cuántos artistas, cuántos benefactores de la humanidad fueron muertos en el vientre de una madre... porque para alguien no convenía que nacieran?” (16 de marzo de 2009)

Esta **deslegitimación de las prácticas de los otros grupos** no sólo condena el aborto, sino que también valora negativamente otras prácticas de los grupos contrarios como el divorcio, la maternidad fuera del matrimonio, el consumo de pastillas anticonceptivas, la fecundación artificial, etc. Como por ejemplo:

- “La causa principal de la ausencia paterna es el divorcio, que en la mayoría de los países occidentales sigue aumentando” (23 de octubre de 2006)
- “De más está decir que otra causa importante de la ausencia paterna es la maternidad en soltería. Hay cada vez más madres solteras con el agravante de ser cada vez más jóvenes” (23 de octubre de 2006)
- “las madres quienes las adquieren [a las pastillas anticonceptivas] para sus hijas, previniendo embarazos indeseables.” (4 de febrero de 2007)
- “Que las ingieran mujeres adultas es ya preocupante, por las consecuencias colaterales que pueden provocar [las pastillas anticonceptivas]” (4 de febrero de 2007)
- “... el índice de mortalidad es mucho mayor debido a los efectos letales de la píldora [anticonceptiva], que debido al embarazo...” (4 de febrero de 2007)
- “Los efectos dañinos de la píldora [anticonceptiva] se podían predecir y los daños a corto plazo se hubieran descubierto...” (4 de febrero de 2007)

- “... todas la mujeres que las toman [a las pastillas anticonceptivas] se exponen a riesgos mortales...” (4 de febrero de 2007)
- “... el estrógeno afecta cada célula y cada órgano del cuerpo, muchas veces produciendo serias enfermedades del cuerpo, infertilidad y hasta la muerte” (4 de febrero de 2007)
- “Ya los antiguos romanos advertían que muchas mentiras, a fuerza de repetirse, terminan imponiéndose como verdades. Algo parecido está sucediendo con la llamada ‘píldora del día después’” (22 de mayo de 2007)
- “En efectos adversos [de la píldora del día después] se enumera la posibilidad de producir náuseas, vómitos, cefaleas, astenia, vértigo, dolores abdominales bajos, sensación de tensión mamaria, sangrado de tipo metrorrágico o pérdidas sanguíneas” (22 de mayo de 2007)
- “No por haber llamado a un niño a la vida antes del matrimonio –que fue un error, y Dios conoce el grado de tu culpa– sino por ser valiente” (19 de octubre de 2007)
- “Prométele, de paso, que nunca más engendrarás una vida si no es dentro del matrimonio” (19 de octubre de 2007)
- “... en diversos casos de fecundación ‘in vitro’ realizadas en el extranjero se han cometido aberraciones como usar semen de dador ajeno en lugar del esposo...” (3 de noviembre de 2007)
- “... hacer una selección de óvulos fecundados (verdaderos embriones humanos) implantando solo uno o algunos de ellos y abandonando los restantes en actitud moralmente similar al aborto voluntario directo...” (3 de noviembre de 2007)
- “... situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos.” (31 de marzo de 2008)

- “Algunos de los embriones ya implantados se sacrifican a veces por diversas razones: eugenésicas, económicas o psicológicas. Esta destrucción voluntaria de seres humanos [...] es contraria a la doctrina antes recordada a propósito del aborto procurado” (5 de enero de 2009)
- “La conexión entre fecundación ‘in vitro’ y la eliminación voluntaria de embriones humanos se verifica demasiado frecuentemente.” (5 de enero de 2009)

La **deslegitimación de las prácticas de los otros grupos** implica además la supuesta relación directa de estas acciones con otras prácticas consideradas “negativas” en el discurso, como las drogas, la promiscuidad, la pobreza, la homosexualidad, las guerras, la muerte, etc. Como por ejemplo:

- “Cuando hacemos pingües negocios con la pornografía, la droga, la trata de blancas, etc., matando la inocencia de nuestros niños...” (14 de julio de 2006)
- “Recurro, para ello a una bien reflexionada nota del Dr. Abelardo Rossi – ‘El aborto, un crimen horrendo’– publicada en la revista...” (17 de julio de 2006)
- “En situaciones especiales –por ejemplo en los ambientes en los que circula mucha droga, donde hay gran promiscuidad humana, y donde esta promiscuidad se asocia a una gran miseria [...]– el uso del preservativo puede ser considerado legítimo” (17 de agosto de 2006)
- “En casos extremos, creo que la ausencia de un referente masculino puede influir en la indefinición sexual del chico” (23 de octubre de 2006)
- “Pero que sean las nenas quienes reciben semejante ‘bombardeo químico’ [de las pastillas anticonceptivas] es un verdadero abuso de menores” (4 de febrero de 2007)
- “Las dificultades sociales contribuyen a menudo a la disgregación del grupo familiar. Con demasiada frecuencia no es aceptado el niño que va a nacer” (13 de febrero de 2008)

- “Buena parte de quienes recurren al aborto no tienen la menor idea del horror que protagonizan. Con frecuencia el sentido de culpa viene y se agiganta después. El peso de la conciencia llega a ser a veces tan grande que termina desequilibrando a la persona” (5 de marzo de 2008)
- “Creo que el mayor enemigo de la paz es el aborto, porque es una guerra contra el niño” (5 de marzo de 2008)
- “... situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos.” (31 de marzo de 2008)
- “Es por ello que te pido, Señor: en el nombre de todos los niños sin voz (porque los callaron), en el nombre de todos los niños sin luz (porque los cegaron), ten misericordia, Señor” (2 de septiembre de 2008)
- “Ello es significativo: con estos procedimientos, de finalidades aparentemente opuestas, la vida y la muerte quedan sometidas a la decisión del hombre, que de este modo termina por constituirse en dador de la vida y de la muerte por encargo” (5 de enero de 2009)

La **presentación negativa de los otros grupos** involucra también la **deslegitimación de los valores** de los grupos contrarios. Estos valores son presentados negativamente como contrarios a la dignidad humana como valor universal que defiende y detenta el grupo antiabortista. Como por ejemplo:

- “... situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos.” (31 de marzo de 2008)
- “Estos procedimientos [como la fecundación in-vitro] son contrarios a la dignidad de ser humano propia del embrión y, al mismo tiempo, lesionan

el derecho de la persona a ser concebida y nacer en el matrimonio y del matrimonio” (1 de agosto de 2008)

- *“Estas manipulaciones [como la fecundación in-vitro] son contrarias a la dignidad personal del ser humano, a su integridad y a su identidad” (1 de agosto de 2008)*
- *“... contra la civilización del egoísmo que a menudo considera a la persona humana un instrumento en vez de un fin, sacrificando su dignidad y sus sentimientos en nombre del mero lucro” (21 de septiembre de 2008)*

Como se observa, el discurso antiabortista del padre CESCHI presenta, por un lado, la **polifonía** como estrategia de legitimación del propio discurso individual. Y por otro lado, la legitimación del grupo antiabortista, mediante las estrategias de **autopresentación positiva** de los criterios de pertenencia, de las prácticas y de los valores del propio grupo, y la **universalización** del propio discurso de grupo; y la deslegitimación de los otros grupos, a través de la **presentación negativa** de los miembros, las prácticas y los valores de los grupos contrarios.

A continuación se exponen las conclusiones generales a las que se llegó en la presente tesis.

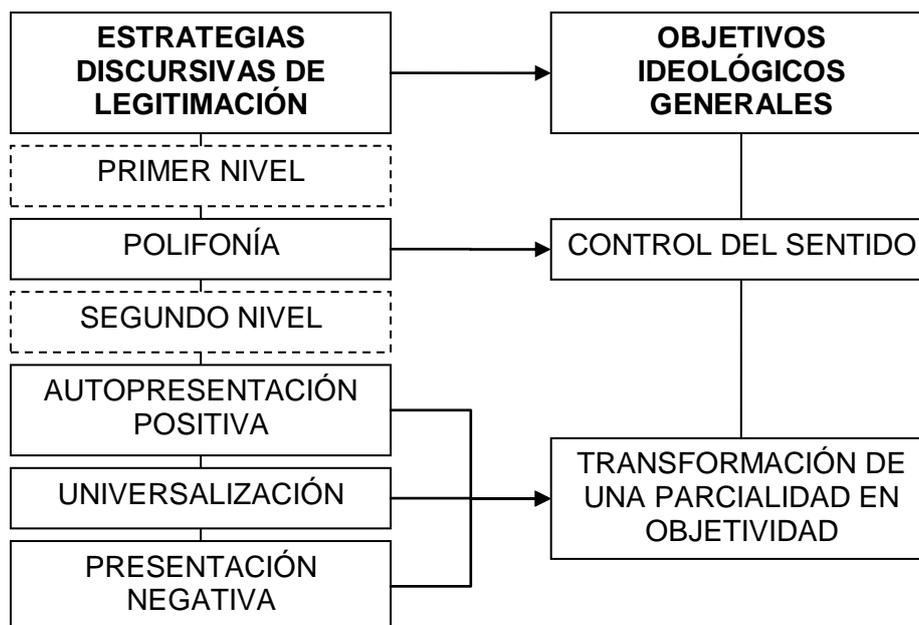
Capítulo IV: Las conclusiones

En este capítulo se llega a las **conclusiones generales** a partir de los análisis realizados en los capítulos anteriores al discurso antiabortista del padre CESCHI en la columna “*¡Buen día, Jujuy!*”.

Como se expresó anteriormente, existen dos niveles de estrategias de legitimación en el discurso antiabortista del padre CESCHI. El primer nivel está constituido principalmente por la **polifonía**, es decir, la introducción de las voces de otros enunciadores, como estrategia discursiva de legitimación del propio locutor, en este caso, el padre CESCHI. El segundo nivel está conformado por la **autopresentación positiva del propio grupo**, la **universalización** y la **presentación negativa de los otros grupos** como estrategias discursivas de legitimación de la ideología del grupo antiabortista.

De esta manera, el primer nivel sirve a los fines de legitimar un discurso particular, el del padre CESCHI, mientras que el segundo nivel, sirve para legitimar las características ideológicas de un grupo en general, el antiabortista, y deslegitimar las categorías ideológicas de los grupos contrarios, los “abortistas”. Estos niveles, en los que se encuentran las estrategias de **polifonía**, **legitimación del propio grupo** y **deslegitimación de los grupos contrarios**, operan localmente en el discurso, pero tienen objetivos ideológicos más globales dentro la ideología del padre CESCHI.

Estos objetivos ideológicos del discurso antiabortista del padre CESCHI apuntan hacia el **control del sentido** y a la **transformación de la parcialidad en objetividad**.



1. El control del sentido

En el caso de las columnas de opinión “*¡Buen día, Jujuy!*” del padre CESCHI en EL TRIBUNO DE JUJUY, la **polifonía** funciona como una estrategia discursiva de primer nivel de legitimación que busca justificar el discurso antiabortista del propio **locutor**. La introducción de **enunciadores múltiples**, a los que a través del discurso se los valora positivamente, supone un proceso de **legitimidad circular** en la que los enunciadores “autorizados” legitiman al mismo tiempo el discurso del **locutor**.

La **polifonía** implica también una selección de los **enunciadores múltiples** que tienen acceso al discurso del **locutor**: los miembros del propio grupo antiabortista. La identificación positiva (a través de la **legitimidad circular**) de los enunciadores que expresan opiniones convergentes con el discurso antiabortista del padre CESCHI, y la negación de la identificación (y la consecuente generalización negativa) de los miembros de los grupos contrarios, definen no solamente los enunciadores “legítimos” que pueden acceder el propio discurso, sino también las **dimensiones contextuales** en las que el discurso antiabortista debe ser interpretado.

1.1. Las dimensiones contextuales del discurso antiabortista

Como se dijo más arriba, los **modelos de contexto** son una clase de modelos mentales que funcionan como interfase entre las representaciones compartidas grupalmente y los discursos personales. Estos **modelos de contexto** controlan las representaciones mentales del contexto y definen las formas “correctas” de interpretación de los discursos en contextos similares.

Los **modelos de contexto** presentan una serie de **dimensiones contextuales** –como los dominios contextuales, el tipo de evento comunicativo, la función del discurso, los roles participantes, profesionales y sociales, derivados de la afiliación y la pertenencia a instituciones o grupos, y los otros sociales– que controlan los modos de producir, reproducir e interpretar los discursos en iguales condiciones.

El discurso antiabortista del padre CESCHI se circunscribe a los **dominios contextuales** de los géneros discursivos religiosos, jurídicos y médicos, mediante la introducción polifónica de **enunciadores múltiples** que pertenecen a estos campos: papas, monseñores, cardenales, abogados y doctores.

Estos géneros discursivos definen dos grandes **dominios contextuales** del discurso antiabortista:

- El **dominio pro-vida**, que apela generalmente al valor de la defensa de la vida humana “*desde la concepción hasta la muerte digna*”. Este tipo de discursos aborda la temática del aborto de una manera indirecta y circunscribe su sentido al dominio del género médico relativo a la maternidad, el embrión y la salud de las mujeres.
- El **dominio antiabortista**, que se refiere al aborto como una “*cuestión moral*” o lo aborda desde la “*total autonomía genética*” del embrión humano. Este tipo de discursos trata la temática del aborto de una manera directa y circunscribe su sentido a los dominios de los géneros jurídicos y médicos referidos a la legislación, la anticoncepción y la fecundación artificial.

De esta manera, el discurso antiabortista controla el sentido de interpretación del aborto circunscribiéndolo a los **dominios contextuales** de los géneros religiosos, médicos y jurídicos, y negando otros posibles dominios del aborto, como por ejemplo, los económicos y sociales. Además, la utilización de géneros relacionados con ciencias asociadas a la verdad (VAN DIJK, 1999:327), como los géneros médicos y jurídicos, permite que aquellas **creencias evaluativas** (opiniones) que se expresan en el discurso antiabortista sean interpretadas como **creencias fácticas** (conocimientos) por parte de los enunciatarios (Ibid.:57). En este sentido, los juicios valorativos se enuncian como verdades científicas, como por ejemplo, cuando se argumenta que los óvulos recién fecundados y a los embriones humanos son seres humanos completos, apelando a terminología científica como en la columna “*Jesús embrión*” del 25 de marzo de 2009.

El control del sentido implica un proceso de dominación simbólica en la que el enunciador interviene conscientemente sobre el discurso con el objetivo de mantener la situación de privilegio de la institución o grupo social al que pertenece (RODRÍGUEZ ESPERÓN, 2009:100). En el caso del discurso antiabortista del padre CESCHI, en su papel de enunciador y **líder de opinión** de la institución católica, busca controlar el sentido ideológico del aborto con el objetivo de preservar la posición dominante de la IGLESIA CATÓLICA en los procesos de producción, reproducción y dominación ideológica.

La legitimidad del padre CESCHI como **líder de opinión** del grupo antiabortista está dada, como se dijo anteriormente, por el acceso preferente que tiene al discurso público y a los medios de comunicación masiva (VAN DIJK, 1999:221). Sin embargo, no sólo el acceso al discurso mediático legitima al padre CESCHI como representante ideológico del grupo antiabortista, sino que también participan algunas **dimensiones contextuales**.

El padre CESCHI ocupa el **rol participante** (es decir, la posición en la dinámica del evento comunicativo) de productor y reproductor del discurso ideológico antiabortista. Sólo los **líderes de opinión** poseen esta capacidad de producir y reproducir las ideologías de un grupo. Además, la **pertenencia** al grupo antiabortista, lo ubica en el **rol social** de miembro de dicho grupo, frente

a los **otros sociales** que son los grupos contrarios y “abortistas” representados negativamente en el discurso antiabortista. Sin embargo, el padre CESCHI no se involucra en el grupo antiabortista como un miembro más, sino que, la **afiliación** a la institución católica, lo coloca en el **rol profesional** de representante y **líder de opinión** de la IGLESIA CATÓLICA.

De esta manera, el padre CESCHI desempeña el papel de **líder de opinión** del grupo antiabortista, no sólo por el acceso al discurso mediático, sino también por el **rol participante** como productor ideológico, por el **rol social** derivado de la **pertenencia** al grupo antiabortista, y por el **rol profesional** relativo a la **afiliación** a la IGLESIA CATÓLICA.

Otra dimensión contextual está determinada por la **función** del discurso que, en el caso del discurso antiabortista del padre CESCHI, se orienta hacia la legitimación de la ideología antiabortista, la defensa del valor de la vida humana desde la concepción y el control del sentido del aborto.

Las características particulares de estas **dimensiones contextuales** definen la forma que adquieren los **modelos de contexto** del discurso antiabortista y controlan, por consiguiente, el sentido del aborto en los futuros eventos comunicativos relativos a esta temática en los que participarán los enunciatarios. Mediante el control del sentido del aborto que realizan estos **modelos de contexto**, el discurso antiabortista del padre Ceschi tiene la capacidad de reproducirse ideológicamente entre los miembros del grupo antiabortista.

2. La transformación de la parcialidad en objetividad

En el caso de las columnas de opinión “*¡Buen día, Jujuy!*” del padre CESCHI en EL TRIBUNO DE JUJUY, la **autopresentación positiva del propio grupo**, la **universalización** y la **presentación negativa de los otros grupos** funcionan como estrategias discursivas de segundo nivel de legitimación que buscan justificar la ideología del grupo antiabortista. La identificación positiva de los enunciatarios que expresan opiniones antiabortistas y la valoración positiva de las prácticas y las normas morales de los miembros del propio

grupo antiabortista, contribuyen a la universalización, naturalización y generalización de estas prácticas y valores, y a la consecuente generalización y valoración negativa de los miembros, de las prácticas y de los valores de los grupos contrarios.

Como se ha expresado más arriba, la denominación genérica y la carga negativa que se les aplica a los miembros de los grupos contrarios implica una negación al acceso al discurso mediático de estas ideologías contrarias a la antiabortista y un control del sentido dado al aborto.

La **autopresentación positiva de propio grupo** y la **presentación negativa de los otros grupos** supone el establecimiento de criterios de inclusión y exclusión para el acceso, no sólo al discurso mediático, sino también a los bienes de salvación (MALDONADO, 2011:15), de los que la religión, en este caso la católica, tiene un control hegemónico. La IGLESIA CATÓLICA es la encargada de establecer los valores morales para “la salvación de las almas” (PAREDES Y WALTER, 2009:6) y los límites entre lo sagrado y lo profano (BOURDIEU, 2009:58). De esta manera, mediante la **autopresentación positiva** y la **presentación negativa**, el discurso antiabortista expresa los criterios de inclusión de los miembros del grupo antiabortista y de exclusión de los miembros de los otros grupos, al discurso dominante (mediático) y a los bienes de salvación.

En definitiva, la **autopresentación positiva** persigue la naturalización y universalización de los criterios de pertenencia ideológica del grupo antiabortista al resto de la sociedad.

2.1. La universalización del discurso antiabortista

El discurso antiabortista del padre CESCHI presenta las características del discurso antipolítico de lo “evidente” que apela a la inevitabilidad y la inminencia de lo existente (BOURDIEU, 2009:29). Mediante el uso de expresiones que persiguen la aceptación de las **creencias evaluativas** (opiniones personales) como si fueran **creencias fácticas** (conocimientos científicos), el discurso antiabortista se presenta como natural, obvio y evidente. Justamente, la eficacia del discurso antiabortista reside en la

capacidad de ocultar sus intereses políticos (como por ejemplo, el control del sentido del aborto) bajo la apariencia de un discurso universal y, a la vez, ocultar a productor y reproductor de dicho discurso: el padre CESCHI.

De esta manera, la introducción polifónica de enunciadores pertenecientes a los campos jurídicos y médicos, permiten ocultar el discurso antiabortista del padre CESCHI y presentarlo en apariencia como un discurso científico, universal y despojado de todo interés ideológico. La estrategia discursiva de la **polifonía** también contribuye al ocultamiento del padre CESCHI como **líder de opinión** del grupo antiabortista, al poner los discursos de los **enunciadores múltiples** en primer plano.

Además, la valoración positiva de los miembros, las prácticas y los valores del propio grupo, la universalización, la naturalización, y la valoración negativa de las acciones y normas de los otros grupos funcionan como “*estrategias*” (BOLÍVAR, 1999:10) en el sentido de formas particulares de aplicación de categorías del propio grupo a los otros grupos y sus miembros. El objetivo último de estas estrategias es propagar la ideología antiabortista del nivel individual y grupal (del padre CESCHI y del grupo antiabortista, respectivamente) al nivel de la sociedad y la cultura (VAN DIJK, 1999:57)

Justamente, la legitimación de las prácticas y valores del propio grupo y la propagación de la ideología antiabortista en el resto de la sociedad persiguen la conversión de una parcialidad en objetividad (DUCROT, 2009:25): la transformación del discurso particular, el antiabortista, en un discurso natural y universal.

3. Conclusiones finales

La IGLESIA CATÓLICA y las empresas de comunicación son instituciones sociales que participan activamente en la reproducción de las ideologías dominantes. La columna “*¡Buen día, Jujuy!*” del padre JOSÉ CESCHI en EL TRIBUNO DE JUJUY representa un espacio de reproducción ideológica dominante en la que convergen ambas instituciones.

El discurso antiabortista del padre CESCHI –como expresión de las instituciones mediáticas, religiosas y de la meta-ideología conservadora (VAN DIJK, 2009:355)– lucha contra la subversión simbólica del orden conservador, imponiendo representaciones que legitiman a los grupos dominantes (entre ellos, el antiabortista) y naturalizan la dominación simbólica sobre los otros grupos ideológicos dominados (BOURDIEU, 2009). De esta manera, el discurso antiabortista del padre CESCHI cumple con los objetivos ideológicos de **control del sentido del aborto** y de **transformación de una parcialidad en objetividad**, mediante las estrategias discursivas de **polifonía**, **legitimidad circular**, **autopresentación positiva del propio grupo**, **universalización** y **presentación negativa de los otros grupos**.

En la consecución de estos objetivos ideológicos, participan los medios de comunicación masiva en su doble naturaleza, como institución del grupo conservador y como élite ideológica del mismo (VAN DIJK, 1999:10).

La importancia de los medios de comunicación masiva en la reproducción de la ideología antiabortista reside en su capacidad de **otorgamiento de status** a los enunciadores que expresan sus opiniones en el espacio mediático, como el padre CESCHI que a su vez legitima circularmente a los enunciadores de su propio discurso; de **producción de la imagen** favorable a los grupos conservadores, que ayudan a la autopresentación positiva de estos grupos ideológicos asociados a los medios de comunicación masiva, como el grupo antiabortista; y de **estereotipación** que permite caracterizar negativamente a los grupos contrarios a los conservadores, como los representados como “abortistas” (MACCOMBS Y SHAW, 1986:90). Además, los medios de comunicación masiva participan activamente en la **selección de los temas** y en la **construcción de la realidad social** (Ídem), que facilitan el control de los dominios contextuales y de los modelos de contexto del discurso antiabortista.

De esta manera, el discurso antiabortista se presenta a sí mismo como natural, universal y propio del “sentido común”.

En este contexto, resulta necesario recuperar el ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO como instrumento para la acción social (TUSÓN Y UNAMUNO, 1999:21) y como una crítica para la resistencia, la transformación y el cambio del orden

establecido. Orden social y simbólico de naturaleza conservadora que los discursos dominantes aparentemente universales (como el antiabortista) pretenden mantener.

Es por ello que, dada la importancia del discurso (VAN DIJK, 1999:245) y la comunicación (TORRICO VILLANUEVA, 2004:18) en los procesos de sociabilización humana, resulta imprescindible el análisis crítico del control discursivo del sentido del aborto y de la conversión ideológica de la parcialidad antiabortista en objetividad universal como estrategias de dominación ideológica para el mantenimiento de la posición de privilegio de la IGLESIA CATÓLICA y de los medios de comunicación masiva.

En definitiva, ésa fue la pretensión de esta tesis: hacer un aporte al análisis crítico del discurso antiabortista de la IGLESIA CATÓLICA como institución de reproducción ideológica, a través de uno de sus líderes de opinión más mediáticos, en uno de los medios de comunicación masiva más difundidos de la provincia, EL TRIBUNO DE JUJUY.

Bibliografía

ALABÍ, ALBERTO ELÍAS (1990). *Metodología para el análisis del discurso*. Tesis de licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

ARRUETA, CÉSAR (2005). “*Ante todo, periodistas. Aproximaciones al concepto de conciencia informativa. Experiencias en el diario el Tribuno de Jujuy*”. En ARRUETA, CÉSAR (compilador). *Sociedad, Estado y Medios de Comunicación. Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueda. San Salvador de Jujuy.

ARUGUETE, NATALIA (2005). “*El poder simbólico de los medios de comunicación*” en ARRUETA, CÉSAR (compilador). *Sociedad, Estado y Medios de Comunicación. Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueda. San Salvador de Jujuy.

BOLÍVAR, ADRIANA (1999). “*Nuestro compromiso con el discurso y con la sociedad en América Latina*” (Editorial) en Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad. Volúmen 1. Número 1. Editorial Gedisa. Barcelona.

BOURDIEU, PIERRE (1997). *Sobre la televisión*. Editorial Anagrama. Barcelona.

BOURDIEU, PIERRE (2009). *La eficacia simbólica*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

BURGOS, RAMÓN y GARCÍA VARGAS, ALEJANDRA (2008). “*El irrenunciable desafío de trabajar por Jujuy y su gente. Actores, cultura e*

identidad en el suplemento 50 aniversario de Pregón” en *Oficios Terrestres* N° 21. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad de la Plata. La Plata.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, HELENA; y TUSÓN VALLS, AMPARO (2004). *Las cosas del decir*. Editorial Ariel. Barcelona.

CANAVIRE, BELÉN (2008). *El arte de vivir. Análisis discursivo de La Inteligencia Emocional desde la Escuela de Palo Alto*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

DE BEUGRANDE, ROBERT; y WILLIAMS, LINDA (1999). “Análisis del discurso y ‘democracia’: alguna evidencia proveniente de un corpus sudafricano en inglés” en *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*. Volúmen 1. Número 1. Editorial Gedisa. Barcelona.

DUCROT, VÍCTOR EGO (2004). *Coca-Cola “NO refresca mejor”*. [<http://www.prensamercosur.com.ar>].

DUCROT, VÍCTOR EGO (2005). “‘Objetividad o Subjetividad’: mito del periodismo hegemónico”. En *Revista Tram[p]as de la comunicación y la cultura* N° 40. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

DUCROT, VÍCTOR EGO (2009). “‘Objetividad y Subjetividad’ como mito del periodismo hegemónico” en DUCROT, VÍCTOR EGO (compilador). *Sigilo y nocturnidad en las prácticas periodísticas hegemónicas. Una introducción al modelo teórico y metodológico Intencionalidad Editorial*. Ediciones del CCC. Buenos Aires.

ESPECHE, CARLOS ERNESTO (2005). “Insuficiencias teóricas y disciplinarias en el análisis del proceso periodístico”. En *Revista Tram[p]as de la comunicación y la cultura* N° 40. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

ESPECHE, CARLOS ERNESTO (2009a). “La investigación de los procesos periodísticos. Enfoques teóricos e insuficiencias disciplinares” en DUCROT, VÍCTOR EGO (compilador). *Sigilo y nocturnidad en las prácticas periodísticas*

hegemónicas. *Una introducción al modelo teórico y metodológico Intencionalidad Editorial*. Ediciones del CCC. Buenos Aires.

ESPECHE, ERNESTO (2009b). "El proceso periodístico en el escenario de la lucha ideológica" en DUCROT, VÍCTOR EGO (compilador). *Sigilo y nocturnidad en las prácticas periodísticas hegemónicas. Una introducción al modelo teórico y metodológico Intencionalidad Editorial*. Ediciones del CCC. Buenos Aires.

FICOSECO, VERÓNICA (2007). *La construcción discursiva de la mujer en la prensa de Jujuy durante la Fiesta Nacional de los Estudiantes*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

GRIMSON, ALEJANDRO (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.

LASSWELL, HAROLD (1985). "Estructura y función de la comunicación en la sociedad" en MORAGAS I SPA, MIQUEL DE (editor). *Sociología de la comunicación de masas*. Tomo II - Estructura, funciones y efectos. Editorial Gustavo Gilli. Barcelona.

LELLO, IVÁN (2005). "Apuntes sobre la construcción de lo público en Jujuy" en ARRUETA, CÉSAR (compilador). *Sociedad, Estado y Medios de Comunicación. Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueda. San Salvador de Jujuy.

LÓPEZ, FERNANDO (2005). "Periodismo y propaganda". En Revista Tram[p]as de la comunicación y la cultura N° 40. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

MALDONADO, DIEGO (2011). *Comunicación y Religión. Comunicación Institucional en el Obispado de Jujuy durante las peregrinaciones al Santuario de la Virgen del Rosario, de Rio Blanco y Paypaya 2009*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

MCCOMBS, MAXWELL; y SHAW, DONALD (1986). "¿Qué agenda cumple la prensa?" en GRABER, DORIS (compiladora). *El Poder de los Medios en la Política*. Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires.

MIGNONE, EMILIO (1999). *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

MOGABURO, YANEL (2011). “*El aborto en los medios: el caso ‘LMR’ en la prensa escrita. Un análisis discursivo desde la teoría de la valoración*” en Cuadernos 39. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

PAREDES, GRACIELA; y WALTER, ERICA (2009). “*Los medios de comunicación frente a la Iglesia. Tratamiento periodístico de la relación entre la institución católica y el Estado (1983-2007)*”. XI Congreso REDCOM. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán.

PARRET, HERMAN; y DUCROT, OSWALD (1995). *Teorías lingüísticas y enunciación*. Oficina de Publicaciones del CBC. Buenos Aires.

PASQUALI, ANTONIO (1978). *Comprender la comunicación*. Monte Avila Editores. Caracas.

PUCHETA, LEONARDO (2011). “*Otro día caótico en la ciudad’. Representaciones de la protesta gremial de los trabajadores del subte en la prensa gráfica. El caso Clarín*” en Cuadernos 39. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

RAITER, ALEJANDRO; ZULLO, JULIA; PÉREZ, SARA; UNAMUNO, VIRGINIA; LABONIA, DANIEL; y MUÑOZ, IRENE. (1999) *Discurso y ciencia social*. Eudeba. Buenos Aires.

RENOVACIÓN CARISMÁTICA. URL <http://www.rcc.org.ar>

RODRÍGUEZ ESPERÓN, CARLOS (2009). “*Manipulación: Despejar los reduccionismos para reformular el concepto*” en DUCROT, VÍCTOR EGO (compilador). *Sigilo y nocturnidad en las prácticas periodísticas hegemónicas. Una introducción al modelo teórico y metodológico Intencionalidad Editorial*. Ediciones del CCC. Buenos Aires.

RUEDA DE TWENTYMAN, NELLY; y AURORA, ENRIQUE (1999). *Claves para el estudio del texto*. Comunicarte. Córdoba.

SAPERAS, ENRIC (1987). *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Editorial Ariel. Barcelona.

TORRICO VILLANUEVA, ERICK (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.

TUSÓN, AMPARO; y UNAMUNO, VIRGINIA (1999). “¿De qué estamos hablando? El malentendido en el discurso escolar”. En *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*. Volúmen 1. Número 1. Editorial Gedisa. Barcelona.

“Una pausa en familia”. EL LITORAL. Santa Fe, sábado 10 de abril de 2004. URL <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2004/04/10/nosotros/NOS-08.html?origen=refresh>

VAN DIJK, TEUN (1994). *Prensa, racismo y poder*. Cuadernos del posgrado en comunicación N°3. Universidad Iberoamericana. México.

VAN DIJK, TEUN (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós. Barcelona.

VAN DIJK, TEUN (1999). *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Editorial Gedisa. Barcelona.

VAN DIJK, TEUN (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Editorial Gedisa. Barcelona.

VASILACHIS DE GIALDINO, IRENE (1997). *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa Editorial. Barcelona.

VASILACHIS DE GIALDINO, IRENE (1999). “Las acciones de privación de identidad en la representación social de los pobres. Un análisis sociológico y lingüístico” en *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*. Volúmen 1. Número 1. Editorial Gedisa. Barcelona.

VERDUGO, IBER (1994). *Estrategias del discurso*. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Anexos

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE LESCHI



Vida

¡Buen día! "La vida humana es demasiado corta para empezar a quitarle cosas. Lo importante es añadirle capítulos", solía comentar la actriz española Victoria Abril. Dos mil años antes el filósofo Séneca escribía: "Cuando la vida es bien empleada, es suficientemente larga". A su vez la sabiduría persa nos ha legado un pensamiento que mantiene su vigencia: "Para gozar de la vida no hay que pedirle todo. Sólo hay que pedir vida, para gozar todo".

Alguien me acercó una página atribuida a la Madre Teresa de Calcuta. Ignoro si realmente la escribió, pero lo que dice puede servirnos para tenerla siempre a mano:

"La vida es oportunidad: aprovéchala. La vida es belleza: admírala. La vida es dicha: saboréala. La vida es sueño: hazlo realidad. La vida es reto: Afróntalo. La vida es deber: cúmplo. La vida es riqueza: consérvala. La vida es amor: gózala. La vida es misterio: devélalo. La vida es promesa: lógrala. La vida es tristeza: supérala. La vida es himno: cántalo. La vida es combate: acéptalo. La vida es tragedia: enfréntala. La vida es aventura: arróstrala. La vida es suerte: persíguela. La vida es preciosa: no la destruyas. La vida es vida: defiéndela". Como a usted seguramente le gustará completar estas ideas con otras que le ayuden a reflexionar mejor, le entrego algunas muestras: "Desde que le dije sí a Dios, me encontré con que la vida estaba llena de sentido" (Dag Hammarsjold). "A los treinta años decidí no vivir ya más la vida a medias, sino en toda su plenitud y su belleza". (Goethe). "La sabiduría de la vida consiste en la eliminación de lo que no es esencial; en reducir los problemas de la filosofía a unos pocos solamente: el goce del hogar, la vida, la naturaleza, de la cultura. (Lin Yutang). "La mejor vida no es la más larga sino la más rica en buenas acciones" (Waller). "Todas las vidas son hermosas, si sus ideas preferidas han sido pensar en los demás" (Anónimo).

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Embarazada

¡Buen día! Guillermito, de un año recién cumplido, ensayaba sus primeros pasos tambaleantes. Cada tanto flexionaba sus rodillas y daba con su colita en el piso. La mamá, Cheche, lo vigilaba discretamente, mientras charlaba conmigo sobre su maternidad. En un momento determinado, comentó como al pasar: "¿Sabés que me siento mal?". Al preguntarle por qué, su respuesta me sorprendió: "Mi último hijo ya está caminando y yo... no estoy embarazada". Debo aclarar que Guillermito era el hijo número diez... Es que Cheche había vivido tan a gusto sus embarazos, que los extrañaba de corazón. Aclaro también lo siguiente: cada vez que relato a las madres esta anécdota, percibo siempre la misma reacción: una mezcla de sorpresa, admiración y esa cara como diciendo: ¡¿será posible?! Debo agregar un dato más: después de tener diez hijos propios, con su esposo Juanjo del Pazo, adoptaron a Miguelito, un nene de tres años que tenía la misma edad de Guillermito. Y como si no hubiera suficientes chicos en casa, desde hacía varios años estos esposos profundamente cristianos habían abierto las puertas de su casa -en Rosario, Santa Fe- para que fuera un hogar de tránsito (se trata de tener chicos -preferentemente bebés- hasta que el juez decida a qué matrimonio entregarlos en adopción).

Pero volvamos al tema del embarazo. Cada vez que me cruzo con alguna mamita que vive el tiempo lindo de las nueve lunas, confieso que me inspira mucha ternura. Por lo que significa la maternidad. Por esa vida inocente que crece dentro suyo.

También porque me recuerda a mi propia madre, que tuvo quince dulce esperas (aunque tres no llegaron a término; pasando directamente a la vida feliz con Dios). Toda mujer embarazada vive un tiempo muy especial: hay mucha sensibilidad ante los hechos, las palabras, los gestos, las omisiones. Debemos todos recordarlos, particularmente el marido. Necesita un adecuado clima afectivo. A fin y al cabo, está "fabricando" el "producto" más importante que podemos imaginar en este mundo: ¡un ser humano!

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Vida: como matarla

¡Buen día! En tiempos llamados "años de plomo", la figura de monseñor Enrique Angelelli adquirió una presencia excepcional. Fue una de las muchas voces -insisto- muchas- que se elevaron en favor de la vida y en contra de la violencia, tanto de la guerrilla como de la represión ilegal. En una carta pastoral sobre cuaresma, el obispo de La Rioja señalaba entonces algunas de las muchas formas de matar la vida. Entresaco algunas:
"Cuando el guerrillero nos sorprende con su cuota de muertes. Cuando las fuerzas 'custodias del orden' nos sorprenden también con su cuota de muertes. Cuando se mata al niño antes de nacer. Cuando mueren los niños por falta de pan y de medicamentos. Cuando se 'roba' el pan de los hogares y se 'vacía' de bienes el país. Cuando no hacemos crecer la vida en nuestro pueblo por falta de una adecuada educación. Cuando dividimos y sembramos la cizaña de la discordia y del odio entre los ciudadanos. Cuando por infidelidad destruimos los hogares.

Cuando vaciamos de vida a nuestra Patria. Cuando matamos la alegría, la esperanza y el coraje de vivir. Cuando matamos las fuentes de trabajo. Cuando nos enriquecemos con la sangre del pobre, del débil, del 'sin voz'... Cuando somos infieles a nuestros compromisos asumidos; irresponsables en nuestro trabajo y hacemos de la 'coima' un estilo de vida... Cuando hacemos pingües negocios con la pornografía, la droga, los juegos de blancas, etc., matando la inocencia de nuestros niños, frustrando los ideales sanos y generosos de nuestra juventud y destruyendo los hogares...

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Embrión ¿persona?

¡Buen día! El derecho romano - muy lejos de conocer la genética tal como la conocemos hoy- sostenía que un ser concebido en el seno materno era "pars viscerum matris" (parte de las entrañas de la madre). No era, pues, vida independiente, y al aborto se lo aceptaba como normal.

Hoy por hoy, todo el mundo sabe que se trata de una vida diferente a la de la madre. Como prueba evidente basta ver lo que pasa con las personas que fueron engendradas en probeta. Dije personas.

Un embrión ¿es persona? Sí, de acuerdo a la clásica definición latina, persona es "**una sustancia individual de naturaleza racional**"; todo ser humano lo es desde el instante mismo de su concepción.

Por supuesto, habrá que distinguir las cosas. Recurro, para ello a una bien reflexionada nota del Dr. Abelardo F. Rossi. "**El aborto: crimen horrendo**" - publicada en la revista "El Derecho" de la Universidad Católica Argentina (n.9592):

"Una cosa es la **naturaleza racional** y otra el **uso o ejercicio** de la razón. Para ser persona se necesita tener la naturaleza, aunque no tenga el ejercicio. De lo contrario, un adulto totalmente demente o un niño de tres o cuatro años no sería persona y, por ende, estará desprovisto de todos los derechos, aun de los más fundamentales, como el derecho a la vida, a la integridad corporal, a que se lo alimente, se lo cuide y respete, lo cual nadie admitirá. Es que el feto desde la concepción, el adulto demente y el niño en sus primeros años son seres racionales aún cuando no tengan uso de razón por causas accidentales, como sería el estar aún en el seno materno, el tener poco desarrollo funcional del cerebro o por enfermedad mental. La vida en el claustro materno es una etapa de la vida, como la niñez, la juventud, la adultez o la ancianidad, pero siempre serán etapas de una misma naturaleza. De no ser así ¿cómo y cuándo llegaría a tener el feto la naturaleza humana si no la tiene desde el primer momento de la concepción?, ¿cómo, cuándo y por qué un individuo humano no sería persona humana distinta de la madre desde el primer instante de su existencia, desde que empieza una nueva vida?..."

El tema da para mucho. Las madres que interrumpen el embarazo con el argumento de que tienen derecho a disponer del propio cuerpo, deberían pensarlo mejor.

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Condón: ¿Cuándo?

¡Buen día! Condón: ¿cuándo? El título se presta para distintas interpretaciones. Fue puesto a propósito, porque es una invitación a leer. Pero es también una pregunta que muchos hacen en relación a que el mismo sea permitido o no.

Dejemos de lado el tema de su uso con fines anticonceptivos, dado que necesitaría un enfoque especial.

Aquí sólo desearía responder a esta pregunta concreta: para la Iglesia ¿está siempre vedado el uso del preservativo? o, más concretamente aún: ¿está permitido para evitar el contagio del SIDA?

Estuve revisando mis archivos, y me encontré con algunas interesantes respuestas. Son de cardenales de la Iglesia, a los que se supone investidos de una autoridad especial. Veamos:

El cardenal suizo George Cottier -en su momento teólogo del papa Juan Pablo II- dijo en una entrevista a la agencia Apcom:

"En situaciones especiales -por ejemplo en los ambientes en los que circula mucha droga, donde hay gran promiscuidad humana, y donde esta promiscuidad se asocia a una gran miseria, como por ejemplo en zonas de África o de Asia, donde la gente es prisionera de esta condición- el uso del preservativo puede ser considerado legítimo".

Esta legitimidad, agregó, se basa en dos motivos: "El primero es que, en las condiciones descritas, frente a un riesgo inminente de contagio, es difícil emprender la vía normal para contrarrestar la pandemia, es decir, la educación sobre la sacralidad del cuerpo humano. El segundo motivo tiene que ver con la naturaleza misma de esta terrible enfermedad: como el virus se transmite también a través de un acto sexual, así, junto a la vida, se corre el riesgo de transmitir también la muerte. En este punto vale el mandamiento "no matarás".

En esta misma línea, el cardenal belga Godfried Danneels había dicho antes que "hay que evitar tener relaciones sexuales con alguien seropositivo; si se hace, debe usarse el condón, para no desobedecer el mandamiento que condena el homicidio".

Palabras más, palabras menos, otros purpurados expresaron conceptos parecidos. Pero a no confundir. Nunca dijeron: ¡piedra libre!

Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Padres adoptivos

¡Buen día! Salvo excepciones muy contadas, los jóvenes que se casan quieren que su amor de esposos florezca en familia. Piensan que los hijos son un regalo de Dios y que su llegada será fuente de alegría.

Pero hay un porcentaje de esposos que no pueden tener hijos propios. Muchos de ellos recurren a la adopción, que lleva su tiempo de espera y de esperanza.

En la hermosa revista "Estrella de Belén" una pareja identificada sólo como José y María dio su testimonio de felicidad. Tras narrar las peripecias vividas en el tiempo previo, cuentan que una mañana les avisaron que eran papis de una nena de dos meses. Sigue el relato textual:

"Ahora sí comenzaba el trabajo de parto. Recién a la noche llegamos a la casa de la familia que nos esperaba. Un matrimonio grande nos abrazó fuerte: ¿Quieren conocer a su hija?

Son palabras que nunca vamos a olvidar. Dormida, recién bañada con su ropita blanca, ella nos esperaba. Cuando la tuvimos en los brazos, su primer mirada y sonrisa fue para su papá. Nuestro corazón se estrujó lleno de emoción, recorriendo todo nuestro ser.

Entre la alegría y las lágrimas nos dimos cuenta que estábamos frente al hecho más importante de nuestras vidas. Fruto de la espera, de la esperanza, de la confianza, del amor, estábamos frente a nuestra HIJA.

Los escombros de tristeza desaparecieron para siempre. Comenzábamos a construir nuestra soñada pero real familia.

Hoy ya pasaron seis años de este comienzo. No nos arrepentimos. Estamos a la espera del segundo y de otros más. El ser padres siempre es un desafío, pero cuando aprendemos a develar parte del misterio de Dios y lo dejamos actuar, la vida no pesa tanto.

La felicidad que llevamos dentro, frente a esta elección nos hace crecer permanentemente. No nos sentimos padres diferentes ni tampoco padres especiales. Solamente padres felices".

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Padre ausente

¡Buen día! "Ahora que falta el padre en muchas familias y que, en general, pasan poco tiempo con los hijos, es cuando psicólogos y sociólogos ponen de relieve la importancia de la función paterna. Una paternidad bien entendida y asumida, permitiría, entre otras cosas, un mejor reparto de tareas en el hogar, para facilitar la vida a las madres que distribuyen su tiempo entre la familia y la profesión. Rehabilitar la figura del padre pasa por reforzar la unidad familiar y la identidad del varón, como ponen de relieve diversos estudios recientes".

Lo expresaba José María Garrido en una interesante reflexión titulada "La ausencia del padre en la familia" y reproducida en la revista *Conseduc* n. 869. Sigamos espigando algunas conclusiones:

"La causa principal de la ausencia paterna es el divorcio, que en la mayoría de los países occidentales sigue aumentando. La falta del padre supone para los niños perder protección física, recursos económicos y un modelo masculino para los hijos varones, además de la compañía y el afecto".

De más está decir que otra causa importante de la ausencia paterna es la maternidad en soltería. Hay cada vez más madres solteras, con el agravante de ser cada vez más jóvenes.

Un autor norteamericano, David Blankenhorn, hizo furor en su momento con el libro "Fatherless América" (América sin padres). Solía comentar que "el individualismo es el único y verdadero responsable de esta situación", "el culto al 'yo primero', en virtud del cual cada uno da prioridad a sus necesidades individuales, entraña el rechazo de las responsabilidades inherentes al matrimonio y a la familia".

Por otra parte, un informe de Michéle André señalaba que "demasiados niños no tienen un referente masculino positivo, demasiados padres delegan y dejan hacer a las madres. Ahora los hombres deben recuperar su puesto". Las consecuencias de la ausencia paterna se nota más en los chicos que en las niñas. Esto no debe sorprendernos, pues la conformación personal de un varón necesita, mientras va creciendo, de modelos de su propio sexo para imitar.

En casos extremos, creo que la ausencia de un referente masculino puede influir en la indefinición sexual del chico.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Vocación y familia

¡Buen día! Cada tanto me encuentro con algún papá o mamá que me anuncia con alegría que su hijo está en el seminario o que su hija ingresó a una congregación religiosa.

Siempre los felicito, diciéndoles que ellos están llamados a ser padres "con valor agregado". Lo de valor agregado tiene que ver con la bendición especial que reciben a cambio de su generosidad en regalar a Dios un hijo.

La Iglesia convoca a los padres a ser generosos en su actitud de permitir que sus hijos puedan responder al llamado del Señor. Juan Pablo II, por ejemplo, en su exhortación apostólica sobre la vida consagrada ("Vita consecrata") del 25.3.96, expresaba lo siguiente:

"Me dirijo a ustedes, familias cristianas. Ustedes, padres, den gracias a Dios si ha llamado a la vida consagrada a alguno de sus hijos. ¡Debe ser considerado un gran honor -como lo ha sido siempre- que el Señor se fije en una familia y elija a algunos de sus miembros para invitarlo a seguir el camino de los consejos evangélicos! Cultiven el deseo de ofrecer al Señor a algunos de sus hijos para el crecimiento del amor de Dios en el mundo. ¿Qué fruto de su amor conyugal podrían tener ustedes más bello que éste?

Es preciso recordar que si los padres no viven los valores evangélicos, será difícil que los jóvenes y las jóvenes puedan percibir la llamada, comprender la necesidad de los sacrificios que han de afrontar y apreciar la belleza de la meta a alcanzar. En efecto, es en la familia donde los jóvenes tienen las primeras experiencias de los valores evangélicos, del amor que se da a Dios y a los demás. También es necesario que sean educados en el uso responsable de su libertad, para estar dispuestos a vivir las más altas realidades espirituales según su propia vocación.

Ruego para que ustedes, familias cristianas, unidas al Señor con la oración y la vida sacramental, sean hogares acogedores de vocaciones".

Mi hogar fue precisamente eso; por ello Dios llamó a dos de mis hermanos a la vida religiosa, mientras yo fui llamado a ser franciscano y sacerdote.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Píldoras

¡Buen día! Basta hablar con los farmacéuticos para constatar la cantidad de chicas -algunas de 12 años y hasta menores- que compran alegremente su cuota de pastillas anticonceptivas. En otros casos son las madres quienes las adquieren para sus hijas, previniendo embarazos indeseables.

Que las ingieran mujeres adultas es ya preocupante, por las consecuencias colaterales que pueden provocar. Pero que sean las niñas quienes reciban semejante "bombardeo químico" es un verdadero abuso de menores.

El Dr. Roberto Mendelsohn publicó hace tiempo un libro de título llamativo: **"Male Practice - How Doctors Manipulate Women"** (Práctica masculina: cómo los médicos manipulan a las mujeres). Allí dice, entre otras cosas, que es mentira afirmar que la píldora es menos dañina que el embarazo, puesto que "el índice de mortalidad es mucho mayor debido a los efectos letales de la píldora, que debido al embarazo... y uno de los estudios realizados relevó un índice de mortalidad veinte veces mayor que el del embarazo, por las enfermedades vasculares debido a las píldoras".

Como se sabe, tras cinco años de investigaciones pagadas por los laboratorios G. D. Searle y Margaret Sanger (líder del control de la natalidad, fundadora de Paternidad Planificada) la píldora anticonceptiva recibió la aprobación de la FDA en 1960. "La decisión original de la FDA de permitir la venta de la píldora sin extensas pruebas es incomprensible. Los efectos dañinos de la píldora se podían predecir, y los daños a corto plazo se hubieran descubierto si sus patrocinadores no hubieran estado más interesados en demostrar que servía, que en investigar si podría tener efectos adversos".

El autor afirma también que "todavía nadie ha podido probar con certeza que la píldora es inocua" y que "todas las mujeres que las toman se exponen a riesgos mortales, ya que ésta causa el mal funcionamiento del cuerpo de la mujer alterando su balance hormonal, y el estrógeno afecta cada célula y cada órgano del cuerpo, muchas veces produciendo serias enfermedades del cuerpo, infertilidad y hasta la muerte.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Mujer Latinoamericana

¡Buen día! A todas las mujeres, un saludo afectuoso, en este Día de la Mujer.

Entre tantos merecidos homenajes que hoy recibirán las mujeres, quisiera compartir un texto profundo de las Conclusiones de Santo Domingo. Se trata del documento elaborado por los obispos latinoamericanos en la IV Asamblea General del Episcopado Latinoamericano. Entre las páginas dedicadas a las mujeres, en las que no faltan muy serias denuncias, los obispos dicen:

"En Cristo, plenitud de los tiempos, la igualdad y complementariedad con que el hombre y la mujer fuera creados (ver Gn 1,27) se hace posible "ya que no hay hombre ni mujer, ya que todos somos uno en Cristo" (Ga 3,26-29).

Jesús acogió a las mujeres, les devolvió su dignidad y les confió después de su resurrección la misión de anunciarlo. Cristo, "nacido de mujer" (Ga 4,4) nos da a María, que precede a la Iglesia mostrando, en forma eminente y singular el modelo de Virgen y Madre. Ella es protagonista de la historia por su cooperación libre, llevada a la máxima participación con Cristo. María ha representado un papel muy importante en la evangelización de las mujeres latinoamericanas y ha hecho de ellas evangelizadoras eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas, profesionales. Continuamente les inspira fortaleza para dar la vida, inclinarse ante el dolor, resistir y dar esperanza cuando la vida está amenazada, encontrar alternativas cuando los caminos se cierran, como compañera activa, libre y animadora de la sociedad" (n.104).

Poco más adelante, los obispos especifican: "Tanto en la familia como en las comunidades eclesiales y en las diversas organizaciones de un país, las mujeres son quienes más comunican, sostienen y promueven la vida, la fe y los valores. Ellas han sido durante siglos "el ángel custodio" del alma cristiana del continente (ver Juan Pablo II, Homilía en Santo Domingo, 11.10.92). Este reconocimiento choca escandalosamente con la frecuente realidad de su marginación, de los peligros a los que se somete su dignidad, de la violencia de la que es objeto muchas veces. A aquella que da y que defiende la vida, le es negada una vida digna. La Iglesia se siente llamada a estar del lado de la vida y defenderla en la mujer" (n.106)

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Familia nueva

¡Buen día! Aunque todavía subsiste el modelo de familia patriarcal -sorpréndase: ¡todavía subsiste!- las costumbres están cambiando profundamente. La familia no podía quedar al margen. "La transformación que fue experimentando la sociedad humana a partir de la incorporación de los principios que consagran la igualdad de todos los seres humanos en dignidad y derechos se reflejó, de manera natural, en la estructura del núcleo familiar".

Lo estoy leyendo de una bien pensada nota introductoria de Julio Saguier ("**Pensar la familia**"), quien abre una serie de reflexiones publicadas por el diario "La Nación" bajo el título "**Familia y valores**" (10.9.00).
Agrega:

"Los cambios de que fue testigo el siglo XX, especialmente en su segunda mitad, profundamente conectados con la reformulación del rol social de la mujer y con el creciente cuestionamiento a la agobiante hegemonía del factor paternalista en las relaciones personales, completaron la evolución del modelo de familia en los países occidentales, con un marcado giro hacia la búsqueda de formas de convivencia equilibradas y en un contexto cultural que privilegia el amor, la solidaridad y el recíproco respeto entre los distintos integrantes del grupo.

Esa evolución no supone, desde luego, la anulación de los roles que cada uno de los miembros del núcleo familiar está llamado a desempeñar para que el conjunto sea realmente un microuniverso solidario y no una simple reunión de personas sin horizontes compartidos ni un destino común.

Lo que sucede es que los roles, en la concepción de la familia que hoy proponemos, ya no se cumplen a partir de un ejercicio mecánico de la autoridad -como ocurría en tiempos pretéritos- sino a través del reconocimiento pleno del derecho de cada miembro del grupo a ser diferente y del respeto a su autonomía y a sus libres decisiones...

La diferencia con el viejo modelo reside en un punto esencial: la misión de la madre y del padre, cuando está bien conducida, se ejerce por la vida del diálogo, del acompañamiento afectivo, del apoyo espiritual no condicionado y, sobre todo, del respeto a la libre elección moral de cada hijo..."

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Medicina terapéutica

¡Buen día! Desde que Jesús hizo un "ejercicio divino" de la medicina (en contraposición al ilegal), el cristianismo tuvo por los enfermos una preferencia particular.

Uno de los aspectos en los que hoy se insiste más que antes tiene que ver con la aplicación de los adelantos tecnológicos a la mayor cantidad de gente posible. Al respecto, quisiera rescatar algunos fragmentos del mensaje de Juan Pablo II con motivo de la jornada Mundial del Enfermo para el año 2001: "El mensaje eficaz de las diferentes patologías, el empeño por seguir investigando y la inversión de recursos adecuados constituyen objetivos laudables que se persiguen con éxito en vastas áreas del planeta. Aun apreciando los esfuerzos realizados, no se puede ignorar que no todos los hombres gozan de las mismas oportunidades. Por eso dirijo un apremiante llamamiento para que se trabaje por favorecer el necesario desarrollo de los servicios sanitarios de los países, todavía numerosos, que no pueden ofrecer a sus habitantes unas condiciones de vida dignas y una tutela adecuada de la salud. Asimismo, espero que las innumerables potencialidades de la medicina moderna se pongan al servicio efectivo del hombre y se apliquen con pleno respeto de su dignidad.

A lo largo de estos dos mil años de historia, la Iglesia siempre ha tratado de apoyar el progreso terapéutico con el fin de prestar una ayuda cada vez más calificada a los enfermos. En las diversas situaciones, ha intervenido con todos los medios posibles para que se respetaran los derechos de la persona y se buscara el auténtico bienestar del hombre (cf. "Populorum progressio", 34). También hoy el magisterio, fiel a los principios del Evangelio, propone sin cesar los criterios morales que pueden orientar a los hombres que aún no están suficientemente claros, sin violar las exigencias que brotan de un auténtico humanismo..." (n. 2).

La bioética es hoy una de las disciplinas que más campos de acción ofrece para un trabajo coordinado entre la Iglesia y la medicina, tanto en su aspecto preventivo como en el terapéutico.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Aborto y leyes

¡Buen día! La defensa de la vida humana es una cuestión moral, fundamentalmente, pero se encuentra respaldada por una serie de leyes que le dan sustento jurídico.

En lo que respecta al derecho a la vida desde el instante de la concepción, el Dr. Gregorio Badeni -reconocido constitucionalista- enumeró dichas leyes en una carta de lectores:

1) Dalmacio Vélez Esquivel, autor del Código Civil que entró en vigor en 1871, destacó en su nota al artículo 63 que las personas por nacer no son personas futuras, pues ya existen en el vientre materno.

2) El artículo 70 de ese código establece que la vida de las personas comienza desde la concepción.

3) El artículo 75, inciso 23, de la Constitución nacional, impone la protección de la niñez desde el embarazo.

4) El artículo 4° inciso T de la Convención Americana sobre Derechos Humanos citada en el art. 75, inc. 22, de nuestra Ley Fundamental, y que tiene jerarquía superior a las de las leyes del Congreso, prescribe que el derecho a la vida está protegido desde la concepción.

5) La ley 23.849 establece, con relación a la Convención sobre los Derechos del Niño, que en la Argentina reviste ese carácter toda persona desde su concepción y hasta los 18 años de edad.

6) El Código Penal, entre los delitos contra la vida (arts. 85 a 88), sanciona a quien cause un aborto con dolo o culpa; a médicos, parteras y farmacéuticos que provocan o cooperan en causar un aborto y a la propia madre que produzca o consienta su propio aborto. La pena prevista, considerando las circunstancias agravantes de cada caso, es la prisión de seis meses a 15 años.

En conclusión, para la legislación argentina, la vida de las personas comienza antes de su nacimiento y el aborto es un homicidio.

La alusión a que la vida de las personas comienza "antes de su nacimiento" -una obviedad- se debe a que las precisiones del Dr. Badeni respondían a una carta de lectores anterior, firmada por la dra. Diana Cohen. Según ella, la persona existe desde el nacimiento, y por consiguiente el aborto no constituye un homicidio.

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Píldoras y mentiras

¡Buen día! Ya los antiguos romanos advertían que muchas mentiras, a fuerza de repetirse, terminan imponiéndose como verdades.

Algo parecido está sucediendo con la llamada "píldora del día después". Teóricamente sus componentes tienen como efecto exclusivo impedir la fecundación. El ministro de Salud Pública de la Nación ha dicho con todas las letras que de ninguna manera es abortiva. Varios médicos se prestaron a confirmar en radio y televisión que ese producto farmacéutico es exclusivamente anticonceptivo.

Aquí tengo una carta de lectores publicada en el diario "La Nación" el 28.0.07, firmada por el Dr. Guillermo A. Palau, perteneciente al Comité de Ética del Sanatorio Mater Dei. Dice:

"El Ministerio de Salud ha invertido dinero en la compra de la pastilla 'del día después', Levonogestrel, 1,5 mg. En su prospecto dice que este producto puede impedir la anidación del óvulo (el único óvulo que se anida es el fecundado. Es decir que el laboratorio reconoce su acción abortiva). Hay cinco contraindicaciones para el uso de este medicamento. En las indicaciones se aclara que el uso de este medicamento está reservado para mujeres adultas. En efectos adversos se enumera la posibilidad de producir náuseas, vómitos, cefaleas, astenia, vértigo, dolores abdominales bajos, sensación de tensión mamaria, sangrado de tipo metrorrágico o pérdidas sanguíneas.

Como puede advertirse, esta medicación no es ninguna panacea para la anticoncepción, porque puede producir abortos (la no anidación del óvulo); tiene posibilidades de efectos adversos; tiene contraindicaciones, y tiene que ser administrada a mujeres adultas. Todo esto se deduce del prospecto del medicamento denominado Segurite, Levonogestrel, 1,5 mg, producido por un laboratorio argentino, que se puede conseguir en cualquier farmacia".

Yo sabía que en los laboratorios del primer mundo constaba la posibilidad de que el fármaco fuera abortivo. Me alegro de que también aquí algún laboratorio tenga la honestidad de reconocerlo. Pero más me alegraría si no se lo usara.

¿Es mucho pedir?

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

P. JOSE CESCHI



¿Medicos vs. jueces?

¡Buen día! No siempre las decisiones judiciales sobre temas médicos respetan los principios éticos de la medicina. Por ejemplo, obligar a un facultativo a que realice un estudio genético en contra de la voluntad de la persona contradice un principio claro de la medicina: avasalla el derecho de decidir en libertad sobre su propio cuerpo. Es el tema de la autonomía.

Aludiendo a un caso concreto, el Dr. Florentino Sanguinetti (ex director del Hospital de Clínicas de la UBA) reflexionaba:

"El magistrado no ha tenido en cuenta el hecho de que ningún médico o paramédico aceptará extraer sangre o tejidos de una persona sin su consentimiento. Para lograrlo, sería necesario maniatar y amordazar a la persona, sostenerla entre varios ayudantes, violentarla en una escena estremecedora que recordaría la barbarie de la tortura. Los médicos sólo actuamos con consentimiento de quienes nos confían su cuerpo y su vida. No violentamos los deseos de otro, a pesar de que un juez nos obligue a hacerlo. Preferimos desobedecer al juez, respetando las normas éticas, que están por encima de las normas jurídicas.

Este caso me trae recuerdos de otro semejante, que ocurrió durante mi gestión como director del Hospital de Clínicas: un juez ordenó la internación de dos presos que realizaban huelga de hambre, y envió una resolución intimando a que se los alimentase por sonda gástrica y se los hidratará con suero endovenoso. Yo hablé con el juez por teléfono para expresarle nuestra desobediencia, y con cierta ironía le expliqué que los médicos no actuamos por la fuerza en contra de la voluntad de los pacientes. Somos médicos y no torturadores...

Finalmente, relato otro episodio de hace unos trece años, en el cual un juez internó en el hospital a una mujer deficiente mental embarazada por violación, con la orden de practicarle un aborto. La dirección del hospital se negó a tal maniobra, a pesar de las amenazas del juez por el acto de desobediencia. La mujer llegó al parto, tuvo un hijo sano que fue dado en adopción, y que hoy es un magnífico adolescente..."

Al final de la nota, el prestigioso médico recomendaba a los magistrados no apresurarse a dictar órdenes aberrantes, y que consultaran con los comités de bioética o instituciones equivalentes.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Hijos, personas

¡Buen día! "Los hicimos en una noche de éxtasis, a nuestros hijos. Los hicimos desde la naturaleza. Y desde el misterio llamado amor. Y desde otro misterio llamado humanidad. Son todas huellas de Dios. Ahora hay que hacerlos con nuestras propias huellas, ayudarlos a crecer desde los valores, marcarles rumbos para que ese primer llanto del nacimiento, que parece decir por qué me has abandonado, no se repita".

Lo decía Jaime Barylko en un libro que recomiendo: "Queridos hijos". El arte de crecer juntos con nuestros hijos, como bien leemos en el subtítulo. Sugiero seguir leyendo lo que transcribo a continuación:

"Los hijos son personas. Persona es el ser humano en cuanto lleva en sí la finalidad de su propia existencia, y como tal debe ser respetado. Las personas son fines, no medios.

En la vida hay medios y hay fines. Un auto puede ser un medio para trasladarse de un lugar a otro, o un medio para despertar la admiración y la envidia de los que no lo tienen. Las cosas son siempre medios...

Una cosa es algo cerrado. Este vaso, este libro. Cerrado significa que es esto que es, y no puede ser nada más. Una persona en cambio, es algo abierto, algo que no es cosa, algo que no es algo sino alguien. Es algo abierto porque nunca puede ser programada ni usada como utensilio, y tampoco podrás saber nunca qué es. Porque jamás terminará de ser, es decir nunca concluirá de fijar su imagen.

Somos, los humanos, seres en tren de ser, en transición.

Im-perfectos, es decir no realizados. Lo perfecto -eso significa el vocablo en latín- es lo ya hecho y cerrado. Una flor, una hormiga, un tigrecito.

Nacen nuestros hijos, queridos padres, pero no están hechos; se hacen en la vida, y ese hacerse es ininterrumpido. Se hacen con otros, desde otros, por otros, entre otros. Se hacen y los hacen. Nosotros estamos entre los que los hacemos, y en primera fila, por supuesto..."

En definitiva, ya lo sabemos, no basta dar vida: hay que enseñar a vivirla. Ambas tareas -maravillosas pero difíciles- corresponden en primer lugar a los padres. Invoquen al Padre de los cielos para que los ayude.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Mujeres unidas

¡Buen día! Mesa Argentina de Organizaciones de Mujeres. Así se identifican numerosas asociaciones femeninas que, desde 1995, han querido nuclearse con el fin de transmitir valores y defender la vida desde la concepción hasta la muerte digna. Aunque la presencia de organizaciones católicas es preponderante, es también fuerte la presencia de confesiones evangélicas e incluso judías. Basta ver este listado:

Acción Católica Argentina, Conciencia, Consejo Argentino de Mujeres Israelitas, Liga Argentina de Mujeres Evangélicas, Consejo de Mujeres de la República Argentina, Coordinación de Instituciones Voluntarias Hospitalarias Argentinas, Federación de Asociaciones Cristianas Femeninas, Asociación Intercambio Arte-Psicoanálisis, Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre, Corivención Misionera de Mujeres Evangélicas Bautistas, Mujeres Bautistas Argentinas, Orientación para la Joven. Esta mesa comenzó su actividad en marzo de 1995, en una primera etapa de "armado". En el '97 ya pudo realizar su asamblea constitutiva, obteniendo en 2001 su personería jurídica. Leo en un suelto publicado por La Nación de Buenos Aires: "Seis meses después las entidades agrupadas ratificaron su ideario y los objetivos institucionales, que incluyen generar un espacio de representación pluralista para las organizaciones de mujeres de carácter nacional y contribuir al diálogo. También aspira a contribuir a una representación eficaz de las mujeres en todos los foros respetando la diversidad de ideas, acciones y creencias religiosas y los valores de verdad, justicia, libertad y solidaridad que sustentan la democracia como forma de vida y de gobierno... El ideario de la confederación es promover la participación en actividades al servicio de la sociedad, en especial de los sectores de mayores necesidades sociales, económicas y espirituales, y defender a la mujer y a toda vida humana desde la concepción hasta la muerte digna". Me parece formidable no sólo que las mujeres actúen públicamente, sino que lo hagan además en forma organizada. Y más si se trata de una confederación que, más allá de las diferencias razonables, logran armonizar sus esfuerzos al servicio de ideales solidarios.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Soltera embarazada

¡Buen día! Te saludo con cariño, muchacha embarazada. Con cariño y admiración. No por lo que hiciste sino por lo que hacés. No por haber llamado a un niño a la vida antes del matrimonio -que fue un error, y Dios conoce el grado de tu culpa- sino por ser valiente. Por resistir todos los reproches, las sugerencias, las presiones, tal vez incluso los chantajes.

Sé que fue difícil. Sé que en algún momento quizá la idea cruzó en tu mente y estuviste a punto de interrumpir la vida que Dios cultiva en tus entrañas. Pero supiste decir que no. Supiste decirle sí a la vida y a todos los riesgos y molestias que la maternidad te impone.

Doy gracias a Dios por tu valor. Y le pido con amor por vos. Para que te ayude en este largo, hermoso y difícil camino de las nueve lunas. Para que te acompañe con su luz, con su fuerza, con su amor. Para que te levante el ánimo cuando sientas más difícil la tarea. Para que multiplique en vos los momentos de ternura mientras vayas sintiendo que el niño crece poco a poco dentro tuyo. Para que vivas con el alma centrada en la esperanza, más allá de las penurias y problemas que la vida te depara.

Te pido que ames ya a tu hijo con el mismo amor que Dios le tiene. Es hijo suyo, sobre todo, porque, desde el instante mismo en que comenzó a existir, él decidió que sería su Padre. Que en adelante, pues, nadie piense que el niño no lo tiene. Faltará el de la tierra, pero el del cielo no. Fue el propio Jesús quien nos reveló a Dios, animándolo a invocarlo en el Padrenuestro cotidiano. No dejes de rezarle. Por vos. Por tu bebé. Por todos aquellos que te alientan y comprenden. También por aquellos que no lo gran aceptar un embarazo como el tuyo. Prométele, de paso, que nunca más engendrarás una vida si no es dentro del matrimonio.

Adelante, muchacha. "A lo hecho, pecho", como dicen los españoles. Por ahora tendrás que "pechar" con fuerza, mirando siempre al futuro. Pero cuando el niño nazca ¡verás qué ternura sentirás al darle el alimento de tus senos! Junto con tu leche beberá tu amor, que un día sabrá recompensarlo. Y que María -que también vivió la sorpresa de un embarazo inesperado- ponga en tu corazón todo el cariño que ella sintió por Jesús.

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Madre: ¡Feliz día!

¡Buen día! Un beso desde aquí a todas las mamitas, en su día.

Hace muchos años apareció en la revista "Consudec" -de los educadores católicos- (n° 869) una bella página destinada a ellas: "Bienaventuranzas a las madres". Dice:

"Bienaventurada madre, porque desde tu interior más profundo, al sentir el alba de tu maternidad, aceptaste la vida como un nuevo sol y la quisiste aunque ese 'sol' mostrara algunas sombras.

Bienaventurada madre, porque cada uno de tus hijos estrenó su amanecer, después de sentir durante nueve meses el calor de tu amor y la presencia de tu dulce compañía.

Bienaventurada madre, porque de tanto enseñar a andar y a jugar, de tanto auñar y merecer, de tanto advertir y perdonar aquilataste tu juventud y acrecentaste tu bondad.

Bienaventurada madre y catequista, porque de tus labios y con tus gestos inculcaste a tus niños la fe en Dios y la devoción a María, la madre buena del cielo, que no olvida a sus hijos de la tierra.

Bienaventurada, madre educadora, porque ejerciste, desde el jardín a la universidad, la pedagogía del estímulo y de la exigencia; por eso celebras con tus hijos la fiesta de su éxito, que es el tuyo.

Bienaventurada la madre oportuna y sabia consejera; señora de la paciente espera y del perdón generoso.

Bienaventurada madre, porque hablas con tu silencio, convences con tus lágrimas, alegras con tus sonrisas y consuelas con tu infaltable presencia.

Bienaventurada madre, porque como la Virgen sabes interpelar a los hijos: "Por qué has hecho esto con tu padre y conmigo?"; pero también les ofreces el espacio de libertad y confianza necesarias a la maduración de la persona.

Bienaventurada madre, porque en tu corazón hay espacio para tus hijos y los de los otros".

Para el final, una bella reflexión de la Madre Teresa de Calcuta: "Uno es tanto más madre y padre cuantos más hijos caben en el corazón".

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Probeta

¡Buen día! Desde que nació el primer "bebé de probeta" en el país, hubo diferentes expresiones a favor o en contra. La postura oficial de la Iglesia se canalizó en un comunicado hecho público por el Secretariado Permanente para la Familia, de la Conferencia Episcopal Argentina. Conviene recordarlo:

"El acto sexual humano, por su propia naturaleza, cumple simultáneamente una doble finalidad: ser la expresión máxima del amor conyugal y trasmisor de la vida en mutuo don de las células germinales que se funden para formar el nuevo ser.

Esta función compleja, física y espiritual, es esencialmente indivisible, y separar artificialmente la unión afectiva sexual de su capacidad procreativa afecta la misma naturaleza del acto.

Las experiencias de fertilización "in vitro" realizadas constituyen una disociación evidente de la expresión más genuina e integral del vínculo conyugal, puesto que 'el objeto mismo del contrato matrimonial son los actos naturales capaces de engendrar nueva vida' (discurso de Pio XII, 19 de mayo de 1956).

Este procedimiento, al separar el acto conyugal de la ulterior acción fecundante, abre en perspectiva la posibilidad de prescindir de la voluntad de los esposos, quedando efectivamente en manos de terceros la decisión final de iniciar la vida del hijo del matrimonio en cuestión.

No debe olvidarse tampoco que, en diversos casos de fecundación "in vitro" realizados en el extranjero se han cometido ciertamente aberraciones tales como usar semen de dador ajeno en lugar del esposo o para "enriquecer" el esperma de éste (dejando así la incertidumbre sobre el verdadero padre), y hacer una selección de óvulos fecundados (verdaderos embriones humanos) implantando solo uno o algunos de ellos y abandonando los restantes en actitud moralmente similar al aborto voluntario directo, repetidamente condenado por la autoridad disciplinar y docente de la Iglesia".

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Cuaresma y familia

¡Buen día! El año Internacional de la Familia terminó oficialmente el 31 de diciembre de 1994; pero las familias y sus problemas continúan, y seguirán prolongándose a lo largo de los años. Por eso conviene volver siempre sobre temas vinculados a la familia. El Mensaje de Juan Pablo II para la Cuaresma de 1994 estuvo centrado en ella, bajo el lema: "La familia está al servicio de la caridad; la caridad está al servicio de la familia". Vea qué actualidad sigue teniendo lo que entonces escribiera el Papa:

"Hoy nuestra atención ha de dirigirse especialmente hacia los sufrimientos y las carencias familiares. En efecto, muchas familias se hallan sumidas en la pobreza y no disponen del mínimo vital para nutrirse y alimentar a sus hijos, ni para que éstos puedan crecer física y psíquicamente de modo normal, y desarrollar una actividad escolar adecuada y con regularidad. Muchas familias no disponen de medios para una vivienda digna. El desempleo se hace sentir cada vez más y acrecienta en proporciones considerables el empobrecimiento de sectores enteros de población. Muchas mujeres se encuentran solas para hacer frente a las necesidades de sus hijos y para educarlos, lo cual lleva frecuentemente a los jóvenes a vagar por las calles, a refugiarse en la droga, en el abuso del alcohol y en la violencia. Se constata en la actualidad un aumento de parejas y de familias que atraviesan problemas psicológicos y de relación interpersonal. Las dificultades sociales contribuyen a menudo a la disgregación del grupo familiar. Con demasiada frecuencia no es aceptado el niño que va a nacer. En ciertos países los menores se ven sometidos a condiciones inhumanas o son explotados vergonzosamente. Las personas ancianas y las minusválidas, al no ser rentables económicamente, son relegadas a una soledad extrema, haciéndoles sentirse inútiles. Por ser de otras razas, culturas o religiones, hay familias que son expulsadas de la tierra donde viven..."

Esta "radiografía" de la familia en el mundo se aplica en buena parte a muchísimas familias argentinas. Esta cuaresma es una buena ocasión para pensar en ellas, que tal vez vivan a la vuelta de la esquina. ¿A qué familias, en concreto, vamos a ayudar en este tiempo de cuaresma?

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Aborto y horror

¡Buen día! "Cómplices del aborto". Bajo ese título apareció en un diario capitalino esta carta que quisiera reproducir para reflexión de todos.

"Es desconcertante que, en la época en que se habla continuamente de los derechos humanos, el genocidio infanticida del aborto, aún sea defendido por algunos. Defender un crimen es ser su cómplice. No podemos callar ante los que pregonan el crimen como un derecho, derecho de decidir si alguien vive o muere.

A quien duda de este genocidio, le ofrezco ver los documentos y videos que nos llegan de Estados Unidos y Europa. A veces es necesario ver. ¿Alguien hubiera creído las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial si no las hubiese visto?". La autora de la carta es Julia E. G. C. de Maurino, y la publicó en su condición de presidenta de Pro Familia, Montevideo 1025, Capital Federal.

En varias ocasiones he visto algunos de esos videos y documentos, distribuidos por diversas instituciones que luchan por la vida de tantos inocentes. Hay escenas espeluznantes. ¡Ver para creer!, decimos cuando somos testigos de algo "increíble". Buena parte de quienes recurren al aborto no tienen la menor idea del horror que protagonizan. Con frecuencia el sentido de culpa viene y se agiganta después. El peso de la conciencia llega a ser a veces tan grande, que termina desequilibrando a la persona.

La Madre Teresa de Calcuta hizo de su vida, hasta el final, una cruzada permanente para que los niños concebidos pudieran seguir viviendo.

Decía, por ejemplo: "Por favor, no maten a los niños! Yo los quiero! Por favor, denme sus niños. Con mucho gusto acepto todos los niños que morirían a causa del aborto". "Creo que el mayor enemigo de la paz es el aborto, porque es una guerra contra el niño. Significa la muerte del niño inocente".

¿Lo charlamos en familia?

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Familia, un tesoro

¡Buen día! Hoy quisiera rescatar algunos párrafos del discurso del papa Benedicto XVI en la sesión inaugural de la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano y del Caribe. Refiriéndose a la familia dice que ella es "patrimonio de la humanidad" y "uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos". La señala como: "escuela de fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente". Con todo lamenta que hoy sufra "situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos". Dice más adelante:

"La familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de los hijos. Las madres que quieren dedicarse plenamente a la educación de sus hijos y al servicio de la familia han de gozar de las condiciones necesarias para poderlo hacer, y para ello tienen derecho a contar con el apoyo del Estado. En efecto, el papel de la madre es fundamental para el futuro de la sociedad. El padre, por su parte, tiene el deber de ser verdaderamente 'padre', que ejerce su indispensable responsabilidad y colaboración en la educación de sus hijos.

Los hijos, para su crecimiento integral, tienen el derecho de poder contar con el padre y la madre, para que cuiden de ellos y los acompañen hacia la plenitud de la vida. Es necesario pues, una pastoral familiar intensa y vigorosa. Es indispensable también promover políticas familiares auténticas que respondan a los derechos de la familia como sujeto social imprescindible. La familia forma parte del bien de los pueblos y de la humanidad entera".

Contra un machismo que se da en muchas familias, el Papa reivindica "la novedad del cristianismo, que reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto del hombre"

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Fecundación artificial

¡Buen día! Son impresionantes las posibilidades que abren a la ciencia los rápidos avances de la genética. Pero no todo lo que se puede hacer es moralmente aceptable. Al respecto, la Congregación la Doctrina de la fe, del Vaticano, difundió una "Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación" (22.2.87). Escrita como respuesta a precisas preguntas, en el n° 6 puede leerse lo siguiente:

Las técnicas de fecundación "in vitro" pueden hacer posibles otras formas de manipulación biológica o genética de embriones humanos, como son: los intentos y proyectos de fecundación entre gametos humanos y animales y la gestación de embriones humanos en útero de animales; y la hipótesis y el proyecto de construcción de úteros artificiales para el embrión humano. Estos procedimientos son contrarios a la dignidad de ser humano propia del embrión y, al mismo tiempo, lesionan el derecho de la persona a ser concebida y nacer en el matrimonio y del matrimonio.

También los intentos y las hipótesis de obtener un ser humano sin conexión alguna con la sexualidad mediante " fisión gemelar", clonación, partenogénesis, deben ser considerados contrarios a la moral en cuanto que están en contraste con la dignidad tanto de la procreación humana como de la unión conyugal.

La misma congelación de embriones, aunque se realice para mantener en vida el embrión -crio conservación-, constituye una ofensa al respeto debido a los seres humanos, por cuanto las expone a graves riesgos de muerte o de daño a la integridad física, les priva al menos temporalmente de la acogida y de la gestación materna y les pone en una situación susceptible de nuevas lesiones y manipulaciones.

Algunos intentos de intervenir sobre el patrimonio cromosómico y genético no son terapéuticos, sino que miran a la producción de seres humanos seleccionados en cuanto al sexo o a otras cualidades prefijadas. Estas manipulaciones son contrarias a la dignidad personal del ser humano, a su integridad y a su identidad.

Para profundizar el tema, los interesados pueden encontrar el documento en cualquier librería católica de la zona.

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

R. JOSE CESCHI



Mujer embarazada

¡Buen día! Se la ve por doquier. Caminando por la calle. Haciendo compras. Entrando en una iglesia. Mirando pensativa la vidriera que muestra ropas de bebé.

Es ella. La mujer embarazada. La que, en su lento caminar, proclama el paso de una vida nueva. Alguien me acecó una fotocopia. La pequeña nota se titula "A esa mujer". La escribí un cordobés, conteniendo un mensaje universal. Puede ser también para nosotros:

Yo la veo caminar por las calles de San Vicente en esta, mi Córdoba natal y perfumada. Seguramente camina por todas las calles del mundo.

Es tan sólo una mujer, quizá sean todas las mujeres; perdón, pero hoy quiero hablarle a esa mujer. A esa mujer que lleva en su vientre un rayo de sol. A ti, mujer, a quien Dios eligió para que seas más mujer.

Hoy caminas por esas calles que parecen más tuyas, inclinada hacia atrás y arropada con largos y frescos vestidos bordados con hilos de ternura; y él te lleva del brazo, tu amado esposo, nervioso y temeroso; te lleva del brazo, pero quisiera llevarte "a cocochito", por las dudas.

A esa mujer con la "barriga" hinchada de ilusiones, las sonrisas y ese clamor de vida que se mueve y se mueve. Quizá sea boxeador o bailarina, quién sabe.

Mujer, pasea con orgullo toda la poesía de tu cuerpo deformado y tibio. Que los vecinos se empapen de ese amor infinito, que palpiten el aullido victorioso de una madrugada o de algún atardecer de este invierno azulado.

Mujer, contagia ese gusto a miel que ahora recorre tu garganta.

Mujer, no seas egoísta y deja que ese hijo tuyo por venir sea un poco de todos.

Compartilo. Nos comprometemos a pintarle el mundo de color celeste. A regalarle un tren de latitas de sardina que no se detenga nunca. A alimentarle los sueños. A ser más transparentes y honestos.

Mujer, que tus dolores y quejidos nos sacudan y que el primer llanto del portento nos alegre y nos dé euforia, aliento.

Mujer, entre nosotros, te pedimos que te sigas luciendo y que a ese hijo tuyo sólo le exijas que no se mienta y que tenga fe...

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Aborto

¡Buen día! En Santiago del Estero una mujer me entregó esta oración que sigue, firmada por Dolores de García Gallo. Impactante. Su título: "Eco sin voz". Aquí va:

"Señor: Haz que mi niño nazca a pesar de la borrasca de abril, a pesar del temor del tiempo, a pesar de un nuevo sinsabor. Me dará alegría, Señor. Me dará calor, recibirá ternura, recibirá amor.

Y las almas de los que no nacieron ¿a dónde van? ¿Pueden en el limbo ver los ojos que no los quisieron mirar? ¿Pueden en el limbo sonreír a la sonrisa de aquellas bocas que no las quisieron besar?

Y sus manos ¿hacia quién trémulas se van? Y sus pasos, sin sonido ¿a dónde caminarán?

Jesús: Es grande tu amor. Sé que tu mirada no les faltará. Sé que tu calor los calentará. ¿Y sus padres? Ten

les piedad: de la mezquindad de sus almas por no saber amar, de la falsa justificación, del negarles la vida, del callar una canción.

¿Es preferible rasgar las entrañas hasta hacerlas desangrar, sabiendo que en su vacío no habrá un nuevo despertar?

¿Es preferible callar su llanto por la comodidad, o es preferible gritar al mundo la maternidad?

Es por todo ello que te pido, Señor: en el nombre de todos los niños sin voz (porque los callaron), en el nombre de todos los niños sin luz (porque los cegaron), ten misericordia Señor.

Y llena de tu amor bendito el vientre de cada madre, de cualquier color, de cualquier nación, que lucha, que pelea, que triunfa por defender a aquellos que son OBRA DE DIOS".

¿Cómo quedó al terminar esta oración? Desde luego que no indiferente. Porque toca fibras íntimas, sobre todo en las mujeres que vivieron "en carne y alma propia" la experiencia del aborto.

Le dejo un pensamiento final, que alguien escribió: "Si las madres de los partidarios del aborto hubieran pensado como ellos, a lo mejor ahora habría menos partidarios del aborto"...

Disculpe el mal momento, pero los bebidos lo merecen.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Aborto

¡Buen día! En Santiago del Estero una mujer me entregó esta oración que sigue, firmada por Dolores de García Gallo. Impactante. Su título: "Eco sin voz". Aquí va:

"Señor: Haz que mi niño nazca a pesar de la borrasca de abril, a pesar del temor del tiempo, a pesar de un nuevo sinsabor. Me dará alegría, Señor. Me dará calor, recibirá ternura, recibirá amor.

Y las almas de los que no nacieron ¿a dónde van? ¿Pueden en el limbo ver los ojos que no los quisieron mirar? ¿Pueden en el limbo sonreír a la sonrisa de aquellas bocas que no las quisieron besar?

Y sus manos ¿hacia quién trémulas se van? Y sus pasos, sin sonido ¿a dónde caminarán?

Jesús: Es grande tu amor. Sé que tu mirada no les faltará. Sé que tu calor los calentará. ¿Y sus padres? Tenles piedad: de la mezquindad de sus almas por no saber amar, de la falsa justificación, del negarles la vida, del callar una canción.

¿Es preferible rasgar las entrañas hasta hacerlas desangrar, sabiendo que en su vacío no habrá un nuevo despertar?

¿Es preferible callar su llanto por la comodidad, o es preferible gritar al mundo la maternidad?

Es por todo ello que te pido, Señor: en el nombre de todos los niños sin voz (porque los callaron), en el nombre de todos los niños sin luz (porque los cegaron), ten misericordia Señor.

Y llena de tu amor bendito el vientre de cada madre, de cualquier color, de cualquier nación, que lucha, que pelea, que triunfa por defender a aquellos que son Obra de Dios".

¿Cómo quedó al terminar esta oración? Desde luego que no indiferente. Porque toca fibras íntimas, sobre todo en las mujeres que vivieron "en carne y alma propia" la experiencia del aborto.

Le dejo un pensamiento final, que alguien escribió: "Si las madres de los partidarios del aborto hubieran pensado como ellos, a lo mejor ahora habría menos partidarios del aborto"....

Disculpe el mal momento, pero los bebitos lo merecen.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

R. JOSE CESCHI



Juventud y vida

¡Buen día! Quisiera saludar a la gente joven. Quisiera felicitarla por su juventud, que es un tiempo muy especial de la vida. Que merecen vivirse. Ambas, la vida y la juventud. Y vivirse bien, sabiendo que es única e irrepetible. Es un tren de ida, sin pasaje de vuelta (mal que les pese a los reencarnacionistas). Como leo en una postal, "nuestra vida es un camino por donde no hemos de volver a pasar". Por eso hay que amarla, de todo corazón.

Es esto precisamente lo que les pide Juan Pablo II a los jóvenes en su mensaje para la XI Jornada Mundial de la Juventud (1996):

"Es preciso, ante todo, que ustedes, jóvenes, den un gran testimonio de amor a la vida, don de Dios; un amor que se debe extender desde el inicio de la vida hasta el fin de toda existencia, y debe luchar contra toda pretensión de hacer del hombre el árbitro de la vida del hermano, tanto del que aún no ha nacido como del que se halla en su caso, del minusválido y del débil. A ustedes, jóvenes, que de forma natural e instintiva hacen del deseo de vivir el horizonte de sus sueños y el arco iris de sus esperanzas, les pido que se transformen en profetas de la vida. Séanlo con las palabras y con las obras, revelándose contra la civilización del egoísmo que a menudo considera a la persona humana un instrumento en vez de un fin, sacrificando su dignidad y sus sentimientos en nombre del mero lucro. Háganlo ayudando concretamente a quien tiene necesidad de ustedes y que tal vez sin la ayuda de ustedes tendría la tentación de resignarse a la desesperación.

La vida es un talento (ver Mt 25, 14-30) que se nos ha confiado para que lo transformemos y lo multipliquemos, dándola como don a los demás. Ningún hombre es un 'iceberg' a la deriva en el océano de la historia. Cada uno de nosotros forma parte de una gran familia, dentro de la cual tiene un puesto que ocupar y un papel que desempeñar. El egoísmo vuelve sordos y mudos; el amor abre de par en par los ojos y el corazón, capacita para dar la aportación original e insustituible que, junto a los innumerables gestos de tantos hermanos -a menudo lejanos y desconocidos- contribuyen a constituir el mosaico de la caridad, que puede cambiar el rumbo de la historia".

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

R. JOSE CESCHI



Mujer embarazada

¡Buen día! Se la ve por doquier. Caminando por la calle. Haciendo compras. Entrando en una iglesia. Mirando pensativa la vidriera que muestra ropas de bebé.

Es ella. La mujer embarazada. La que, en su lento caminar, proclama el paso de una vida nueva.

Alguien me acercó una fotocopia. La pequeña nota se titula "A esa mujer". La escribió un cordobés, conteniendo un mensaje universal. Puede ser también para nosotros:

"Yo la veo caminar por las calles de San Vicente en esta, mi Córdoba natal y perfumada. Seguramente camina por todas las calles del mundo.

Es tan sólo una mujer, quizá seas todas las mujeres; perdón, pero hoy quiero hablarle a esa mujer. A esa mujer que lleva en su vientre un rayo de sol. A ti, mujer, a quien Dios eligió para que seas más mujer.

Hoy caminas por esas calles que parecen más tuyas, inclinada hacia atrás y arropada con largos y frescos vestidos bordados con hilos de ternura; y él te lleva del brazo, tu amado esposo, nervioso y temeroso; te lleva del brazo, pero quisiera llevarte 'a cocochó', por las dudas.

A esa mujer con la 'barriga' hinchada de ilusiones, las sonrisas y ese clamor de vida que se mueve y se mueve. Quizá sea boxeador o bailarina, quien sabe.

Mujer, pasea con orgullo toda la poesía de tu cuerpo deformado y tibio. Que los vecinos se empapen de ese amor infinito, que palpiten el aullido victorioso de una madrugada o de algún atardecer de este invierno azulado.

Mujer, contagia ese gusto a miel que ahora recorre tu garganta. Mujer, no seas egoísta y deja que ese hijo tuyo por venir sea un poco de todos.

Compartilo. Nos comprometemos a pintarle el mundo de color celeste. A regalarle un tren de latitas de sardina que no se detenga nunca. A alimentarle los sueños. A ser más transparentes y honestos. Mujer, que tus dolores y quejidos nos sacudan y que el primer llanto del portento nos alegre y nos dé euforia, aliento.

Mujer, entre nosotros, te pedimos que te sigas luciendo y que a ese hijo tuyo sólo le exijas que no se mienta y que tenga fe...

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Fecundación artificial

¡Buen día! Son impresionantes las posibilidades que abren a la ciencia los rápidos avances de la genética. Pero no todo lo que se puede hacer es moralmente aceptable. Al respecto, la Congregación para la Doctrina de la fe, del Vaticano, difundió una "Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación" (22.2.87). Escrita como respuesta a precisas preguntas, en el nº 6 puede leerse lo siguiente:

Las técnicas de fecundación "in vitro" pueden hacer posibles otras formas de manipulación biológica o genética de embriones humanos, como son: los intentos y proyectos de fecundación entre gametos humanos y animales y la gestación de embriones humanos en útero de animales; y la hipótesis y el proyecto de construcción de úteros artificiales para el embrión humano. Estos procedimientos son contrarios a la dignidad de ser humano propia del embrión y, al mismo tiempo, lesionan el derecho de la persona a ser concebida y a nacer en el matrimonio y del matrimonio.

También los intentos y las hipótesis de obtener un ser humano sin conexión alguna con la sexualidad mediante "fisión gemelar", clonación, partenogénesis, deben ser considerados contrarios a la moral en cuanto que están en contraste con la dignidad tanto de la procreación humana como de la unión conyugal.

La misma congelación de embriones, aunque se realice para mantener en vida el embrión -crío conservación-, constituye una ofensa al respeto debido a los seres humanos, por cuanto los expone a graves riesgos de muerte o de daño a la integridad física, les priva al menos temporalmente de la acogida y de la gestación materna y les pone en una situación susceptible de nuevas lesiones y manipulaciones. Algunos intentos de intervenir sobre el patrimonio cromosómico y genético no son terapéuticos, sino que miran a la producción de seres humanos seleccionados en cuanto al sexo o a otras cualidades prefijadas. Estas manipulaciones son contrarias a la dignidad personal del ser humano, a su integridad y a su identidad.

Para profundizar el tema, los interesados pueden encontrar el documento en cualquier librería católica de la zona.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

R. JOSE CESCHI



Fecundación "in vitro"

¡Buen día! ¿Por qué la Iglesia no acepta la fecundación de probeta? Hay un documento vaticano titulado "Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación", de fecha 22/2/87. Dice, entre otras cosas: Un respeto preliminar a la valoración moral de tales técnicas es la consideración de las circunstancias y de las consecuencias que comportan en relación con el respeto debido al embrión humano. La consolidación de la práctica de la fecundación "in Vitro" ha requerido formar y destruir innumerables embriones humanos. Todavía hoy presupone una superovulación en la mujer: se recogen varios óvulos, se fertilizan y después se cultivan "in Vitro" durante algunos días. Habitualmente no se transfieren todos a las vías genitales de la mujer; algunos embriones, denominados normalmente "embriones sobrantes", se destruyen o se congelan.

Algunos de los embriones ya implantados se sacrifican a veces por diversas razones: eugenésicas, económicas o psicológicas. Esta destrucción voluntaria de seres humanos o su utilización para fines diversos, en detrimento de su integridad y de su vida, es contraria a la doctrina antes recordada a propósito del aborto procurado.

La conexión entre la fecundación "in Vitro" y la eliminación voluntaria de embriones humanos se verifica demasiado frecuentemente.

Ello es significativo: con estos procedimientos, de finalidades aparentemente opuestas, la vida y la muerte quedan sometidas a la decisión del hombre, que de este modo termina por constituirse en dador de la vida y de la muerte por encargo. Esta dinámica de violencia y de dominio puede pasar inadvertida para los mismos que, queriéndola utilizar, quedan dominados por ella". El tema da para más, por supuesto.

Sugiero una lectura meditada de todo el documento. Es palabra oficial de la Iglesia.

¡Hasta mañana!

¡Buen día Jujuy!

R. JOSE CESCHI



Aborto

¡Buen día! "Sí, para algunos casos especiales, el aborto está permitido". ¿Cuántas veces escuché esta frase? Decenas, centenares de veces. Está muy metido en el pensamiento de mucha gente.

Para más, la legislación argentina permite la interrupción del embarazo en tres casos bien definidos:

a) por "razones terapéuticas" (salvar la vida de la madre); b) en casos de violación, y c) cuando la embarazada es una disminuida mental. Esto lo permite la ley argentina, pero la Iglesia nunca lo podrá aceptar, puesto que para ésta se aplica en términos estrictos el principio moral que dice: "Nadie tiene derecho a matar directamente a un inocente". Todo bebé no nacido es un ser humano desde el primer instante de la concepción.

La ciencia genética lo dice en términos inequívocos: cuanto más se logra penetrar en el misterio de ese óvulo fecundado por el espermatozoide, más claro aparece que todos los elementos humanos están incluidos allí como semilla. Justamente un famoso investigador de genética de la Universidad de París, Jerome Lejeune, fue el protagonista de un hecho notable. Ante las cámaras de la televisión, el profesor Lejeune hablaba a un grupo de personas, entre las que había defensores del aborto.

En un determinado momento presentó el siguiente caso: "El cuadro está formado por padre sífilítico y madre tuberculosa. Tuvieron cuatro hijos. El mayor nació ciego; el segundo murió apenas nacido; el tercero es sordomudo; el cuarto, tuberculoso. La madre está embarazada otra vez. ¿Qué hacer? ¿Conviene o no recurrir al aborto?". La pregunta de Lejeune tuvo una respuesta inmediata: "¡Sin duda alguna!", exclamó un acalorado partidario del aborto. Con toda tranquilidad, Lejeune replicó: "Señores, los invito a guardar un minuto de silencio, pues este hombre acaba de matar a Beethoven en el vientre de su madre"...

¿Cuántos genios, cuántos artistas, cuántos benefactores de la humanidad fueron muertos en el vientre de una madre... porque para alguien no convenía que nacieran? Un buen tema para un buen debate.

¡Hasta mañana!

¡Buen día
Jujuy!

P. JOSE CESCHI



Jesús Embrión

¡Buen día! Ya se sabe que todo gran hombre nace pequeño. Es más, todos comenzamos a existir muy pequeños: a partir de un cigoto, es decir un óvulo fertilizado.

Al celebrar la fiesta de la Anunciación del Señor, el 25 de marzo, ¿alguien piensa que estamos evocando también el momento en que Jesús comenzó a existir en el seno de María?

"Dios también fue embrión", titulaba el cardenal Darío Castrillón Hoyos una exposición dictada en el marco de la Conferencia internacional "Sanidad y Sociedad" (noviembre de 2005, en Roma). Entresaco algunas interesantes afirmaciones que ayudan a pensar:

"El anuncio lo había dado el mismo ángel: 'El Espíritu Santo vendrá sobre tí y el poder de al Altísimo te cubrirá con sus sombras; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios'. Así, de esa maravillosa unión, resultó un cigoto con una dotación cromosómica propia. Pero en ese cigoto estaba el Verbo de Dios. En ese cigoto se encontraba la salvación de los hombres.

Unos siete días después se produjo el adosamiento del blastocito en la mucosa del endometrio y Dios se redujo a la nada que es un embrión humano. Pero ese embrión era el Hijo de Dios y en Él estaba la salvación de los hombres. El huevo eléctrico se fue desarrollando paulatinamente y, a medida que progresaba la segmentación del huevo, iniciaron su diferenciación y crecimiento los esbozos de tejidos, órganos y aparatos embrionarios...

Y, todavía en el primer mes de embarazo, cuando el feto medía ya de 0,8 a 1,5 centímetros, el corazón de Dios comenzó a latir con la fuerza del corazón de María, y comenzó a utilizar el cordón umbilical para alimentarse de su Madre, la Virgen Inmaculada. El Verbo de Dios era absolutamente dependiente de un ser humano, pero poseía una total autonomía genética. Todavía tenían que transcurrir nueve meses en los que el Verbo de Dios flotó en el líquido, dentro de la placenta que lo protegía del frío y del calor, y la daba alimento y oxígeno, antes de nacer en Belén y ver el primer rostro humano, seguramente de su Madre, con sus ojos recién abiertos..."

¡Hasta mañana!

San Salvador de Jujuy, diciembre de 2012